

137



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.-Excma. Diputación (Intervención). Teléfono 292171.	Martes, 21 de abril de 1998	Depósito legal LE - 1 - 1958.
Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano.- Teléfono 225263. Fax 225264.	Núm. 90	Franqueo concertado 24/5. No se publica domingos ni días festivos. Ejemplar del ejercicio corriente: 70 ptas. Ejemplar de ejercicios anteriores: 85 ptas.

SUSCRIPCION Y FRANQUEO Anual 10.520 ptas. Semestral 5.655 ptas. Trimestral 3.235 ptas.	ADVERTENCIAS	INSERCCIONES
	1.ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2.ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se enviarán a través de la Subdelegación del Gobierno.	125 ptas. por línea (85 mm), salvo bonificaciones en casos especiales para municipios. Carácter de urgencia: Recargo 100%.

SUMARIO

	Página		Página
Subdelegación del Gobierno	-	Administración Local	50
Diputación Provincial	1	Administración de Justicia	54
Administración General del Estado. 48		Anuncios Particulares	-
Administraciones Autonómicas	-		



Excma. Diputación Provincial de León

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL

Demarcación de Astorga

Don José Luis Rodríguez Rodríguez, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación de la Demarcación de Astorga, del Servicio de Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de León, Oficinas situadas en Astorga, calle El Pozo, 2.

Hago saber: Que los sujetos pasivos que a continuación se relacionan figuran como deudores a los Ayuntamientos que se expresan, por los débitos y año/s que también se detallan:

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
		RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
MANCOMUNIDAD DE EL PARAMO (Z/2)				
Concepto de los Débitos: Agua / Basura / Alcantarillado - Año 1.995 - 15				
CANTON FRANCO FELICISIMO	CL.LAS ESCUELAS 5	00000	MATALOBOS DEL PARA 97	1.500 01/07/1996
PEREZ GONZALEZ MAXIMINO	CR.HUERGA	00000	ACEBES DEL PARAMO 718	1.500 01/07/1996
PEREZ VILLORIA LUCAS	CL.LAS FUENTES	00000	ACEBES DEL PARAMO 726	1.500 01/07/1996
Concepto de los Débitos: Agua / Basura / Alcantarillado - Año 1.995 - 25				
GARRIDO MOREIRA CONSTANTINO	CL.LA IGLESIA 8	00000	SAN PEDRO DE PEGAS 382	1.500 01/07/1996
PEREZ GONZALEZ MAXIMINO	CR.HUERGA	00000	ACEBES DEL PARAMO 717	1.500 01/07/1996
PEREZ VILLORIA LUCAS	CL.LAS FUENTES	00000	ACEBES DEL PARAMO 724	1.500 01/07/1996
Concepto de los Débitos: Agua / Basura / Alcantarillado - Año 1.996 - 15				
GARRIDO MOREIRA CONSTANTINO	CL.LA IGLESIA 8	00000	SAN PEDRO DE PEGAS 380	1.750 01/07/1996
PEREZ GONZALEZ MAXIMINO	CR.HUERGA	00000	ACEBES DEL PARAMO 713	1.750 01/07/1996
PEREZ VILLORIA LUCAS	CL.LAS FUENTES	00000	ACEBES DEL PARAMO 720	1.750 01/07/1996

Habiendo finalizado el día señalado anteriormente el plazo para el ingreso en periodo voluntario de las expresadas deudas, sin que los deudores relacionados hubieran efectuado el pago de las mismas, fueron expedidas las correspondientes certificaciones de descubierto colectivas, a efectos de despachar la ejecución contra los deudores en ellas comprendidos, entre los que se encuentran los anteriormente relacionados, dictándose en ellas por el señor Tesorero competente la providencia de apremio que a continuación se transcribe, con el carácter de título ejecutivo que inicia el procedimiento y tiene fuerza ejecutiva suficiente para proceder contra los bienes y derechos de los deudores comprendidos en las citadas certificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127.4 de la Ley 230/1963, General Tributaria, de 28 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley 25/1995, de 20 de julio.

"Providencia de apremio: En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del Real Decreto 1.174/87, de 18 de septiembre (BOE 29-9-87), en relación con el artículo 127 de la Ley General Tributaria, según su nueva redacción dada por la Ley 25/1995, de 20 de julio (BOE 22 de julio), y artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1.684/1990, de 20 de diciembre (BOE de 3 de enero de 1991), procedo a liquidar el recargo de apremio del 20 por 100 de las deudas pendientes y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores incluidos en la anterior certificación, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento. Notifíquese esta providencia a los interesados, advirtiéndoles que, si no efectúan el pago dentro de los plazos establecidos en el artículo 108 del citado Reglamento, se procederá al embargo de sus bienes".

Y resultando que no ha sido posible practicar notificación a los deudores anteriormente relacionados, habiéndose intentado en debida forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106.4 del Reglamento General de Recaudación se les notifica la anterior providencia de apremio, título ejecutivo que despacha la ejecución contra su patrimonio, en la forma que disponen los artículos 105 de la Ley 230/1963, General Tributaria, en sus apartados 5 y 6; 103 del Reglamento General de Recaudación, y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, requiriéndoles para que efectúen el pago de los débitos y recargos de apremio anteriormente expresados en los plazos que a continuación se indican:

Plazos y lugar de ingreso:

a) Si la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA tiene lugar entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El ingreso deberá hacerse en las Oficinas de Recaudación de esta Demarcación Recaudatoria, sita en Astorga, calle El Pozo, 2.

Advertencias:

1.ª—En caso de no efectuar el ingreso en los plazos citados, se procederá sin más al embargo de los bienes de los deudores o a la ejecución de garantías existentes, conforme determinan los artículos 127.3 de la Ley General Tributaria y 111 del Reglamento General de Recaudación.

2.ª—Desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para ingreso en periodo voluntario de las deudas, y hasta la fecha de su ingreso, serán liquidados los intereses de demora correspondientes al principal de las mismas y repercutidas las costas del procedimiento, conforme determinan los artículos 98, 109 y 153 del citado Reglamento.

3.ª—Por medio del presente anuncio se cita a los deudores anteriormente relacionados para que comparezcan por sí o a través de representante en las oficinas de esta Unidad Recaudatoria, durante el plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para ser notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin que hubieran comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Recursos:

Contra la procedencia de la vía de apremio, que no agota la vía administrativa, y sólo por los motivos comprendidos en el artículo 138 de la Ley General Tributaria, modificado por la Ley 25/1995, podrán interponer los interesados el recurso ordinario que establece el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Ilmo. señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial de León, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, que se entenderá desestimado si transcurren tres meses sin recibir resolución expresa el mismo, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de un año a contar de la fecha en que se entienda desestimado el recurso ordinario.

No obstante, podrán interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente.

Aplazamiento de pago:

Podrá ser solicitado aplazamiento de pago en los términos y con las garantías que establecen los artículos 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Suspensión del procedimiento:

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los casos previstos en los artículos 101 del Reglamento General de Recaudación y 135 de la Ley General Tributaria.

Astorga, 5 de marzo de 1998.—El Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación, José Luis Rodríguez Rodríguez.

2475

26.250 ptas.

* * *

Demarcación de Astorga

Don José Luis Rodríguez Rodríguez, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación de la Demarcación de Astorga, del Servicio de Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de León, Oficinas situadas en Astorga, calle El Pozo, 2.

Hago saber: Que los sujetos pasivos que a continuación se relacionan figuran como deudores a los Ayuntamientos que se expresan, por los débitos y año/s que también se detallan:

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
		RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
AYUNTAMIENTO DE ASTORGA				
Concepto de los Débitos: Agua / Basura / Alcantarillado - Año 1.996 - 3T				
MIELGO MARTINEZ FERMIN	CL.SANTOCILDES 9 BA 00000	ASTORGA	11.588	2.872 31/12/1996
MUÑOZ RODRIGUEZ M. ISABEL	CL.CRUZ 15 00000	ASTORGA	11.651	6.845 31/12/1996
VILLANUEVA ARAMENDIA CASIMI	CL.PADRE BLANCO 8 4 00000	ASTORGA	11.676	4.215 31/12/1996
ROMO DOMINGUEZ JUAN MANUEL	CL.BLANCO DE CELA 18 00000	ASTORGA	11.748	4.215 31/12/1996
ALONSO ALVAREZ MAXIMO	CL.BLANCO DE CELA 22 00000	ASTORGA	11.757	9.569 31/12/1996
SECO VEGA EMILIO	CL.S MIGUEL 2 4-D 00000	ASTORGA	11.851	4.215 31/12/1996
FERNANDEZ FRAILE MERCEDES	CL.S MIGUEL 9 3C 00000	ASTORGA	11.869	4.215 31/12/1996
CALVO GALLEGU M.ELENA	CONDE DE ALTAMIRA DE 00000	ASTORGA	12.325	2.700 31/12/1996
ARIAS VEGA HORACIO	CL.LOS SITIOS 1 3-B 00000	ASTORGA	12.718	4.215 31/12/1996
AUTOMATICOS ASTORGA	CL.DE LAS MURALLAS 4 00000	ASTORGA	12.881	20.689 31/12/1996
HURGA ALVAREZ EMILIANO	CL.EL PALOMAR 3 00000	ASTORGA	13.329	6.633 31/12/1996
PRIETO GARCIA ISIDORO	CR.MADRID CORUÑA 208 00000	ASTORGA	14.036	4.733 31/12/1996
GARCIA GONZALEZ LUIS MARIA	CL.RAMIRO I 34 3-B 00000	ASTORGA	14.129	4.215 31/12/1996
SAN JOSE QUIROGA JESUS	CL.RAMIRO I 34 5-A 00000	ASTORGA	14.134	4.215 31/12/1996
RIOSECO CASADO AGUSTIN	CL.RAMIRO I 38 6-C 00000	ASTORGA	14.156	2.245 31/12/1996
ANTON FERNANDEZ AMELIA	CL.LEON 4 2-H 00000	ASTORGA	14.246	6.633 31/12/1996
MARTINEZ FLOREZ ANGEL	CL.S PEDRO 45 1-D 00000	ASTORGA	14.514	5.769 31/12/1996
HERREZUELO RODRIGUEZ FAUSTI	CR.SAN ROMAN 50 00000	ASTORGA	14.853	4.215 31/12/1996
FERNANDEZ RODRIGUEZ FLORENT	CL.S MARCOS 15 00000	ASTORGA	15.375	1.970 31/12/1996
SIMON RICARDO EDMUNDO	CL.BASTION 80 1-I 00000	ASTORGA	15.551	2.245 31/12/1996
MARTINEZ GARCIA ENCARNACION	CL.STA CLARA 24 B-C 00000	ASTORGA	15.585	4.215 31/12/1996
OSORIO CABEZAS JOSE ANTONIO	TR.S JUAN 6 00000	ASTORGA	15.756	1.420 31/12/1996
LOPEZ JUAN JOSE	CL.EL CRISTO 8 B 00000	ASTORGA	15.907	4.215 31/12/1996
MARTIN CABEZAS SUSANA	CL.BAÑEZA 6 BA 00000	ASTORGA	15.914	46.766 31/12/1996
LOSADA ALONSO ANA MARIA	CL.LA BAÑEZA 9 B 00000	ASTORGA	15.916	2.700 31/12/1996
HERRERO GARCIA JOSE A.B.	CL.GABRIEL FRANCO 12 00000	ASTORGA	15.917	11.814 31/12/1996
GOMEZ RODRIGUEZ CELA FILOME	CL.LEONCIO NUÑEZ 1 B 00000	ASTORGA	15.918	1.970 31/12/1996
ARES ABAJO INOCENCIO	CL.SEÑOR OVALLE 2 00000	ASTORGA	15.923	2.245 31/12/1996
CAFETERIA LA PLAZA	CL.SEÑOR OVALLE 2 00000	ASTORGA	15.924	8.145 31/12/1996
FERNANDEZ CENTENO JOSE	CL.SEÑOR OVALLE 2 2- 00000	ASTORGA	15.925	2.245 31/12/1996
BLANCO ANUNCIACION	CL.STA LUCIA 2 2-D 00000	ASTORGA	15.933	2.245 31/12/1996
MORAN MERINO BERNARDO	CL.PIO GULLON 14 B-D 00000	ASTORGA	15.942	2.700 31/12/1996
MORAN MERINO BERNARDO	CL.PIO GULLON 14 1-I 00000	ASTORGA	15.943	6.460 31/12/1996
POLLAN CELADA AURELIO	CL.JOSE MARIA GOY 7 00000	ASTORGA	15.949	12.399 31/12/1996
HERRERO AGUSTIN HROS.DE	CL.OBISPO ALCOLEA 6 00000	ASTORGA	15.951	1.970 31/12/1996
FERNANDEZ MATANZA LORENZO	CL.OBISPO ALCOLEA 6 00000	ASTORGA	15.952	2.245 31/12/1996
CUBILLAS PREZ ARTURO	CL.SANTOCILDES 15 BJ 00000	ASTORGA	15.953	2.245 31/12/1996
AIXIONG ZHOU	ENFERMERAS MARTIRES 00000	ASTORGA	15.963	8.600 31/12/1996
ROMERO MIGUELEZ MERCEDES	CL.ADUANA DE LA 3 B- 00000	ASTORGA	15.964	1.970 31/12/1996
PATROCINIO PEREZ ANA M.	CL.MANUEL GULLON 14 00000	ASTORGA	15.979	4.215 31/12/1996
FUENTE ROSARIO DE LA	CL.MANUEL GULLON 14 00000	ASTORGA	15.980	4.215 31/12/1996
MARTINEZ RAMIRO SASTRERIA	CL.MANUEL GULLON 15 00000	ASTORGA	15.982	2.245 31/12/1996
FUENTES PRIETO MARIA DE L O	CL.MANUEL GULLON 26 00000	ASTORGA	15.986	37.095 31/12/1996
ELECTRODOMESTI ASTORGA SL	CL.S MIGUEL 5 BAJO 00000	ASTORGA	15.989	2.700 31/12/1996
LARA GEMAR JOSE	CL.S MIGUEL 9 4-A 00000	ASTORGA	15.991	4.215 31/12/1996
CLARO BLANCO MAGDALENA	CL.RODRIGUEZ DE CELA 00000	ASTORGA	15.993	5.424 31/12/1996
MARTINEZ MARTINEZ AGAPITO	CL.RGUEZ.DE CELA 34 00000	ASTORGA	15.999	1.664 31/12/1996
GOMEZ RODRIGUEZ FIDELA	CL.GARCIA PRIETO 11 00000	ASTORGA	16.005	1.970 31/12/1996
AUTOMATICOS ASTORGA SA.	CL.VILLAFRANCA 6 B 00000	ASTORGA	16.014	8.600 31/12/1996
FERNANDEZ FERNANDEZ ANGELA	CL.VILLAFRANCA 15 3- 00000	ASTORGA	16.018	4.215 31/12/1996
ALVAREZ FERNANDEZ FLORA	CL.VILLAFRANCA 15 3- 00000	ASTORGA	16.019	4.215 31/12/1996
GARCIA ALVAREZ JAVIER	CL.VILLAFRANCA 19 BA 00000	ASTORGA	16.021	6.672 31/12/1996
FUERTES PRIETO M.VISITACION	CL.HUSAR TIBURCIO 18 00000	ASTORGA	16.037	4.215 31/12/1996
LOPEZ JUAN JOSE	CL.S JAVIER 2 00000	ASTORGA	16.053	2.245 31/12/1996
CARRO MANZANO SONIA M.	CL.DE SANTIAGO 1 BJ 00000	ASTORGA	16.062	15.162 31/12/1996
ARES ABAJO INOCENCIO	CL.SANTIAGO CRESPO 4 00000	ASTORGA	16.066	2.700 31/12/1996
BARDAL RODRIGUEZ DOMINGO	CL.LOS SITIOS 3 3-IZ 00000	ASTORGA	16.076	9.741 31/12/1996

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
NUÑEZ CALABOZO FRANCISCO	CL.PONFERRADA 55 3	00000	ASTORGA	16.080	4.215	31/12/1996
NUÑEZ FRANCISCO	CL.PONFERRADA 55 4-A	00000	ASTORGA	16.081	4.215	31/12/1996
ANTUÑA ANTUÑA LUIS	CL.PONFERRADA 56 2-C	00000	ASTORGA	16.083	8.533	31/12/1996
SUANCES MELQUIBER ANGEL	CL.PONFERRADA 248 3-	00000	ASTORGA	16.088	4.215	31/12/1996
FUERTES MARTINEZ FRANCISCO	CL.DE LAS MURALLAS 5	00000	ASTORGA	16.093	24.315	31/12/1996
FIDALGO DELGADO ARMANDO	CR.DE PANDORADO 27	00000	ASTORGA	16.099	4.215	31/12/1996
FERNANDEZ PEREZ PEDRO	CR.DE PANDORADO 32 B	00000	ASTORGA	16.104	2.245	31/12/1996
BAJO GARCIA INMACULADA	CR.DE PANDORADO 64	00000	ASTORGA	16.111	1.970	31/12/1996
CARNICERO ALONSO JOSE A.	CL.LA CUESTA 5 1	00000	ASTORGA	16.117	4.215	31/12/1996
FUENTE FUENTE TORIBIO	CL.PEDRO JUNCO 15 B-	00000	ASTORGA	16.137	1.970	31/12/1996
GABALDON PEREZ AQUILINO	CL.DR REDONDO FLORE	00000	ASTORGA	16.139	4.215	31/12/1996
REÑONES MORAN VICTORINO	CL.PEÑALBA 9 B	00000	ASTORGA	16.155	1.970	31/12/1996
JOVELLAR BOBILLO JESUS	CL.OLIEGOS 6	00000	ASTORGA	16.158	2.245	31/12/1996
OSORIO GARCIA VICTORIA	CL.OLIEGOS 56 B	00000	ASTORGA	16.161	2.245	31/12/1996
ROSARIO RIVERA PARADA	CL.QUEIPO DE LLANO 2	00000	ASTORGA	16.167	4.215	31/12/1996
VILLAFANE PEREZ ISMAEL	CL.CUEVAS 1 2-D	00000	ASTORGA	16.192	4.215	31/12/1996
CADENAS DOMINGUEZ FELIPE	CL.RIO ESLA 12 B	00000	ASTORGA	16.211	2.700	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 165	00000	ASTORGA	16.240	455	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 171	00000	ASTORGA	16.241	1.970	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 171	00000	ASTORGA	16.242	1.970	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 171	00000	ASTORGA	16.243	1.970	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 171	00000	ASTORGA	16.244	1.970	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 171	00000	ASTORGA	16.245	1.970	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 171	00000	ASTORGA	16.246	1.970	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 171	00000	ASTORGA	16.247	1.970	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 171	00000	ASTORGA	16.248	1.970	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 171	00000	ASTORGA	16.249	1.970	31/12/1996
GARCIA GONZALEZ BERNARDO	CR.MADRID CORUÑA 171	00000	ASTORGA	16.250	1.970	31/12/1996
CASTRO FONSECA VICENTE	CR.MADRID CORUÑA 300	00000	ASTORGA	16.259	4.215	31/12/1996
MOSQUERA GARCIA RODOLFO	CR.MADRID CORUÑA 302	00000	ASTORGA	16.261	2.245	31/12/1996
SAORIN SANCHEZ ANGEL	MADRID CORUÑA (VALDE	00000	ASTORGA	16.267	2.700	31/12/1996
FERNANDEZ MARTIN ANTONIO	CL.RAMIRO I 30 4-A	00000	ASTORGA	16.269	4.215	31/12/1996
GARCIA BAJO MANUEL	CL.RAMIRO I 32 1-D	00000	ASTORGA	16.270	4.215	31/12/1996
RODRIGUEZ FERNANDEZ ARGIMIR	CL.RAMIRO I 34 5-C	00000	ASTORGA	16.271	4.215	31/12/1996
CASCON MERINO MANUEL	CL.RAMIRO I 38 1C	00000	ASTORGA	16.272	2.245	31/12/1996
PRESA FERNANDEZ JOSE	CL.CERVANTES 25	00000	ASTORGA	16.278	4.215	31/12/1996
FERNANDEZ VEGA JOSE RAMON	CL.CUBILLO SN	00000	ASTORGA	16.280	4.215	31/12/1996
ELENO CAÑUETO M.ANTONIO	CL.CUBILLO 46 B	00000	ASTORGA	16.282	4.215	31/12/1996
VEGA RAMOS FIDEL	CL.LEON 43 1-D	00000	ASTORGA	16.294	2.245	31/12/1996
MARTINEZ ESTEBAN	CL.LEON 45	00000	ASTORGA	16.295	2.245	31/12/1996
GARCIA BAYON JESUS MIGUEL	CL.LEON 77 3-A	00000	ASTORGA	16.301	4.215	31/12/1996
GARCIA ISIDORO	CL.S JUAN 18	00000	ASTORGA	16.306	2.245	31/12/1996
FERNANDEZ VILLAR MARIA	CL.S PEDRO 14 B	00000	ASTORGA	16.323	4.215	31/12/1996
PEQUE FERNANDEZ FRANCISCO	CL.S PEDRO 30 B	00000	ASTORGA	16.325	4.215	31/12/1996
RUBIOS HERRERA JOSE	CL.S PEDRO 38 1-C	00000	ASTORGA	16.326	2.245	31/12/1996
GONZALEZ DIEZ BERTA	CL.S PEDRO 42 3-D	00000	ASTORGA	16.327	4.215	31/12/1996
NISTAL GARCIA ORENCIO	CL.DEL SOL 18 1	00000	ASTORGA	16.335	5.079	31/12/1996
ESCUADERO ONIGA PRIMITIVO	CL.DEL SOL 26	00000	ASTORGA	16.336	4.215	31/12/1996
RUBIO JARRIN JOSE	CL.MARAGATERIA 2 B-C	00000	ASTORGA	16.350	1.970	31/12/1996
MORENO CABRERA MIGUEL	CL.STA COLOMBA 6	00000	ASTORGA	16.363	4.215	31/12/1996
ALFONSO J.GONZALEZ FERNANDE	CL.CERAMICA 2 BAJO-2	00000	ASTORGA	16.373	6.806	31/12/1996
ARCE PRIETO MODESTO	CL.LA PAZ SN	00000	ASTORGA	16.378	1.970	31/12/1996
VAQUERO HERNANDEZ JOSE ANGE	CR.SAN ROMAN 2 2-I	00000	ASTORGA	16.385	4.215	31/12/1996
ECOMERCADOS LEONESES S.A.	PZ.STA COLOMBA 3 B	00000	ASTORGA	16.392	8.600	31/12/1996
APARCIO ÁRES JOSE M.	QUINTA GONZALEZ ALON	00000	ASTORGA	16.405	455	31/12/1996
GARCIA CABEZAS TEODORO	CL.PEDRO DE CASTRO 3	00000	ASTORGA	16.407	6.115	31/12/1996
BLANCO CABEZAS CESAR	CL.PEDRO DE CASTRO 5	00000	ASTORGA	16.408	4.215	31/12/1996
HERRAMIENTAS GARCIA NUÑEZ S	CR.LEON 67	00000	ASTORGA	16.419	2.645	31/12/1996
RUBIO RAMOS JOSE LUIS	CL.DEL POZO 17 2-A	00000	ASTORGA	16.430	4.215	31/12/1996
FERNANDEZ MARTINEZ BALBINA	CL.S GENADIO 12	00000	ASTORGA	16.445	4.215	31/12/1996
FUERTES PRIETO JULIAN	CL.POSTIGO 15 1	00000	ASTORGA	16.452	5.942	31/12/1996
GARCIA MACHADO CUSTODIA	CL.CORREDERA BAJA 14	00000	ASTORGA	16.467	2.245	31/12/1996
ROSILLO SALAZAR ADELA	CL.ANGOSTA 7 B-C	00000	ASTORGA	16.475	4.215	31/12/1996

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
JIMENEZ JIMENEZ AMPARO	CL.BASTION 41 3	00000	ASTORGA	16.510	4.215	31/12/1996
GOMEZ RUBIO LUIS ANTONIO	BAJADA DE POSTIGO 4	00000	ASTORGA	16.517	4.215	31/12/1996
JOSE LUIS CARNICERO SUDON	BAJADA DE POSTIGO 7	00000	ASTORGA	16.518	5.769	31/12/1996
GONZALEZ ROMAN MARIA	PZ.STA CLARA 21 B-C	00000	ASTORGA	16.521	4.215	31/12/1996
GARCIA MARIANO	CL.ARRIEROS LOS 3 B-	00000	ASTORGA	16.529	1.970	31/12/1996
FUENTE ALONSO M.ROSARIO DE	CL.TRANSCONVENTO 6 B	00000	ASTORGA	16.546	4.215	31/12/1996
MERINO SALVADOR FRANCISCO	TR.S JUAN 1	00000	ASTORGA	16.562	1.420	31/12/1996
EL ALBERO C.B.	CL.DEL RIO SN	00000	ASTORGA	16.567	47.951	31/12/1996
GARCIA BAYON JESUS MIGUEL	CL.DE SANTIAGO 1 1-C	00000	ASTORGA	16.588	4.733	31/12/1996
GRANDE MARTINEZ JESUS	CL.DOS DE MAYO 21 3-	00000	ASTORGA	16.595	4.215	31/12/1996
REBAQUE VIFORCOS GREGORIO	CL.RIO ESLA 5	00000	ASTORGA	16.600	17.858	31/12/1996

Habiendo finalizado el día señalado anteriormente el plazo para el ingreso en periodo voluntario de las expresadas deudas, sin que los deudores relacionados hubieran efectuado el pago de las mismas, fueron expedidas las correspondientes certificaciones de descubierto colectivas, a efectos de despachar la ejecución contra los deudores en ellas comprendidos, entre los que se encuentran los anteriormente relacionados, dictándose en ellas por el señor Tesorero competente la providencia de apremio que a continuación se transcribe, con el carácter de título ejecutivo que inicia el procedimiento y tiene fuerza ejecutiva suficiente para proceder contra los bienes y derechos de los deudores comprendidos en las citadas certificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127.4 de la Ley 230/1963, General Tributaria, de 28 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley 25/1995, de 20 de julio.

“Providencia de apremio: En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del Real Decreto 1.174/87, de 18 de septiembre (BOE 29-9-87), en relación con el artículo 127 de la Ley General Tributaria, según su nueva redacción dada por la Ley 25/1995, de 20 de julio (BOE 22 de julio), y artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1.684/1990, de 20 de diciembre (BOE de 3 de enero de 1991), procedo a liquidar el recargo de apremio del 20 por 100 de las deudas pendientes y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores incluidos en la anterior certificación, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento. Notifíquese esta providencia a los interesados, advirtiéndoles que, si no efectúan el pago dentro de los plazos establecidos en el artículo 108 del citado Reglamento, se procederá al embargo de sus bienes”.

Y resultando que no ha sido posible practicar notificación a los deudores anteriormente relacionados, habiéndose intentado en debida forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106.4 del Reglamento General de Recaudación se les notifica la anterior providencia de apremio, título ejecutivo que despacha la ejecución contra su patrimonio, en la forma que disponen los artículos 105 de la Ley 230/1963, General Tributaria, en sus apartados 5 y 6; 103 del Reglamento General de Recaudación, y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, requiriéndoles para que efectúen el pago de los débitos y cargos de apremio anteriormente expresados en los plazos que a continuación se indican:

Plazos y lugar de ingreso:

a) Si la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA tiene lugar entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El ingreso deberá hacerse en las Oficinas de Recaudación de esta Demarcación Recaudatoria, sita en Astorga, calle El Pozo, 2.

Advertencias:

1.ª—En caso de no efectuar el ingreso en los plazos citados, se procederá sin más al embargo de los bienes de los deudores o a la ejecución de garantías existentes, conforme determinan los artículos 127.3 de la Ley General Tributaria y 111 del Reglamento General de Recaudación.

2.ª—Desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para ingreso en periodo voluntario de las deudas, y hasta la fecha de su ingreso, serán liquidados los intereses de demora correspondientes al principal de las mismas y repercutidas las costas del procedimiento, conforme determinan los artículos 98, 109 y 153 del citado Reglamento.

3.ª—Por medio del presente anuncio se cita a los deudores anteriormente relacionados para que comparezcan por sí o a través de representante en las oficinas de esta Unidad Recaudatoria, durante el plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para ser notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin que hubieran comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Recursos:

Contra la procedencia de la vía de apremio, que no agota la vía administrativa, y sólo por los motivos comprendidos en el artículo 138 de la Ley General Tributaria, modificada por la Ley 25/1995, podrán interponer los interesados el recurso ordinario que establece el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Ilmo. señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial de León, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, que se entenderá desestimado si transcurren tres meses sin recibir resolución expresa el mismo, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de un año a contar de la fecha en que se entienda desestimado el recurso ordinario.

No obstante, podrán interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente.

Aplazamiento de pago:

Podrá ser solicitado aplazamiento de pago en los términos y con las garantías que establecen los artículos 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Suspensión del procedimiento:

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los casos previstos en los artículos 101 del Reglamento General de Recaudación y 135 de la Ley General Tributaria.

Astorga, 5 de marzo de 1998.—El Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación, José Luis Rodríguez Rodríguez.

Excma. Diputación Provincial de León

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL

Demarcación de Astorga

Don José Luis Rodríguez Rodríguez, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación de la Demarcación de Astorga, del Servicio de Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de León, Oficinas situadas en Astorga, calle El Pozo, 2.

Hago saber: Que los sujetos pasivos que a continuación se relacionan figuran como deudores a los Ayuntamientos que se expresan, por los débitos y años que también se detallan:

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO				
		RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO		
AYUNTAMIENTO DE ASTORGA						
Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -						
ALONSO ALONSO JOSE HROS.DE	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	4	1.598	20/11/1997
ALONSO ALONSO SALVADOR	CR MADRID CORUÑA	00059	ASTORGA	10	2.568	20/11/1997
ALONSO CASTRILLO TEODORO	LG FORASTEROS DE ASTORG	00000	ASTORGA	12	1.731	20/11/1997
ALONSO SILVA ROQUE	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	27	1.530	20/11/1997
BERCIANAS GARCIA AVELINA	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	34	7.708	20/11/1997
BOTAS CASTRO HEROS.JOSEFA	LG FORASTEROS DE ASTORG	00000	ASTORGA	43	4.319	20/11/1997
DIEZ DEL OTERO FRANCISCO	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	60	2.072	20/11/1997
FLORES DIEZ JOSE	LG ASTORGA	00000	90 ASTORGA	69	1.608	20/11/1997
FRANCO BOTAS CARMEN HROS.DE	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	70	7.347	20/11/1997
FUERTES FERNANDEZ DOMINGO	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	75	1.824	20/11/1997
GONZALEZ ALONSO JUANA	CL GABRIEL FRANCO	00010	ASTORGA	88	3.380	20/11/1997
IGLESIA ALONSO BIENVENIDO DE L		00000	SAN ROMAN DE LA VE	113	2.988	20/11/1997
IGLESIAS GONZALEZ MANUEL	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	116	1.919	20/11/1997
LUENGO DEL PALACIO MANUEL	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	118	3.173	20/11/1997
MARTINEZ ALONSO SALUSTIANO	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	120	4.464	20/11/1997
MARTINEZ CABEZAS ANDRES	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	121	1.632	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA SANTIAGO	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	123	1.674	20/11/1997
PALACIO PALACIO AURELIA HROS.	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	139	10.683	20/11/1997
PRIETO CALVO FRANCISCO	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	143	1.656	20/11/1997
RODRIGUEZ ALONSO HDROS.FERNAND	LG FORASTEROS DE ASTORG	00000	ASTORGA	152	1.979	20/11/1997
RUBIO JARRIN GREGORIA	CL BASTION	00004	ASTORGA	161	2.400	20/11/1997
SAN MARTIN PALACIOS SANTIAGO Y PZ	STA.BARBARA	00000	ASTORGA	162	4.432	20/11/1997
SECO PEDROSA VDA.DE NICOLAS	LG FORASTEROS DE ASTORG	00000	ASTORGA	164	5.133	20/11/1997
SILVA ALONSO JOSEFA	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	165	6.917	20/11/1997
SILVA IGLESIAS PEDRO	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	172	1.929	20/11/1997
UNION MARAGATA ESPUMOSOS SA	CL CR, MADRID CORUÑA	00003	ASTORGA	179	1.678	20/11/1997
Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -						
ALONSO ALONSO AURELIO	CL POZO	00032	ASTORGA	68	2.919	20/11/1997
ALONSO GARCIA NARCISO	CL MOLINOS	00005	ASTORGA	278	11.110	20/11/1997
ALONSO.GONZALEZ PEDRO	CL MAYUELO	00025	ASTORGA	319	6.473	20/11/1997
ALONSO PEREZ JOSE	CL MATIAS RODRIGUEZ	00013	ASTORGA	406	27.062	20/11/1997
ALONSO RODRIGUEZ CESAR	CL SAN PEDRO	00002	MUNICIPIO	442	93.848	20/11/1997
ALVAREZ GONZALEZ FROILAN	CL LOS MOLINOS	00000	ASTORGA	576	13.453	20/11/1997
ALVAREZ GONZALEZ LORENZO	CL SR OVALLE	00007	ASTORGA	580	21.187	20/11/1997
ALVAREZ REGUERAS HONORINO	CR MADRID-CORUÑA	00153	ASTORGA	644	11.384	20/11/1997
ARES PEREZ PEDRO	CL CALVO SOTELO	00040	RABADE	776	22.538	20/11/1997
ARIAS VEGA HORACIO	CL SITIOS	00001	ASTORGA	804	20.446	20/11/1997
AUTOMATICOS ASTORGA SA .	CL VILLAFRANCA	00006	ASTORGA	824	335.379	20/11/1997
BARROS IGLESIA PABLO	CL ARRIEROS	00003	ASTORGA	898	4.540	20/11/1997
CABO MARTINEZ JULIA CELIA	CR ZARAGOZA	00001	MUNICIPIO	1.196	1.002	20/11/1997
CALDERON BARRIONUEVO LAURENTIN	CL MATIAS RODRIGUEZ	00007	ASTORGA	1.219	2.774	20/11/1997
CANTON PEREZ CELEDONIO	CL BASTION	00020	ASTORGA	1.327	3.322	20/11/1997
CANTON PEREZ LUIS	CL RODRIGUEZ CELA	00016	ASTORGA	1.328	32.047	20/11/1997
CARRERA PUENTE GENEROSO	CL ESCUELA-LG STA CATAL	00017	ASTORGA	1.360	5.301	20/11/1997
CASAJUANA CAÑEJAS M TERESA	CL VIA AUGUSTA	00124	MUNICIPIO	1.434	3.011	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
CASAJUANA CAÑEJAS M TERESA	CL VIA AGUSTA	00124	MUNICIPIO	1.435	28.770	20/11/1997
CASAJUANA CAÑEJAS M TERESA	CL VIA AUGUSTA	00124	MUNICIPIO	1.436	1.222	20/11/1997
ESTRADA RODRIGUEZ FIDENTINO	CL CERVANTES-LG PEÑICAS	00025	ASTORGA	1.982	21.050	20/11/1997
FERNANDEZ ASTORGA JOSE	CL CABILDO	00062	ASTORGA	2.027	9.000	20/11/1997
FERNANDEZ LUENGO JUAN FRANCISC	CL ESTRELLA	00002	ASTORGA	2.216	22.468	20/11/1997
FERNANDEZ MARTINEZ AGAPITA	CL SAN GENADIO	00012	ASTORGA	2.222	14.043	20/11/1997
FERRERO QUIÑONES RICARDO	PZ ADUANA	00004	ASTORGA	2.391	64.830	20/11/1997
FUERTES VALDERREY MARIA AURORA	CL CASTILLO	00001	011Z ASTORGA	2.623	9.659	20/11/1997
GALLEGO RIO PETRA	CL JUAN BOTAS R-CP	00009	ASTORGA	2.647	6.737	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ MARIANO Y 5 HNO	CL GENERAL MOLA	00008	ASTORGA	2.717	41.237	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ MARIANO Y 5 HNO	CL GENERAL MOLA	00008	ASTORGA	2.723	90.470	20/11/1997
GARCIA BLANCO PRAXEDES	CL RIO DUERNA	00003	ASTORGA	2.748	13.929	20/11/1997
GARCIA BOTAS VICENTE Y 1 HM	CL SOL	00031	ASTORGA	2.757	3.870	20/11/1997
GARCIA BOTAS VICENTE Y 1 HM	CL SOL	00025	ASTORGA	2.758	5.315	20/11/1997
GARCIA CARRALON MARIANO	CR PANDORADO	00059	ASTORGA	2.781	42.137	20/11/1997
GARCIA GARCIA JOSEFA	CL IGLESIA	00012	CASTRILLO POLVAZAR	2.903	1.941	20/11/1997
GARCIA GUERRERO FRANCISCO	PZ PRIMO RIVERA	00006	-111 ASTORGA	2.951	3.278	20/11/1997
GARCIA MARTINEZ AMELIA	CL PEDRO CASTRO	00005	ASTORGA	2.979	17.556	20/11/1997
GARCIA MATEOS CESAREA	CL CORREDERA ALTA	00011	ASTORGA	2.993	9.132	20/11/1997
GARCIA SOUTO ALFONSO JESUS	CL LEON	00011	ASTORGA	3.085	5.205	20/11/1997
GONZALEZ GARCIA AMADOR	CL TESO	00014	ASTORGA	3.439	22.711	20/11/1997
GONZALEZ PALACIO MARIA Y4 HM	CL ANGOSTA	00006	ASTORGA	3.620	14.260	20/11/1997
LOBO TORAL JOSE	CL REAL	00074	MUNICIPIO	3.984	1.622	20/11/1997
LOPEZ NUÑEZ JOSE	CN PINARES	00002	MUNICIPIO	4.080	1.060	20/11/1997
MAGAZ VEGA JULIO	LG ASTORGA	00042	ODOS ASTORGA	4.185	1.858	20/11/1997
MARTINEZ CALVO FRANCISCO	CL BRETON HERREROS	00003	ARNEDO (LA RIOJA)	4.342	7.320	20/11/1997
MARTINEZ GONZALEZ MANUEL	CL MUSICA	00008	ASTORGA	4.438	6.500	20/11/1997
NIETO GONZALEZ JOSE	CR MADRID-CORUÑA	00000	ASTORGA	4.849	209.225	20/11/1997
NORA ALVAREZ TOMAS	CR LEON-	00000	ASTORGA	4.922	4.771	20/11/1997
NUÑEZ CALABOZO FRANCISCO	AV PONFERRADA	00055	ASTORGA	4.949	16.705	20/11/1997
OLLOQUI IGLESIAS PILAR	CL S ANTONIO	00019	ASTORGA	4.983	21.008	20/11/1997
POLLAN BLAS IGNACIO	CR MADRID-CORUÑA	00190	ASTORGA	5.344	26.241	20/11/1997
PROMOCIONES INSULA SL	CL GENERAL SANJURJO	00008	ASTORGA	5.513	4.849	20/11/1997
PROMOTORA GUIANA SL	CL MAGIN REVILLO	00006	ASTORGA	5.524	3.127	20/11/1997
PROMOTORA GUIANA SL	CL MAGIN REVILLO	00006	ASTORGA	5.531	4.691	20/11/1997
PROMOTORA GUIANA SL	CL MAGIN REVILLO	00006	ASTORGA	5.539	316.693	20/11/1997
PROMOTORA GUIANA SL	CL MAGIN REVILLO	00006	ASTORGA	5.540	145.416	20/11/1997
PROMOTORA GUIANA SL	CL MAGIN REVILLO	00006	ASTORGA	5.541	43.826	20/11/1997
PROMOTORA GUIANA SL	CL MAGIN REVILLO	00006	ASTORGA	5.542	51.918	20/11/1997
RAMOS ALVAREZ AGUSTIN	CL LUNA	00002	ASTORGA	5.651	15.884	20/11/1997
RODRIGUEZ PALACIO GREGORIO	CL REAL-ST	00000	ASTORGA	5.982	4.056	20/11/1997
RODRIGUEZ PALACIO VALENTIN	CL POZO-ST	00009	SANTA CATALINA DE	5.984	2.742	20/11/1997
RODRIGUEZ RIO LUIS	CL SANTIAGO	00001	0003 ASTORGA	6.016	31.776	20/11/1997
RODRIGUEZ SANTOS NICOLAS	CL ARRIEROS	00009	ASTORGA	6.021	13.049	20/11/1997
ROJO COSEN MARIA	CL REPU ARGENTINA	00006	MUNICIPIO	6.047	22.426	20/11/1997
RUBIO NISTAL JOSEFA	CL MARTIRES	00028	ASTORGA	6.104	8.120	20/11/1997
SALVADORES PUENTE FRANCISCA	CL JUAN BOTAS R-CP	00011	ASTORGA	6.186	4.139	20/11/1997
SAN MARTIN CABERO M NIEVES	CL CARTAGENA	00001	MUNICIPIO	6.214	6.460	20/11/1997
SAN MARTIN PALACIO SANTIAGO Y1	PZ SANTA BARBARA	00000	ASTORGA	6.217	52.773	20/11/1997
SECO ALONSO J FRANCISCO Y 2	CR MADRID-CORUÑA	00045	ASTORGA	6.315	59.772	20/11/1997
SECO VEGA EMILIO	CL GENERAL MOLA	00006	ODOS ASTORGA	6.364	34.354	20/11/1997
SERRANO MALLO SATURNINO	VA L S LORENZO	00000	VAL DE SAN LORENZO	6.385	44.836	20/11/1997
SILVA IGLESIA PEDRO	CL SAN JUAN	00003	MUNICIPIO	6.428	20.644	20/11/1997
UNION CAMPESINOS LEONESES	CL POSTAS	00004	ASTORGA	6.659	17.119	20/11/1997
VARELA GARCIA JOSE	LG S ESTEBAN VIDR	00000	MUNICIPIO	6.716	2.563	20/11/1997
VARELA GARCIA JOSE	LG S ESTEBAN VIDR	00000	MUNICIPIO	6.717	1.764	20/11/1997
VILLA SUAREZ SERAFINA	CL DUQUE AHUMADA	00013	ASTORGA	6.861	21.281	20/11/1997

Concepto de los Débitos: Vados Permanentes - Año 1.997 -

FRESNO GARCIA ARTURO DEL	CL.ALCALDE PINEDA	00010	ASTORGA	187	5.355	20/11/1997
LUCIO ALONSO PILAR	CL.POZO	00005	ASTORGA	287	5.355	20/11/1997
MARMOLES ROMAN S.L.	CL.LEON	00086	ASTORGA	291	5.355	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
MARTINEZ MARTIN ANTONIO	AV.PONFERRADA	00000	ASTORGA	300	5.355	20/11/1997
NAVARES ZUÑIGA FAUSTINO	CR.PANDORADO	00033	ASTORGA	322	5.355	20/11/1997
NIETO GONZALEZ JOSE	CR.MADRID-CORUÑA	00302	ASTORGA	327	5.355	20/11/1997
RAMON MARTINEZ FRANCISCO	CR.LEON	00057	ASTORGA	370	5.355	20/11/1997
RODRIGUEZ LOPEZ FLORENCIO	CL.OESTE	00006	ASTORGA	400	5.355	20/11/1997

Concepto de los Débitos: Cementerios - Año 1.997 -

ADAN GORITAN FELIZ	LG.	00000	NAVARRA	10	1.235	20/11/1997
ALONSO ALONSO JOAQUIN	CL.SAN ANTONIO	00000	ASTORGA	30	1.235	20/11/1997
ALONSO ALONSO MATILDE	LG.	00000	ASTORGA	34	1.235	20/11/1997
ALONSO ALVAREZ SANTIAGO	CL.PLINIO EL JOVEN	00000	ASTORGA	37	1.235	20/11/1997
ALONSO DE ANTONA ANTONIO	LG.	00000	ZAMORA	50	1.235	20/11/1997
ALONSO DEL AGUA JUSTINIANO	LG.	00000	LEON	52	1.235	20/11/1997
ALONSO DOLORES G.Y PETRA	LG.	00000	LEON	55	1.235	20/11/1997
ALONSO GARCIA QUINTIN	LG.	00000	ASTORGA	80	1.235	20/11/1997
ALONSO GONZALEZ JOSEFA	CL.MARCO AVELLANED	00019	ORENSE	93	1.235	20/11/1997
ALONSO GONZALEZ MARIA	CL.MAYUELO	00000	ASTORGA	97	1.235	20/11/1997
ALONSO PALENCIA JOSEFA	LG.	00000	ASTORGA	132	1.235	20/11/1997
ALONSO POLLAN CLOTILDE E HIJOS	CL.ALONSO GOY	00003 2	ASTORGA	135	1.235	20/11/1997
ALONSO POLLAN MATILDE	CL.ALONSO GOY	00003	ASTORGA	137	1.235	20/11/1997
ALONSO SOTO ELENA	CL.HOSPITAL SAN JUAN	00000	ASTORGA	151	1.235	20/11/1997
ALVAREZ AGAPITO	CL.PIO GULLON	00000	ASTORGA	158	1.235	20/11/1997
ALVAREZ DEL OTERO JOSEFA	LG.	00000	ASTORGA	170	1.235	20/11/1997
ALVAREZ RODRIGUEZ JOSEFA	CL.RAMON GALLUZ	00187 4-A	TORREVIEJA	200	1.235	20/11/1997
APARICIO ANTONIO	CL.ZARAGOZA	00014 2-I	ASTORGA	211	1.235	20/11/1997
ARAUZO ISIDRO	LG.	00000	ASTORGA	215	1.235	20/11/1997
ARAUZO ISIDRO	LG.	00000	ASTORGA	216	1.235	20/11/1997
ARES JUAN FRANCISCO	CL.LA GLORIA	00003	ASTORGA	220	1.235	20/11/1997
ARIAS GUTIERREZ ASUNCION	CL.MANJARIN	00003	ASTORGA	233	1.235	20/11/1997
BARRIOS MENDEZ PILAR	LG.	00000	ASTORGA	263	1.235	20/11/1997
BARRO DIEZ ANTONIO	CR.MADRID CORUÑA	00000	ASTORGA	264	1.235	20/11/1997
BENAVIDES CASTRO FRANCISCO	CL.PRIETO DE CASTRO	00000	ASTORGA	269	1.235	20/11/1997
BERARDO ANTONIO	LG.	00000	ASTORGA	272	1.235	20/11/1997
BERLANA MARGALO TEODORO	LG.	00000	MADRID	277	1.235	20/11/1997
BLANCO BLANCO ASUNCION	LG.	00000	ASTORGA	287	1.235	20/11/1997
BLANCO BLANCO VICENTE	LG.	00000	ASTORGA	288	1.235	20/11/1997
BLANCO CELA LUPE Y HMNOS.	CL.RODRIGUEZ DE CELA	00011	ASTORGA	295	1.235	20/11/1997
CABERO PAN MANUEL	CL.CORREGIDOR COST.	00000	ASTORGA	357	1.235	20/11/1997
CALLEJO CASTRILLO JOSE	CL.JOSE MARIA GOY	00006	ASTORGA	381	1.235	20/11/1997
CANSECO GARCIA ISABEL Y HNOS.	CL.TORRELAGUNA	00015 5-B	ASTORGA	409	1.235	20/11/1997
CARRO MARTINEZ MIGUEL VDA.DE	LG.	00000	MADRID	436	1.235	20/11/1997
CARRO MARTINEZ MIGUEL VDA.DE	LG.	00000	MADRID	437	1.235	20/11/1997
CHANA NOVAL PILAR	CL.RODRIGUEZ DE CELA	00009 4-D	ASTORGA	478	1.235	20/11/1997
COLINO MARIA	LG.	00000	ASTORGA	491	1.235	20/11/1997
COMBARROS HERNANDEZ JOSE L.	CL.P.AYATE	00053	ASTORGA	493	1.235	20/11/1997
CORDERO NISTAL CIPRIANO	CL.LA CRUZ	00000	ASTORGA	506	1.235	20/11/1997
CORDERO NISTAL CIPRIANO	CL.LA CRUZ	00000	ASTORGA	507	1.235	20/11/1997
CORTES POUSA BENIGNA	CL.OVALLE	00002	ASTORGA	517	1.235	20/11/1997
COZAR PRIETO TOMASA	LG.	00000	ASTORGA	519	1.235	20/11/1997
CRESPO BLANCO ELVIRA	CL.PADRE BLANCO	00000	ASTORGA	520	1.235	20/11/1997
CUERVO LUPE	CL.IGLESIAS	00000	ASTORGA	545	1.235	20/11/1997
DIAZ CASTRILLO ELVIRA	LG.	00000	EIBAR (VIZCAYA)	567	1.235	20/11/1997
DIAZ NUÑEZ GREGORIA	CL.GENERAL SANJURJO	00000	ASTORGA	570	1.235	20/11/1997
DIEZ GUTIERREZ JOSE	CL.LEON	00000	ASTORGA	577	1.235	20/11/1997
DOMINGUEZ MIRANDA JOSEFA	CR.MADRID-CORUÑA	00000	ASTORGA	593	1.235	20/11/1997
DONIS RODRIGUEZ PRUDENCIO	LG.	00000	GIJON	602	1.235	20/11/1997
ESCANCIANO NOGUEIRA SERVANDO	CL.AGR.ESC.FOLGO.R	00000	ASTORGA	613	1.235	20/11/1997
ESCUDERO MAYO CELESTINO	LG.	00000	ASTORGA	618	1.235	20/11/1997
ESPESO LOPEZ FELISA	CL.POSTIGO	00000	ASTORGA	619	1.235	20/11/1997
ESPESO MAXIMINA HDOS.	CR.PANDORADO	00000	ASTORGA	622	1.235	20/11/1997
FACTOR MARTINEZ JOSE	CL.SAN FRUCTUOSO	00000	ASTORGA	625	1.235	20/11/1997
FAMILIA LUIS SUEIRO	CL.MANUEL GULLON	00000	ASTORGA	629	1.235	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
FERNANDEZ ALONSO JUAN	CL.MOLINA FERRERA	00000	ASTORGA	633	1.235	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ MERCEDES	CL.RODRIGUEZ DE CELA	00000	ASTORGA	666	1.235	20/11/1997
FERNANDEZ MARTINEZ D.E HIJOS	LG.	00000	ASTORGA	695	1.235	20/11/1997
FERNANDEZ QUIROS NICASIO	CL.OBISPO ALCOLEA	00000	5 ASTORGA	707	1.235	20/11/1997
FERNANDEZ RODRIGUEZ ALFONSO HJ	CL.MAGALLANES-VA	00005	3 ASTORGA	715	1.235	20/11/1997
FRANCO FUERTES SANTIAGO	LG.	00000	OVIEDO	747	1.235	20/11/1997
FRANCO FUERTES SANTIAGO	LG.	00000	OVIEDO	748	1.235	20/11/1997
FUENTE FERNANDEZ ANTONIA DE LA	LG.	00000	ASTORGA	758	1.235	20/11/1997
FUENTE JOSEFA HDOS.DE LA	LG.	00000	ASTORGA	760	1.235	20/11/1997
FUENTE RODRIGUEZ DOLORES DE LA	LG.	00000	ASTORGA	764	1.235	20/11/1997
FUERTES FERNANDEZ JUAN HDROS.	CL.LOS SITIOS	00000	ASTORGA	770	1.235	20/11/1997
FUERTES GONZALEZ ISABEL	CL.IGLESIA	00000	ASTORGA	778	1.235	20/11/1997
GARCIA ANDRES	CL.CORREGIDOR CAST.	00002	ASTORGA	816	1.235	20/11/1997
GARCIA BLANCO TERESA	CL.MAYUELO	00008	ASTORGA	820	1.235	20/11/1997
GARCIA BOTAS MANUEL E HIJOS	LG.	00000	ASTORGA	821	1.235	20/11/1997
GARCIA DEL OTERO FLORENCIO	CL.PORFIRIO LOPEZ	00000	ASTORGA	850	1.235	20/11/1997
GARCIA DEL OTERO FLORENCIO	CL.PORFIRIO LOPEZ	00000	ASTORGA	851	1.235	20/11/1997
GARCIA DIEZ ANGEL	CL.GABRIEL FRANCO	00000	ASTORGA	853	1.235	20/11/1997
GARCIA DIEZ ANGEL	CL.GABRIEL FRANCO	00000	ASTORGA	854	1.235	20/11/1997
GARCIA GARCIA PRIMITIVO-HIJOS	CL.MAYUELO	00018	ASTORGA	877	1.235	20/11/1997
GARCIA HERNANDEZ TERESA	CL.POSTAS	00004	1 ASTORGA	899	1.235	20/11/1997
GARCIA MATEOS CESAREA Y HNOS.	CL.CORREDERA ALTA	00011	ASTORGA	912	1.235	20/11/1997
GARCIA ORALLO JOSE	LG.	00000	ASTORGA	924	1.235	20/11/1997
GARCIA SAAVEDRA M.CARMEN	PZ.SANTO DOMINGO	00003	ASTORGA	943	1.235	20/11/1997
GARCIA SAAVEDRA M.CARMEN	PZ.SANTO DOMINGO	00003	ASTORGA	944	1.235	20/11/1997
GOMEZ CUERVO JESUS	LG.RESIDENCIA S.FCO.	00045	A. ASTORGA	980	1.235	20/11/1997
GOMEZ GURDIEL BALDOMERO E HJOS	AV.JOSE ANTONIO	00000	ASTORGA	984	1.235	20/11/1997
GONZALEZ ALONSO ANOTNIA	CL.CABILDO	00000	ASTORGA	996	1.235	20/11/1997
GONZALEZ ALONSO CIQUINTA	CR.MADRID-CORUÑA	00000	ASTORGA	1.000	1.235	20/11/1997
GONZALEZ ALONSO PEDRO	CL.MARAGATERIA	00000	ASTORGA	1.007	1.235	20/11/1997
GONZALEZ BALLESTEROS VALENTIN	LG.	00000	ASTORGA	1.014	1.235	20/11/1997
GONZALEZ BENAVENTE MICAELA	CL.HUSAR TIBURCIO	00000	ASTORGA	1.016	1.235	20/11/1997
GONZALEZ BUJAN RAMON	LG.	00000	ASTORGA	1.020	1.235	20/11/1997
GONZALEZ CORTES JOSE HDOS.DE	CR.LEON	00000	ASTORGA	1.023	1.235	20/11/1997
GONZALEZ CORTES JOSE HDOS.DE	CR.LEON	00000	ASTORGA	1.024	1.235	20/11/1997
GONZALEZ GARCIA DIONISIO	LG.	00000	VITORIA	1.044	1.235	20/11/1997
GONZALEZ OSORIO ARACELI Y HNOS	CL.LEON	00000	2 ASTORGA	1.079	1.235	20/11/1997
GONZALEZ RODRIGUEZ LUISA	CL.POZO	00007	ASTORGA	1.096	1.235	20/11/1997
GONZALEZ SILVA DOMINGO	CL.PIEDAD	00001	ASTORGA	1.100	1.235	20/11/1997
GONZALEZ SILVA JULIAN	CL.CORREDERA BAJA	00000	ASTORGA	1.101	1.235	20/11/1997
GONZALEZ VARELA LUIS	CR.LEON	00000	ASTORGA	1.106	1.235	20/11/1997
GORDON FERNANDEZ JOSEFA	CR.MADRID-CORUÑA	00017	ASTORGA	1.108	1.235	20/11/1997
GOY GARROTE VICENTE	LG.	00000	ASTORGA	1.109	1.235	20/11/1997
GOY GARROTE VICENTE	LG.	00000	ASTORGA	1.110	1.235	20/11/1997
GOY GARROTE VICENTE	LG.	00000	ASTORGA	1.111	1.235	20/11/1997
GOY GARROTE VICENTE	LG.	00000	ASTORGA	1.112	1.235	20/11/1997
GRANDE GARCIA CANDIDA	CL.PEDRO DE CASTRO	00000	ASTORGA	1.117	1.235	20/11/1997
GRANERO GARCIA PURIFICACION	CL.DUQUE AHUMADA	00000	ASTORGA	1.121	1.235	20/11/1997
GUILLEN DE SAN ANTONIO BASILIA	LG.	00000	ASTORGA	1.131	1.235	20/11/1997
GUTIERREZ CLOTILDE	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	1.139	1.235	20/11/1997
GUTIERREZ DEL CANTO INES HROS.	LG.	00000	SALAMANCA	1.140	1.235	20/11/1997
HERNANDEZ BOTAS CLETO	LG.	00000	ASTORGA	1.157	1.235	20/11/1997
HERNANDEZ CALVO RAMON	LG.	00000	ASTORGA	1.159	1.235	20/11/1997
HERNANDEZ GOMEZ JOSE	CL.EL SOL	00000	ASTORGA	1.161	1.235	20/11/1997
HERRERO CALVO EUGENIO	LG.	00000	ASTORGA	1.172	1.235	20/11/1997
HERRERO RIOS PABLO	LG.	00000	ASTORGA	1.175	2.470	20/11/1997
HERRERO RIOS PABLO	LG.	00000	ASTORGA	1.176	2.470	20/11/1997
HIJOS DE JACINTA GONZALEZ IGLE	LG.	00000	ASTORGA	1.185	1.235	20/11/1997
HROS.DE JOSEFA MTNEZ.PRIETO	CL.LEON	00000	ASTORGA	1.192	1.235	20/11/1997
HUERGA ALVAREZ SANTIAGO	CL.ALCALDE PINEDA	00000	ASTORGA	1.203	1.235	20/11/1997
IGLESIA CASTRILLO JUAN DE LA	CL.MAYUELO	00000	ASTORGA	1.213	1.235	20/11/1997
IGLESIA FUERTES VICENTE DE LA	CR.MADRID-CORUÑA	00000	ASTORGA	1.216	1.235	20/11/1997
IGLESIAS PETRA	CL.PADRE BLANCO	00000	16 ASTORGA	1.222	1.235	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO	IMPORTE DE	FIN PERIODO
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
ISABEL MASCARRABIAS GONZALO	LG.	00000	MADRID	1.225	1.235	20/11/1997
JIMENEZ ANDRADE DIEGO	LG.	00000	ASTORGA	1.237	1.235	20/11/1997
JIMENEZ JIMENEZ ANTONIO Y HNOS	STA.CRIST-BENAV	00002	ASTORGA	1.240	1.235	20/11/1997
JIMENO LEONA	CL.MATIAS RODRIGUEZ	00002	ASTORGA	1.249	1.235	20/11/1997
JULIO FLORES TORAL E HIJO	CL.RODRIGUEZ DE CELA	00009	ASTORGA	1.260	1.235	20/11/1997
LACIANA GARCIA ANTONIA	LG.	00000	ASTORGA	1.262	1.235	20/11/1997
LEON DE CASTRO PEDRO	LG.	00000	MADRID	1.269	1.235	20/11/1997
LOPEZ FERNANDEZ ELISA	CL.LA IGLESIA	00000	ASTORGA	1.295	1.235	20/11/1997
LOPEZ LOPEZ MANUEL	LG.	00000	ASTORGA	1.306	1.235	20/11/1997
LOPEZ SANCHO REMEDIOS	CL.SANTA POLA	00000	ALICANTE	1.314	1.235	20/11/1997
LOPEZ SANCHO REMEDIOS	LG.	00000	MADRID	1.315	1.235	20/11/1997
LOSADA FRANCO MARIA LUISA HIJO	PL.SANABRIA	00311	ASTORGA	1.321	1.235	20/11/1997
LOZANO OLVIDO ESPERANZA-HIJOS	LG.	00000	ASTORGA	1.325	1.235	20/11/1997
MAESTRE GASPAR	CR.PANDORADO	00000	ASTORGA	1.343	1.235	20/11/1997
MARTIN GARCIA CLAUDIO Y HMNOS.	LG.	00000	ALCALA HENARES (MAD	1.361	1.235	20/11/1997
MARTIN GONZALEZ NATIVIDAD	CL.SANTA LUCIA	00016	ASTORGA	1.366	1.235	20/11/1997
MARTIN HERNANDEZ MAURICIO	LG.	00000	ASTORGA	1.367	1.235	20/11/1997
MARTINEZ ALONSO MARGARITA	CL.EL PLANTIO	00000	MADRID	1.374	2.470	20/11/1997
MARTINEZ BOTAS MATEO	LG.	00000	ASTORGA	1.385	1.235	20/11/1997
MARTINEZ BOTAS MATEO	LG.	00000	ASTORGA	1.386	1.235	20/11/1997
MARTINEZ BRASA MANUEL	CL.RODRIGUEZ DE CELA	00012	ASTORGA	1.387	1.235	20/11/1997
MARTINEZ BRASA MANUEL	CL.RODRIGUEZ DE CELA	00012	ASTORGA	1.388	1.235	20/11/1997
MARTINEZ CABERO TORIBIO	CL.LA BAÑEZA	00000	ASTORGA	1.390	1.235	20/11/1997
MARTINEZ CABERO TORIBIO	CL.LA BAÑEZA	00000	ASTORGA	1.391	1.235	20/11/1997
MARTINEZ DEL BARRIO FELISA-MAN	LG.	00000	ASTORGA	1.400	1.235	20/11/1997
MARTINEZ DEL BARRIO FELISA-MAN	LG.	00000	ASTORGA	1.401	1.235	20/11/1997
MARTINEZ GONZALEZ RAMONA E HIJ	CL.PIO GULLON	00001	ASTORGA	1.421	1.235	20/11/1997
MARTINEZ LUENGO CONCEPCION	LG.	00000	ASTORGA	1.429	1.235	20/11/1997
MARTINEZ M.MILAGROS E HIJOS	CL.FERNANDEZ HOZ	00000	MADRID	1.430	1.235	20/11/1997
MARTINEZ OBDULIA	LG.	00000	ASTORGA	1.437	1.235	20/11/1997
MARTINEZ RAMOS JOSEFA	PZ.ESPAÑA	00000	ASTORGA	1.441	1.235	20/11/1997
MARTINEZ RODRIGUEZ CARMEN E HJ	CL.ALONSO GOY	00005	ASTORGA	1.443	1.235	20/11/1997
MARTINEZ VEGA TIRSO M.	LG.	00000	VIGO	1.450	1.235	20/11/1997
MENDAÑA ELISA Y HNOS.	CL.AUSIAS MARCH	00010	VALENCIA	1.473	1.235	20/11/1997
MENDAÑA ELISA Y HNOS.	CL.AUSIAS MARCH	00010	VALENCIA	1.474	1.235	20/11/1997
MENDAÑA RIESCO TORIBIA	CL.SAN JUAN	00000	ASTORGA	1.480	1.235	20/11/1997
MENDEZ RODRIGUEZ JOSE M.	LG.	00000	S.JUSTO DE LA VEGA	1.483	1.235	20/11/1997
MOGROVEJO LOPEZ ANTONIO	LG.	00000	ASTORGA	1.497	1.235	20/11/1997
MOLINETE ALVAREZ ALBINA	CL.MADRID	00002	ASTORGA	1.499	1.235	20/11/1997
MONTERO FERNANDEZ ANGEL	LG.	00000	MADRID	1.502	1.235	20/11/1997
MONTERO PEÑA FLORENTINA	LG.	00000	ASTORGA	1.503	1.235	20/11/1997
MONTOYA NAVA JULIO	LG.	00000	ASTORGA	1.506	1.235	20/11/1997
NISTAL CORDERO ANTONIO	CL.SANTO DOMINGO	00002	ASTORGA	1.556	1.235	20/11/1997
NISTAL GARCIA VICENTA	CL.CUATRO CAMINOS	00000	ASTORGA	1.562	1.235	20/11/1997
NUÑEZ BARREDA ANTONIO	LG.	00000	ASTORGA	1.576	1.235	20/11/1997
NUÑEZ GARCIA ALEJANDRO	LG.	00000	ASTORGA	1.578	1.235	20/11/1997
NUÑEZ MARIA	CL.MATADERO	00010	ASTORGA	1.580	1.235	20/11/1997
OLVIDO LOZANO ESPERANZA	LG.	00000	ASTORGA	1.586	1.235	20/11/1997
OMAÑA CRISTINA	LG.	00000	ASTORGA	1.587	1.235	20/11/1997
PAZ DE LA FUENTE GUMERSINDO DE	LG.	00000	LA BAÑEZA	1.645	1.235	20/11/1997
PELAEZ DIEGO DEMETRIO	LG.	00000	VALLADOLID	1.653	1.235	20/11/1997
PERANDONES CORDERO ALICIA	CL.MANUEL GULLON	00014	ASTORGA	1.658	1.235	20/11/1997
PEREZ GARCIA VISITACION-HIJOS	CL.SAN ANTONIO	00003	ASTORGA	1.689	1.235	20/11/1997
PEREZ LUENGO MANUEL Y HNOS	LG.	00000	BENICASIM	1.701	1.235	20/11/1997
PEREZ LUENGO MARIA ANTONIA	PZ.DOCTOR LAGUNA	00008	4-A MADRID	1.702	1.235	20/11/1997
PEREZ MONTESERIN PAULINO	LG.	00000	ASTORGA	1.706	1.235	20/11/1997
PEREZ MONTESERIN PAULINO	LG.	00000	ASTORGA	1.707	1.235	20/11/1997
PEREZ PEREZ AVELINA Y HMNOS.	PZ.DOCTOR LAGUNA	00008	4-A MADRID	1.712	1.235	20/11/1997
PEREZ PEREZ ELVIRA	CL.SAN ANTONIO	00005	ASTORGA	1.713	1.235	20/11/1997
PINEDA ACEBAL RAMON	LG.	00000	PALENCIA	1.728	1.235	20/11/1997
POLLA RAIMUNDO HROS.DE	LG.	00000	ASTORGA	1.736	1.235	20/11/1997
POLLAN ANA Y CRESPO ROSARIO	AV.FINISTERRE	00000	ASTORGA	1.737	1.235	20/11/1997
POZUELO BALLESTEROS JUAN	CL.CORREDERA BAJA	00000	ASTORGA	1.743	1.235	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
POZUELO MARCELINO	LG.	00000	ASTORGA	1.746	1.235	20/11/1997
PRIETO DOMINGO	CL.MADRID	00000	ASTORGA	1.758	1.235	20/11/1997
PRIETO DOMINGO	CL.MADRID	00000	ASTORGA	1.759	1.235	20/11/1997
PRIETO DOMINGO	CL.MADRID	00000	ASTORGA	1.760	1.235	20/11/1997
PUENTE PERANDONES JOSE M ANTON	CL.CUEVAS ALMANZORA	00052	MADRID	1.793	1.235	20/11/1997
PUENTE PERANDONES JOSE M ANTON	CL.CUEVAS ALMANZORA	00052	MADRID	1.794	1.235	20/11/1997
QUINTANA BLANCO JAIME	CL.RODRIGUEZ DE CELA	00011	ASTORGA	1.796	1.235	20/11/1997
RAMON ELOY	LG.	00000	ASTORGA	1.805	1.235	20/11/1997
RIBERA CASTELBEL JUAN	CL.VILLAFRANCA	00000	ASTORGA	1.852	1.235	20/11/1997
RODILLA ARES ANGEL	CL.CASAS DE PAVIDA	00000	ASTORGA	1.873	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ AGUADO LEOPOLDO	PZ.OBISTO MARCELO	00000	ASTORGA	1.874	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ DE LA FUENTE JOSEFA	LG.	00000	ASTORGA	1.882	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ FERNANDEZ JULIA	CL.LEON	00000	ASTORGA	1.893	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ FERRERO ANGEL-HIJOS	LG.	00000	ASTORGA	1.895	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ GARCIA PEDRO	CL.MANUEL GULLON	00027	ASTORGA	1.901	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ GARCIA PEDRO	CL.MANUEL GULLON	00027	ASTORGA	1.902	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ GLEZ.M.GLORIA E HIJ.	CL.DOS DE MAYO	00004	1-A ASTORGA	1.905	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ HERNANDEZ JUAN A.	CL.SAN PEDRO	00000	ASTORGA	1.908	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ MATA LUIS	LG.	00000	ASTORGA	1.912	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ MATA LUIS	LG.	00000	ASTORGA	1.913	1.235	20/11/1997
RODRIGUEZ RODRIGUEZ M.GLORIA	LG.	00000	ASTORGA	1.923	1.235	20/11/1997
ROJO GARCIA JOSE MARIA	LG.	00000	ASTORGA	1.934	1.235	20/11/1997
ROMERO MIGUELEZ MERCEDES HNOS.	CL.ADUANA	00003	ASTORGA	1.942	2.470	20/11/1997
ROSILLO DUAL MARIA	CL.CORREDERA BAJA	00000	ASTORGA	1.944	1.235	20/11/1997
RUBIN ALONSO EMILIO	LG.	00000	BILBAO	1.947	1.235	20/11/1997
SALAS CABALLERO CARMEN	CL.PIO GULLON	00003	ASTORGA	1.969	1.235	20/11/1997
SALAZAR ROSILLO,ADELA E HIJOS	PABELLON O.	00000	ASTORGA	1.971	1.235	20/11/1997
SAN JOSE DE LUCAS AMPARO	LG.	00000	ASTORGA	1.977	1.235	20/11/1997
SANCHEZ MARCELINA	CL.LEON	00000	ASTORGA	1.989	1.235	20/11/1997
SANCHEZ MARTINEZ CAYETANO	LG.	00000	ASTORGA	1.990	1.235	20/11/1997
SANTOS SANTOS JAIME	LG.	00000	ASTORGA	2.014	1.235	20/11/1997
SANZ PRIMITIVO FERMIN	LG.	00000	ASTORGA	2.017	1.235	20/11/1997
SARMIENTOS GERVASIO	LG.	00000	SANTANDER	2.019	1.235	20/11/1997
SECO ARES MIGUEL	CL.PEDRO DE CASTRO	00000	ASTORGA	2.021	1.235	20/11/1997
SECO ARES MIGUEL	CL.PEDRO DE CASTRO	00000	ASTORGA	2.022	1.235	20/11/1997
SILVA RAMOS JOSE HIJOS DE	CL.POSTIGO	00000	ASTORGA	2.055	1.235	20/11/1997
SILVA SILVA MARIA	LG.	00000	ASTORGA	2.058	1.235	20/11/1997
SIMON DE LAS HERAS MIGUEL A.	CL.SAN PEDRO	00057	ASTORGA	2.061	1.235	20/11/1997
TENA POZO FRANCISCO	LG.	00000	ASTORGA	2.090	1.235	20/11/1997
VARELA MIRANDA JOSEFA	CL.SAN JUAN	00000	ASTORGA	2.122	1.235	20/11/1997
VEGA CRESPO PURIFICACIÓN	LG.	00000	ASTORGA	2.136	1.235	20/11/1997
VEGA MARTINEZ CIPRIANA	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	2.146	1.235	20/11/1997
VELASCO MILLANS HONORINA	CL.PORFIRIO LOPEZ	00001	ASTORGA	2.158	1.235	20/11/1997
VELASCO MILLANS HONORINA	CL.PORFIRIO LOPEZ	00001	ASTORGA	2.159	1.235	20/11/1997
VIFORCOS FERRERO MARCELINO	CL.SAN PEDRO	00061	ASTORGA	2.177	1.235	20/11/1997
VIFORCOS FERRERO MARCELINO	CL.SAN PEDRO	00061	ASTORGA	2.178	1.235	20/11/1997
VIFORCOS REBAQUE FRANCISCA	CL.OLIEGOS	00015	ASTORGA	2.179	1.235	20/11/1997
VILLANUEVA GONZALEZ VICTORIANO	LG.	00000	ASTORGA	2.189	1.235	20/11/1997
VILLAR CAYETANO	AV.PONFERRADA	00000	ASTORGA	2.193	1.235	20/11/1997

Concepto de los Débitos:

I.A.E.

- Año 1.997 -

ALONSO ALONSO ERUNDINA	CL POZO	00017	2 A	ASTORGA	15	22.036	20/11/1997
ALONSO ALONSO ERUNDINA	CL POZO	00017	2 A	ASTORGA	16	64.499	20/11/1997
ANCEMAR SL	PZ ESPAÑA	00014		ASTORGA	59	22.301	20/11/1997
ANCEMAR SL	PZ ESPAÑA	00014		ASTORGA	60	45.548	20/11/1997
AȘTURICA DE SERVICIOS SL	AV LAS MURALLAS	00000		ASTORGA	90	23.396	20/11/1997
ASTURICA DE SERVICIOS SL	AV LAS MURALLAS	00000		ASTORGA	91	55.614	20/11/1997
BURGUER MANHATTAN COMUNIDAD BI	CL VILLAFRANCA	00020		ASTORGA	125	55.211	20/11/1997
CENTRO APLICACIONES CONTABLES	CL CORREGIDOR COSTILLA	00002		ASTORGA	216	135.641	20/11/1997
CERAMICA CERASTOR CB	CR MADRID CORUÑA KM	00323		ASTORGA	219	97.883	20/11/1997
CONTRATAS DE HULLA SL	LG QUINTANILLA CL VILLA	00014	2 A	CABRILLANES	262	102.860	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO	IMPORTE DE	FIN PERIODO
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
DEPORTES ASTORGA SL	CL POSTAS	00012	ASTORGA	288	13.394	20/11/1997
ECO MERCADOS LEONESES SA	CL ESTACION FERROCARRIL	00000	PONFERRADA	312	183.798	20/11/1997
EDIFICIO GENERAL MOLA C B	CL GENERAL MOLA	00081	ASTORGA	314	43.470	20/11/1997
EL ALBERO CB	LG CASTRILLO POL-PJ REG	00000	ASTORGA	315	28.980	20/11/1997
ELECTRODOMESTICOS ASTORGA SL	PZ SAN MIGUEL	00005	ASTORGA	321	58.530	20/11/1997
EXCAVACIONES Y TRANSFORMACIONE	CL ESPUÁA	00001	PLIEGO	327	59.409	20/11/1997
FERNANDEZ GONZALEZ ANGEL LUIS	CL CRISTO	00010	ASTORGA	350	45.370	20/11/1997
FREILE GARCIA JOSE ANTONIO	CL GABRIEL FRANCO	00001	1 ASTORGA	379	52.638	20/11/1997
FRUTAS LA MURALLA SL	CL CORREGIDOR COSTILLA	00012	ASTORGA	386	9.688	20/11/1997
GEDOSERRE S.A.	CL MAGIN REVILLO	00001	2 ASTORGA	446	81.323	20/11/1997
GOMEZ RUBIO LUIS ANTONIO	CL BAJADA POSTIGO	00004	B ASTORGA	453	17.388	20/11/1997
GONFREY SL	CL PRENSA ASTORGANA	00018	ASTORGA	454	14.490	20/11/1997
GONZALO BARRIALES, MARIANO	PZ EDUARDO CASTRO	00006	ASTORGA	493	11.592	20/11/1997
GUERRERO DIAZ JESUS	CR PANDORADO	00006	ASTORGA	498	9.688	20/11/1997
JIMENEZ BERMUDEZ DOLORES	CL LA MILANA	00003	ROBLA	548	13.910	20/11/1997
MARMOLES JESUS CB	CL MANUEL GULLON	00014	B ASTORGA	589	29.711	20/11/1997
MARMOLES ROMAN S L	CL LEON	00086	ASTORGA	590	36.525	20/11/1997
METALURGIA IMKA SL-	CR MADRID CORUÁA	00367	ASTORGA	637	21.556	20/11/1997
METALURGIA IMKA SL-	CR MADRID CORUÁA	00367	ASTORGA	638	33.788	20/11/1997
MINAS DE GARAÃO, SL	CL MANUEL LASTRA	00008	ASTORGA	643	64.191	20/11/1997
MODAS MARIA VICTORIA CB	CL CORREGIDOR COSTILLA	00009	ASTORGA	646	44.581	20/11/1997
MUEBLES WHISPER SL	CR PANDORADO	00031	ASTORGA	657	29.734	20/11/1997
PE#ALVER FLOREZ M SERENA	CL MATADERO VIEJO	00002	2 B ASTORGA	699	83.292	20/11/1997
PROMOTORA GUIANA SL	CL MAGIN REVILLO	00006	ASTORGA	752	43.470	20/11/1997
PUB YA NUNCA ME LLAMAS C B	CL SR OVALLE	00008	ASTORGA	756	72.280	20/11/1997
RAFAEL FERREIRO TOMAS	CL MANUEL GULLON	00014	ASTORGA	768	48.370	20/11/1997
SAEZ CORDERO MARIA DEL MAR	CL SE#OR OVALLE	00008	1 ASTORGA	846	20.553	20/11/1997
SANTOS PEREZ JOSE FRANCISCO	AV PONFERRADA	00055	ASTORGA	882	54.865	20/11/1997
V.I.D ESPAÁA, SL	AV LAS MURALLAS	00005	ASTORGA	945	54.316	20/11/1997
VIAJES ALFIL SL	CL CORREGIDOR COSTILLA	00009	B ASTORGA	959	41.095	20/11/1997
VILLORIA CARBAJO, LAURA	CL VILLAFRANCA	00019	ASTORGA	969	15.591	20/11/1997
VILLORIA CARBAJO, LAURA	CL VILLAFRANCA	00019	ASTORGA	970	12.666	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE BENAVIDES

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALVAREZ PRIETO PEDRO	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	9	2.471	20/11/1997
BENAVIDES GONZALEZ MARCELINA	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	16	7.646	20/11/1997
CORNEJO PEREZ ANTONIO	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	41	6.562	20/11/1997
CUEVAS SEVILLANO JOSE	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	45	1.622	20/11/1997
DOMINGUEZ DOMINGUEZ FERNANDO	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	58	1.676	20/11/1997
FERNANDEZ NISTAL MATILDE	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	82	1.603	20/11/1997
GARCIA ALONSO GERARDO HROS.DE	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	96	7.553	20/11/1997
GARCIA ARIAS FRANCISCO	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	98	1.909	20/11/1997
GARCIA DELGADO SILVESTRE	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	99	2.943	20/11/1997
GUERRA FERNANDEZ ANTONIO	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	132	3.796	20/11/1997
LUENGO DIEZ JULIO	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	143	1.610	20/11/1997
MARCOS ALVAREZ JOSE	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	147	1.601	20/11/1997
MARTINEZ DIEZ ANTONIO	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	157	2.415	20/11/1997
PEREZ PUENTE ASUNCION	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	211	1.628	20/11/1997
PEREZ RODRIGUEZ JUAN	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	214	1.617	20/11/1997
PEREZ RODRIGUEZ LAURENTINO Y O	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	215	1.618	20/11/1997
PEREZ SERRANO FRANCISCO	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	220	2.468	20/11/1997
RUBIO DELGADO FELIPE	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	248	2.372	20/11/1997
SANCHEZ GARCIA ANTONIO	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	282	1.713	20/11/1997
SERRANO GARCIA ANDRES	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	284	1.636	20/11/1997
ALDIVAN RIVERO SEBASTIAN H.	LG BENAVIDES	00000	BENAVIDES	317	1.917	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
		RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALGILSA	CL BERMUDEZ CASTRO	00023	OVIEDO	2	10.280	20/11/1997
ALLER ALVAREZ SANTOS	CL CASTRO-	00014	QUINILLA DEL MONTE	48	934	20/11/1997
ALLER PELAEZ AGUSTIN	TR REAL 1	00004	QUINTANILLA DEL MO	105	18.988	20/11/1997
ALVAREZ CANTON URBANO	LG BENAVIDES	00012	BENAVIDES	213	469	20/11/1997
ALVAREZ FERNANDEZ ELISEO	LG BENAVIDES	00050	BENAVIDES	228	2.129	20/11/1997
ARIAS MARTINEZ FELIX	LG BENAVIDES	00047	BENAVIDES	360	6.498	20/11/1997
ARIAS SANCHEZ FRANCISCA	CL CONDE LUNA	00017	BENAVIDES	362	11.976	20/11/1997
CASTAÑO FERNANDEZ FLORINDA	CL CONDE LUNA	00008	BENAVIDES	659	4.822	20/11/1997
CASTRO MARCOS CELIA Y 2 HNOS.	CL CONDE LUNA	00024	BENAVIDES	671	10.467	20/11/1997
CONSTRUCCIONES HNOS. PIOS SL	CM GUALTERES	00003	BENAVIDES	722	11.967	20/11/1997
CORNEJO PEREZ ANTONIO	LG BENAVIDES	00018	BENAVIDES	748	2.868	20/11/1997
DELGADO SANCHEZ LOURDES	CL CANIGUELAS	00006	BENAVIDES	834	13.595	20/11/1997
ESTEVEZ ALVAREZ SANTIAGO Y HNO	CL MANUEL GULLON	00016	BENAVIDES	899	2.618	20/11/1997
FERNANDEZ ARES M CONCEPCION	PZ BATALLAS	00002X	VALLADOLID	920	4.923	20/11/1997
FERNANDEZ GONZALEZ PAULA	CL PARROCO PABLO DIEZ	00063	TROBAJO DEL CAMINO	1.035	5.205	20/11/1997
FERNANDEZ GONZALEZ PAULA	CL PARROCO PABLO DIEZ	00063	TROBAJO DEL CAMINO	1.036	10.961	20/11/1997
FERNANDEZ GONZALEZ PAULA	CL PARROCO PABLO DIEZ	00063	TROBAJO DEL CAMINO	1.037	11.931	20/11/1997
FERNANDEZ MARCOS PEDRO	LG BENAVIDES	00026	BENAVIDES	1.048	2.020	20/11/1997
GALLEGO PEREZ DANIEL	TR VALLE	00001	UELO BENAVIDES	1.170	8.225	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ BALBINA	CL REAL	00054	QUINTANILLA DEL MO	1.184	561	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ ISABEL	CL REAL	00054	QUINTANILLA DEL MO	1.194	561	20/11/1997
GARCIA GARCIA ANTONIO	LG QUINTANILLA VAL	00002	BENAVIDES	1.266	12.973	20/11/1997
GARCIA PEREZ ANTONIO	AV ORBIGO	00094	BENAVIDES	1.368	36.201	20/11/1997
GARCIA PEREZ MARIA FELICIDAD Y	CL SOLANO	00010	BENAVIDES	1.378	8.945	20/11/1997
GONZALEZ MARTINEZ SERAFIN Y HN	CL MANUEL NUÑEZ PE	00036	BENAVIDES	1.544	21.449	20/11/1997
GONZALEZ MARTINEZ SERAFIN Y HN	CL MANUEL NUÑEZ PE	00046	BENAVIDES	1.545	15.396	20/11/1997
GONZALEZ PALMIER AZUCENA	CL MQ MONTEALEGRE	00001	LEON	1.558	2.616	20/11/1997
GONZALEZ PEREZ JULIA	CL CASTRO	00013	QUINTANILLA DEL MO	1.579	1.183	20/11/1997
MARCOS HERRERA MARIA ANTONIA	CL MANUEL GULLON	00003	BENAVIDES	1.842	3.805	20/11/1997
MARTINEZ CANTON ALFREDO	CL ERAS	00017	QUINTANILLA DEL VA	1.906	1.025	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ ELISEO Y OT	CL MANUEL GULLON	00034	BENAVIDES	1.925	2.854	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ ROSALINA	CL OBISPO SENSO	00040	BENAVIDES	1.937	1.425	20/11/1997
MAYO PALACIO GASPAR	CL CEPEDA-ANTOÑAN	00014	BENAVIDES	2.097	1.093	20/11/1997
NADAL NADAL PABLO	CL CRUCES-	00032	ANTOÑAN DEL VALLE	2.185	981	20/11/1997
PEREZ FERNANDEZ CANDIDO Y 5 HN	CL RECECILLO	00022	BENAVIDES	2.409	1.551	20/11/1997
PEREZ GARCIA CARLOS	AV EUROPA	00055	MADRID	2.443	445	20/11/1997
PEREZ RODRIGUEZ JOSE	CL REAL-QUINT MONT	00092	BENAVIDES	2.565	1.068	20/11/1997
PEREZ RODRIGUEZ JOSE Y OTROS	CL PRADO RIO	00008	QUINTANILLA DEL MO	2.566	971	20/11/1997
PRESA MARTINEZ FRANCISCO	LG BENAVIDES	00027X	BENAVIDES	2.586	10.042	20/11/1997
RESIDENCIAL ARENALES SA	CL ARENALES	00001A	BENAVIDES	2.634	13.034	20/11/1997
RESIDENCIAL ARENALES SA	CL ARENALES	00012	BENAVIDES	2.635	15.697	20/11/1997
RESIDENCIAL ARENALES SA	CL ARENALES	00011	BENAVIDES	2.636	15.871	20/11/1997
RODRIGUEZ FERNANDEZ SIMON	CL OBISPO SENSO	00077	BENAVIDES	2.700	3.390	20/11/1997
TEJEDOR MARTINEZ JOSE	CL REAL-QUINT MONT	00070	BENAVIDES	3.029	4.586	20/11/1997
VILLAMAÑAN PEREZ JOSE MANUEL	CL SAN JUAN	00008	BENAVIDES	3.089	2.473	20/11/1997
VILLAMAÑAN PEREZ JOSE MANUEL	CL SAN JUAN	00008	BENAVIDES	3.090	10.486	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

ESTILISMO DEL CHALET, SL	CL CONSTANTIN	00023	BARALLA	77	52.164	20/11/1997
LOPEZ LORENZANA M TERESA	AV ANTIBIOTICOS	00051	OTERUELO VAL	124	11.417	20/11/1997

Concepto de los Débitos: Conceptos Varios - Año 1.997 -

ALLER ALVAREZ BENITO	CL.JUAN G RGUEZ	00000	QUINTANILLA MONTE	23	530	20/11/1997
ALLER ALVAREZ JUAN	CL.LAS ESCUELAS	00010	QUINTANILLA MONTE	24	530	20/11/1997
ALLER PELAEZ AGUSTIN	TR.REAL	00004	QUINTANILLA MONTE	49	530	20/11/1997
ALVAREZ MARTINEZ HIPOLITO	CL.LAVADERO	00000	BENAVIDES DE ORBIG	130	530	20/11/1997
CAMPELO PASCUAL JESUS	CL.LAS CANIGUELAS	00006	B-C BENAVIDES DE ORBIG	215	530	20/11/1997
CASILLAS FERNANDEZ JOAQUIN	CL.EL CASTRO	00013	QUINTANILLA MONTE	266	530	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO RECIBO	IMPORTE DE FIN PERIODO	
					LA DEUDA	VOLUNTARIO
CASTRO MARCOS CELIA	CL.CONDE LUNA	00000	BENAVIDES DE ORBIG	274	530	20/11/1997
CUESTA CASTRO JOSE ANTONIO	CL.VIRGEN BLANCA	00012 3	LEON	326	445	20/11/1997
GARCIA PEREZ ADRIANO HROS.	CL.SAN JUAN	00000	BENAVIDES DE ORBIG	639	530	20/11/1997
GARCIA SERRANO ANGEL	CL.LAS ERAS	00065	BENAVIDES DE ORBIG	655	530	20/11/1997
GONZALEZ PEREZ BALBINA	CL.EL CASTRO	00000	QUINTANILLA MONTE	722	530	20/11/1997
PALACIO VAQUERO JOSE ANGEL	CL.PUENTE DE PIEDRA	00011 1	BENAVIDES DE ORBIG	1.038	530	20/11/1997
PALACIO VAQUERO JOSE ANGEL	CL.PUENTE DE PIEDRA	00011 2	BENAVIDES DE ORBIG	1.039	530	20/11/1997
PALACIO VAQUERO JOSE Y PEDRO	CL.PUENTE DE PIEDRA	00011 BAJ	BENAVIDES DE ORBIG	1.040	1.450	20/11/1997
PEREZ PUENTE ARISTARCO	CL.LAS COSTANICAS	00000	BENAVIDES DE ORBIG	1.182	530	20/11/1997
PRESA MARTINEZ BALTASAR	CL.PRADO PALACIO	00000	BENAVIDES DE ORBIG	1.194	445	20/11/1997
RODRIGUEZ FERNANDEZ SIMON	CL.OBISPO SENSO	00069	BENAVIDES DE ORBIG	1.256	530	20/11/1997
VALDUEZA LUENGO CAROLINA	CL.MAGISTER.NACIONAL	00000	BENAVIDES DE ORBIG	1.421	530	20/11/1997
VEGA SORRIBAS FRANCISCO	CL.CONDE LUNA	00030	BENAVIDES DE ORBIG	1.434	530	20/11/1997
VILLAMAÑAN PEREZ J.MANUEL	CL.SAN JUAN	00006 2-A	BENAVIDES DE ORBIG	1.449	530	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE BRAZUELO

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

BLANCO DURANDEZ FELICIANO	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	5	1.301	20/11/1997
CABEZAS PEREZ LEOCADIA HROS.DE	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	7	1.421	20/11/1997
CAMPANERO GARCIA ISIDORO	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	11	1.581	20/11/1997
CAMPANERO PEREZ FRANCISCO	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	12	1.427	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ GERARDO	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	37	3.795	20/11/1997
FERNANDEZ GILGADO ENGRACIA	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	38	2.033	20/11/1997
GARCIA GARCIA M.MANUELA		00000	REQUEJO PRADORREY	50	1.528	20/11/1997
GARCIA PEREZ JOSE	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	55	1.208	20/11/1997
GARCIA RAMOS ANTONIO	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	57	1.214	20/11/1997
GARCIA TABUYO ANTONIO	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	60	1.512	20/11/1997
MARTIN PEREZ AVELINO	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	75	1.810	20/11/1997
PARDO CALVO FRANCISCA	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	87	1.207	20/11/1997
PEREZ ALONSO SANTIAGO HROS.DE	PQ BRAZUELO	00000	EN EL MUNICIPIO	89	1.593	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALVAREZ GARCIA PEDRO	LG QUINTANILLA COMB	00000	BRAZUELO	21	490	20/11/1997
BERCIANOS REBAQUE FIDEL	LG RODRIGATOS	00000	BRAZUELO	40	1.525	20/11/1997
CABEZAS JAOQUIN	LG COMBARROS	00000	BRAZUELO	62	701	20/11/1997
CUERVO BARRIOS PEDRO	CL PANDORADO	00008	ASTORGA	171	501	20/11/1997
ERCOREKA URIARTE MARIA TERESA	LG BRAZUELO	00000	BRAZUELO	196	1.878	20/11/1997
FERNANDEZ JARRIN LUIS Y2	LG GANSO	00000	BRAZUELO	231	492	20/11/1997
FERRERO BOTAS MILAGROS	LG BRAZUELO	00000	BRAZUELO	260	406	20/11/1997
GANSO MARTINEZ MANUELA DEL	LG VELDEDO	00000	BRAZUELO	288	714	20/11/1997
GARCIA MARTINEZ MANUELA	CL VANIDODES	00000A	COMBARROS	349	1.459	20/11/1997
GARCIA RODRIGUEZ MANUEL Y2	CL CARRETERA-GA	00006A	BRAZUELO	380	1.602	20/11/1997
GOMEZ GALLEG0 MARIA ROSA		00000	COMBARROS	407	418	20/11/1997
GONZALEZ JARRIN ANTONIO	LG BRAZUELO	00000	BRAZUELO	435	934	20/11/1997
GONZALEZ JARRIN JOSE ANTONIO	CL GENERAL MOLA	00009A	BRAZUELO	436	1.118	20/11/1997
GUTIERREZ GUTIERREZ JOAQUIN	LG COMBARROS	00000	BRAZUELO	444	1.079	20/11/1997
GUTIERREZ PEREZ BASILIO	LG COMBARROS	00000	BRAZUELO	445	9.613	20/11/1997
MARCOS RAMOS DOMINGO	LG COMBARROS	00000	BRAZUELO	476	409	20/11/1997
MARTINEZ GONZALEZ LORENZO	LG REQUEJO PRADORR	00000	REQUEJO DE PRADORR	492	445	20/11/1997
MONTERO GONZALEZ CELEDONIO	CL MAYOR	00059	ALCALA DE HENARES	524	743	20/11/1997
MONTERO GONZALEZ CELEDONIO	CL MAYOR	00059	ALCALA DE HENARES	525	479	20/11/1997
MONTERO GONZALEZ CELEDONIO	CL MAYOR	00059	ALCALA DE HENARES	526	2.813	20/11/1997
PEÑA RAMIRO	CL ERAS-CO	00015A	BRAZUELO	567	408	20/11/1997
PEREZ PEREZ CONCEPCION	CL PUERTO RICO	00014	MADRID	596	1.932	20/11/1997
PEREZ PEREZ CONCEPCION	CL PUERTORRICO	00014	MADRID	597	2.384	20/11/1997
PEREZ PEREZ HERMINIA	CL BONIFACIO PE-VE	00017A	BRAZUELO	600	2.737	20/11/1997
POZO PRIETO FELIPA DEL	LG QUINTANILLA COMB	00000	BRAZUELO	628	2.380	20/11/1997
PRieto CAMPANERO ROSA	CL ERAS-CO	00009	ODOS BRAZUELO	634	461	20/11/1997
RAMOS ALVAREZ ARGENTINA	LG VELDEDO	00000	BRAZUELO	661	652	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
SALVADORES GARCIA FRANCISCO	LG COMBARROS	00000	COMBARROS	739	1.537	20/11/1997
SUAREZ GARCIA	CL CARRETERA-CO	00015A	BRAZUELO	752	6.048	20/11/1997
SUAREZ GARCIA	CL CARRETERA-CO	00016A	BRAZUELO	753	483	20/11/1997
URTASUN GOÑI FLORENTINA	CL ITURRALDE Y SUI	00020	PAMPLONA	760	724	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

GARCIA LOPEZ, ANGEL	LG COMBARROS	00000	BRAZUELO	26	34.794	20/11/1997
---------------------	--------------	-------	----------	----	--------	------------

AYUNTAMIENTO DE BUSTILLO DEL PARAMO

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALVAREZ FERNANDEZ M ENCARNACIO	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	84	1.886	20/11/1997
CANTON QUINTANILLA GERMAN	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	173	3.718	20/11/1997
CASCON JUAN ADELINA	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	195	898	20/11/1997
CASCON JUAN AVELINA	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	196	1.717	20/11/1997
CASTELLANOS QUINTANILLA M FRAD	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	218	2.771	20/11/1997
CELADILLA DURANDEZ PEDRO	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	232	1.263	20/11/1997
FERNANDEZ CELADILLA CAYETANA	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	297	1.678	20/11/1997
GONZALEZ PEREZ MARIA	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	681	1.660	20/11/1997
GONZALEZ SUTIL JOSE LUIS	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	694	804	20/11/1997
JAÑEZ RAMOS CONSTANTINO	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	788	909	20/11/1997
JUAN FRANCO ANGELINES	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	830	1.418	20/11/1997
JUAN FRANCO ANIBAL	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	831	1.111	20/11/1997
JUAN GONZALEZ BASILIO	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	868	1.105	20/11/1997
JUAN JUAN JULIO	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	880	976	20/11/1997
JUAN MARTINEZ ELIAS	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	886	1.791	20/11/1997
MANDAÑA HNOS	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	943	1.289	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA MANUEL	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	967	2.445	20/11/1997
MARTINEZ MONTES CARLOTA Y 3 HN	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	1.004	6.412	20/11/1997
NATAL FRANCISCO VIRGINIA	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	1.091	813	20/11/1997
NATAL GARCIA FERNANDO	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	1.095	3.584	20/11/1997
PRIETO TRIGAL ANTONIO	CL VILLAREJO	00003	VEGUELLINA ORBIGO	1.219	3.753	20/11/1997
SAMPEDRO PRIETO BENIGNO	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	1.266	1.225	20/11/1997
SANCHEZ GARCIA JOSE	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	1.271	882	20/11/1997
SARMIENTO GARCIA ISIDORO	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	1.295	1.913	20/11/1997
SUTIL CASCON LUIS	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	1.345	1.066	20/11/1997
TRIGAL CANTON MARIA	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	1.394	1.227	20/11/1997
UGIDOS CASTELLANOS GENEROSA	LG BUSTILLO DEL PARAMO	00000	BUSTILLO DEL PARAM	1.411	1.654	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALVAREZ FRANCO FAUSTINA	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	68	3.720	20/11/1997
CASCON JUAN AVELINA	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	189	8.733	20/11/1997
DIOCESIS LEON	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	277	1.473	20/11/1997
FERRERA GONZALEZ LUIS	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	368	6.188	20/11/1997
FRANCO FRIGAL PRIMITIVA	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	482	1.505	20/11/1997
GARCIA JUAN GENARO	CL SALVADOR A	00053	CORBERA DE LLOBREG	615	605	20/11/1997
GARRIDO MOREIRA CONSTANTINO	CL LA IGLESIA S P	00018	BUSTILLO DEL PARAM	663	6.261	20/11/1997
JUAN FRANCO FELISA	CL NUMERO UNO G	01022	BUSTILLO DEL PARAM	887	633	20/11/1997
JUAN PRIETO ROSARIO	CL LA TORRE	00000	ACEBES DEL PARAMO	972	1.860	20/11/1997
MATA NATAL AGUSTINA	CL NUMERO DOS G	00025	BUSTILLO DEL PARAM	1.177	5.945	20/11/1997
MENDEZ GONZALEZ JOSE MIGUEL	CL BEATO MELCHOR	00077	OVIEDO	1.194	10.610	20/11/1997
OBISPADO DE LEON	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.238	6.523	20/11/1997
OBISPADO DE LEON	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.239	28.390	20/11/1997
OBISPADO DE LEON	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.240	23.654	20/11/1997
OBISPADO DE LEON	PZ REGLA	00006	LEON	1.245	10.793	20/11/1997
OBISPADO DE LEON	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.246	38.919	20/11/1997
OBISPADO DE LEON	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.247	7.358	20/11/1997
SEIJAS CASTELLANOS JOSE	CL NUMERO DOS S P	00000	BUSTILLO DEL PARAM	1.456	873	20/11/1997
SUAREZ GUTIERREZ JESUS	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.462	8.054	20/11/1997
SUTIL FERNANDEZ FELICIANO	CL NUMERO TRES G	00004	BUSTILLO DEL PARAM	1.487	13.385	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

CONCASE SL	PS SAN ANTONIO	00005	PONFERRADA	11	77.004	20/11/1997
------------	----------------	-------	------------	----	--------	------------

AYUNTAMIENTO DE CARRIZO

Concepto de los Débitos: Agua / Basura / Alcantarillado - Año 1.997 -

ALCOBA PAZ JOSE	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	81	1.500	20/11/1997
ALCOBA PAZ JOSE	CL.VILLAGATON	00000	CARRIZO DE LA RIBE	82	2.500	20/11/1997
ALCOBA PEREZ PEDRO	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	98	1.500	20/11/1997
ALCOBA PEREZ PEDRO	CL.CAMPO S.JORGE	00000	VILLANUEVA CARRIZO	99	2.500	20/11/1997
ALONSO GARCIA CARLOS	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	128	1.500	20/11/1997
ALONSO GARCIA CARLOS	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	129	1.500	20/11/1997
ALONSO GARCIA CARLOS	CL.CAMPO S.JORGE	00000	VILLANUEVA CARRIZO	130	2.500	20/11/1997
ALONSO GARCIA CARLOS	CL.CAMPO S.JORGE	00000	VILLANUEVA CARRIZO	131	2.500	20/11/1997
ALVAREZ FERNANDEZ FRANCISCO	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	215	1.500	20/11/1997
ALVAREZ GARCIA AURORA	CL.LA REAL	00000	HUERGA DEL RIO	227	2.500	20/11/1997
BARDON RAMOS BENJAMIN	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	414	1.500	20/11/1997
BARDON RAMOS BENJAMIN	AV.LOS LLENARES	00000	CARRIZO DE LA RIBE	415	2.500	20/11/1997
BLANCO LOPEZ PORFIRIA	LG.	00000	LA MILLA DEL RIO	435	1.500	20/11/1997
CABEZAS NATAL FELICIDAD	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	439	1.500	20/11/1997
DIAZ MIRANDA JOSE MARIA	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	547	1.500	20/11/1997
DIAZ MIRANDA JOSE MARIA	CL.CAMPO S.JORGE	00000	VILLANUEVA CARRIZO	548	2.500	20/11/1997
DIEZ ALVAREZ M.ROSARIO	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	559	1.500	20/11/1997
DIEZ ALVAREZ ROSARIO	CL.LAS HUERGAS	00000	CARRIZO DE LA RIBE	560	2.500	20/11/1997
FERNANDEZ CAMPELO MARIBEL	PZ.MAYOR	00008	VILLANUEVA CARRIZO	651	4.000	20/11/1997
FERNANDEZ MARTINEZ FRANCISCA	CL.LA IGLESIA	00000	VILLANUEVA CARRIZO	801	1.500	20/11/1997
FERNANDEZ MARTINEZ FRANCISCA	CL.LA IGLESIA	00000	VILLANUEVA CARRIZO	802	2.500	20/11/1997
FERNANDEZ VAZQUEZ GABINO	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	896	1.500	20/11/1997
FERNANDEZ VAZQUEZ GABINO	CL.CAMPO S.JORGE	00000	VILLANUEVA CARRIZO	897	2.500	20/11/1997
FUERTES RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	943	1.500	20/11/1997
FUERTES RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	CL.EL NORTE	00000	VILLANUEVA CARRIZO	944	2.500	20/11/1997
GARCIA FERNANDEZ GLORIA	AV.LOS LLENARES	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.034	7.500	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ JOSE LUIS	CL.GENERALISIMO	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.164	2.500	20/11/1997
GARCIA GUTIERREZ LUZGARDA	AV.LEON	00000	VILLANUEVA CARRIZO	1.172	4.000	20/11/1997
GARCIA GUTIERREZ MARCO A.	AV.CONSTITUCION	00017	VILLABLINO	1.173	2.500	20/11/1997
GARCIA GUTIERREZ MARCO A.	AV.CONSTITUCION	00017	VILLABLINO	1.174	7.500	20/11/1997
GARCIA LLAMAS GREGORIA	CL.LA IGLESIA	00056	VILLANUEVA CARRIZO	1.190	1.500	20/11/1997
GARCIA LLAMAS GREGORIA	CL. LA IGLESIA	00056	VILLANUEVA CARRIZO	1.191	2.500	20/11/1997
GARCIA PEREZ MARIA ROSA	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.272	1.500	20/11/1997
GONZALEZ ALEGRE MANUEL	CL.CONDE VALLELLANO	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.366	7.500	20/11/1997
GONZALEZ GARCIA Mª.COVADONGA	CL.GENERALISIMO	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.420	7.500	20/11/1997
GONZALEZ GONZALEZ MANUEL	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.430	1.500	20/11/1997
GONZALEZ GONZALEZ MANUEL	CL.RIO	00020	VILLANUEVA CARRIZO	1.431	1.500	20/11/1997
JIMENO ALVAREZ MANUEL	CL.NEGRILLO	00031	3-I LA MILLA DEL RIO	1.535	1.500	20/11/1997
JIMENO RODRIGUEZ JOSE	AV.LOS LLENARES	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.578	7.500	20/11/1997
JIMENO RODRIGUEZ JOSE	AV.LOS LLENARES	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.579	7.500	20/11/1997
JIMENO RODRIGUEZ JOSE	CL.CONDE VALLELLANO	00008	CARRIZO DE LA RIBE	1.580	7.500	20/11/1997
LLAMAS GARCIA CRISTOBAL	CL.BOLENGA	00000	VILLANUEVA CARRIZO	1.632	1.500	20/11/1997
LLAMAS PEREZ JOAQUINA	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.712	1.500	20/11/1997
LLAMAS PEREZ JOAQUINA	CL.LAS CABECERAS	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.713	2.500	20/11/1997
LLAMAS PEREZ LAUREANO Y HN	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.714	1.500	20/11/1997
LLAMAS PEREZ LAURENTINO Y HMNA	CL.LA CAMPAZA	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.715	2.500	20/11/1997
LOPEZ DE LA PARTE BENITO	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	1.794	1.500	20/11/1997
LOPEZ DE LA PARTE BENITO	CL.NTRª.Sª.COVAD	00000	VILLANUEVA CARRIZO	1.795	2.500	20/11/1997
LOPEZ GOMEZ FRANCISCO	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.811	1.500	20/11/1997
MARCOS GARCIA MARIA	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	1.905	1.500	20/11/1997
MARCOS MARTINEZ DOROTEA HR	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	1.916	1.500	20/11/1997
MARTINEZ FERRERO MERCEDES	SAN PEDRO	00010	CARRIZO DE LA RIBE	1.998	2.500	20/11/1997
PASTUR QUINTANA JOSE MARIA	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	2.246	1.500	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
PASTUR QUINTANA JOSE MARIA	CL.CAMPO S.JORGE	00000	VILLANUEVA CARRIZO	2.247	2.500	20/11/1997
PELAEZ ALCOBA ADELINA	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.304	1.500	20/11/1997
PELAEZ ALVAREZ ANTONIO	CL.LA CARRETERA	00000	LA MILLA DEL RIO	2.307	2.500	20/11/1997
PELAEZ MAJO ASCENSION	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.332	1.500	20/11/1997
PELAEZ MAJO ASCENSION	CL.LOS PONTONES	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.333	2.500	20/11/1997
PEREZ ARIAS FELICIANO	AV.LEON	00097	VILLANUEVA CARRIZO	2.371	1.500	20/11/1997
PEREZ ARIAS FELICIANO	AV.LEON	00097	VILLANUEVA CARRIZO	2.372	2.500	20/11/1997
PEREZ PALOMO EDUARDO	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.501	1.500	20/11/1997
PEREZ PALOMO EDUARDO	CL.GENERALISIMO	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.502	2.500	20/11/1997
PRADO FERNANDEZ MATILDE	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.561	1.500	20/11/1997
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN J.	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.641	1.500	20/11/1997
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN JOSE	AV.ASTURIAS	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.642	2.500	20/11/1997
VAZQUEZ MORO JOSE MARIA	CL.CONDE VALLELLANO	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.755	2.500	20/11/1997
VEGA DE LA MANO CARMEN	AV.LOS LLENARES	00012	3-I CARRIZO DE LA RIBE	2.760	2.500	20/11/1997
VEGA DE LA MANO CARMEN	AV.LOS LLENARES	00012	3-I CARRIZO DE LA RIBE	2.761	1.500	20/11/1997
VILLAFANEZ FUERTES BERNARDO	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.794	1.500	20/11/1997
VINJOY PEREZ EDUARDO	LG.	00000	VILLANUEVA CARRIZO	2.803	1.500	20/11/1997
VINJOY PEREZ EDUARDO	CL.CAMPO S.JORGE	00000	VILLANUEVA CARRIZO	2.804	2.500	20/11/1997
ZAPATERO SANGRADOR FELICITO	LG.	00000	CARRIZO DE LA RIBE	2.808	1.500	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALCOBA DIEZ MANUEL	LG MUNICIPIO	00000	EN EL MUNICIPIO	15	1.368	20/11/1997
ALONSO GONZALEZ FRANCISCO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	50	1.297	20/11/1997
ALONSO GUTIERREZ FRANCISCO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	52	1.172	20/11/1997
ALVAREZ FERNANDEZ FRANCISCA	LG MILLA DEL RIO	00000	EN EL MUNICIPIO	81	1.175	20/11/1997
ALVAREZ FERNANDEZ MARIA CONSUE	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	85	1.611	20/11/1997
ALVAREZ PEREZ ANTONIO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	105	3.447	20/11/1997
ARIAS ALVAREZ DIEGO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	112	1.165	20/11/1997
ARIAS GARCIA AMPARO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	130	812	20/11/1997
ARIAS MARTINEZ MARIA DOLORES		00000	CARRIZO DE LA RIBE	148	1.690	20/11/1997
ARIAS MARTINEZ TOMAS	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	150	846	20/11/1997
ARMELLADA VICTOR	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	154	864	20/11/1997
BLANCO LOPEZ PORFIRIA	LG MILLA DEL RIO	00000	EN EL MUNICIPIO	159	1.536	20/11/1997
FERNANDEZ ALVAREZ MIGUEL	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	188	1.065	20/11/1997
FERNANDEZ CASTELLANOS ISIDRO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	201	1.999	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA HORT	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	212	1.244	20/11/1997
FERNANDEZ VICTORINO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	281	906	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ MARIA ANTONIA	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	314	2.119	20/11/1997
GARCIA GARCIA ANTONIO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	337	918	20/11/1997
GARCIA GARCIA GABRIEL	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	350	1.544	20/11/1997
GARCIA GARCIA MARIA DE LOS ANG	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	365	2.518	20/11/1997
GARCIA GARCIA PRIMA	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	369	847	20/11/1997
GARCIA GARCIA SECUNDINO	CR CIMANES	00000	VILLANUEVA DE CARR	370	1.843	20/11/1997
GARCIA PEREZ ROSA	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	422	1.871	20/11/1997
GARCIA VILLAFANE TORIBIA	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	440	1.428	20/11/1997
GONZALEZ GARCIA FIDEL	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	489	812	20/11/1997
GONZALEZ GARCIA JOSE	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	493	1.450	20/11/1997
GONZALEZ MAGDALENA	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	515	810	20/11/1997
GONZALEZ PEREZ PABLO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	531	2.685	20/11/1997
HERNANDEZ GONZALEZ SANTIAGO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	541	2.022	20/11/1997
HUERGA DIEZ ROMAN	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	542	1.672	20/11/1997
LLAMAS GARCIA MARIA	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	597	1.773	20/11/1997
LLAMAS LLAMAS JOAQUIN	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	607	813	20/11/1997
LLAMAS PEREZ CONSUELO	LG VILLANUEVA CARR	00000	EN EL MUNICIPIO	625	1.111	20/11/1997
LLAMAS PLEREZ FLORINDA	AV GENERALISIMO	00112	CARRIZO DE LA RIBE	626	1.321	20/11/1997
LLAMAS PEREZ JERONIMO	LG VILLANUEVA CARR	00000	EN EL MUNICIPIO	629	970	20/11/1997
LLAMAS PEREZ LAUREANO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	630	1.049	20/11/1997
LOPEZ ARIAS EMILIA FLORENTINA	LG CARRIZO	00000	CARRIZO	649	887	20/11/1997
MARTINEZ BLANCO JOSEFA	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	696	1.099	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA AURELIO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	719	803	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA FROILAN	CL REAL	00016	ALCOBA DE LA RIBER	724	2.158	20/11/1997
MARTINEZ PEREZ MARIA OLVIDO Y	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	771	3.412	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL				NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
					RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
MARTINEZ PEREZ OLVIDO Y ANTONI	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	773	990	20/11/1997	
MARTINEZ PINTADO BAUTISTA	CL LA PRESA	00012	QUIÑONES DEL RIO	775	1.250	20/11/1997	
MARTINEZ TASCÓN ANTONIO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	780	809	20/11/1997	
PELAEZ ALVAREZ ANTONIO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	816	1.153	20/11/1997	
PEREZ ARIAS BERNARDO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	842	820	20/11/1997	
PEREZ ARIAS FELICIANO	AV LEON	00097	VILLANUEVA DE CARR	843	1.040	20/11/1997	
PEREZ GARCIA JOSE	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	857	933	20/11/1997	
PEREZ PALOMO EDUARDO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	886	963	20/11/1997	
PEREZ PALOMO HERMANOS BERNARDO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	887	864	20/11/1997	
PINTADO GARCIA ANGEL	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	892	2.905	20/11/1997	
RODRIGUEZ PAZ HROS. BERNARDINO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	910	831	20/11/1997	
RODRIGUEZ PEREZ LUZDIVINA	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	911	816	20/11/1997	
VAZQUEZ VIVAR VDA SEVERIANO	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	928	1.469	20/11/1997	
VELASCO VELASCO DANIEL Y TRES	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	933	1.352	20/11/1997	
VILLAFANE MAGAZ AVELINA	LG CARRIZO RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	940	1.027	20/11/1997	
VILLAFANEZ RODRIGUEZ BENIGNO	LG GRANOLLERS	00000	GRANOLLERS	949	2.260	20/11/1997	

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

AGUIRRE MARTINEZ MARIA ROSA	AV LEON-VILLANUEVA	00055	CARRIZO	7	1.022	20/11/1997
ALCOBA PAZ JOSE MARIA	CL VILLAGATON	00015	CARRIZO	85	618	20/11/1997
ALCOBA PAZ JOSE MARIA	CL VILLAGATON	00017	CARRIZO	86	10.079	20/11/1997
ALCOBA PEREZ PEDRO	CL SOL-VILLANUEVA CARRI	00006	CARRIZO	105	9.577	20/11/1997
ALONSO ORDOÑEZ ASUNCION	AV GENERALISIMO	00138	CARRIZO	160	2.710	20/11/1997
ALVAREZ ALVAREZ FERNANDO	CL GONGORA	00009	CARRIZO	194	1.342	20/11/1997
ALVAREZ ALVAREZ FERNANDO	CL GONGORA	00007	CARRIZO	195	1.296	20/11/1997
ALVAREZ ALVAREZ JOSE ANTONIO	AV GENERALISIMO	00075	CARRIZO	200	24.597	20/11/1997
ALVAREZ MARTINEZ DORADIA	CL PONTONES	00025B	CARRIZO	249	1.531	20/11/1997
ALVAREZ MARTINEZ DORADIA	CL ERAS	00023D	CARRIZO	250	4.580	20/11/1997
BARDON RAMOS BENJAMIN	CL LLENARES	00018	CARRIZO	412	8.803	20/11/1997
CARRIZO MARTINEZ ISAAC	CL PELADORAS-MILLA RIO	00007X	CARRIZO	476	2.572	20/11/1997
CONSTRUCCIONES P FERNANDEZ BAH	AV QUEVEDO	00009A	CARRIZO	529	2.072	20/11/1997
DIEZ LOPEZ MARIA AMPARO Y HNA.	LG CARRIZO RIBERA	00043	CARRIZO	572	2.239	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA JOSE LUIS	CL GONGORA	00004	CARRIZO	725	1.432	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA MARIA BEGOÑA	AV GENERALISIMO	00127	CARRIZO	726	2.574	20/11/1997
FERNANDEZ PEREZ ANTONIO	LG CARRIZO RIBERA	00034	CARRIZO	909	510	20/11/1997
FERRERAS ALVAREZ GONZALO	CL IGLESIA-VILLANUEVA C	00037A	CARRIZO	952	509	20/11/1997
FIDALGO CORDERO MANUEL	AV QUEVEDO	00008X	CARRIZO	960	1.379	20/11/1997
FUERTES RODRIGUEZ J ANTONIO	CL IGLESIA-VILLANUEVA C	00004	CARRIZO	981	7.108	20/11/1997
GARCIA ALCOBA LAURELIANO	CL ESCUELAS-VILLANUEVA	00007	CARRIZO	992	905	20/11/1997
GARCIA ARIAS MARIA TERESA	CL GENERAL ALEJON	00004	CORUÑA (LA)	1.014	1.532	20/11/1997
GARCIA CONEJO LUIS Y HNO.	CL NEGRILLERA	00053	CARRIZO	1.034	5.654	20/11/1997
GARCIA DIEZ NOELIA Y HNA.	CL HUERGAS	00004	CARRIZO	1.040	10.169	20/11/1997
GARCIA GARCIA GABINO Y HNOS.	CL LA IGLESIA	00000	VILLANUEVA DE CARR	1.113	4.418	20/11/1997
GARCIA GUTIERREZ ANTONIO	AV CONSTITUCION	00017	VILLABLINO	1.204	9.172	20/11/1997
GIMENO PELAEZ GREGORIO	CL PIÑAL	00001	CARRIZO	1.386	1.931	20/11/1997
GOMEZ BLANCO CLAUDIO	AV GENERALISIMO	00103	CARRIZO	1.391	3.640	20/11/1997
GOMEZ GARCIA AMANCIO	CL PARIS	00001	LEON	1.398	1.854	20/11/1997
GONZALEZ LLORENTE BENITO	CL RIO-VILLANUEVA CARRI	00016 0301	CARRIZO	1.499	8.423	20/11/1997
GONZALEZ PAZ ASUNCION	CL HUERGAS	00014A	CARRIZO	1.528	894	20/11/1997
GONZALEZ PAZ MARIA ASUNCION	CL PIÑAL	00020	CARRIZO	1.533	2.624	20/11/1997
GUTIERREZ ALVAREZ JOSEFA	CL GINZO LIMIA	00045	MADRID	1.562	429	20/11/1997
GUTIERREZ GARCIA OCTAVIO Y 2	PZ MAYOR	00006	CARRIZO	1.565	7.080	20/11/1997
HUERGA HUERGA ISABEL	CL CARRETERA	00004A	VILLANDANGOS	1.574	5.729	20/11/1997
IVAMOSA	LG CARRIZO RIBERA	00046	CARRIZO	1.579	8.846	20/11/1997
IVAMOSA	LG CARRIZO RIBERA	00023	CARRIZO	1.580	674	20/11/1997
IVAMOSA	CL CD VALLELLANO	00011	CARRIZO	1.581	51.562	20/11/1997
JIMENO PELAEZ GREGORIO Y 6	CL PONTONES	00012	CARRIZO	1.636	12.921	20/11/1997
LIEBANA MONTERO ANGEL	CL SAN JORGE-VILLANUEVA	00025	CARRIZO	1.661	7.628	20/11/1997
LLAMAS GARCIA DAVID Y 1	CL NORTE	00002	VILLANUEVA DE CARR	1.701	9.036	20/11/1997
LLAMAS GUTIERREZ J URBANO Y 1	CR QUINTANILLA	00029A	CARRIZO	1.754	4.767	20/11/1997
LLAMAS MAYO MARIA ANGELES	AV LEON-VILLANUEVA	00046	CARRIZO	1.818	1.114	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
MARTINEZ FERNANDEZ MARIA EXCEL	AV LEON-VILLANUEVA	00129C	CARRIZO	2.107	1.360	20/11/1997
MARTINEZ GOMEZ ELENA	CL ERAS	00023E	CARRIZO	2.157	1.961	20/11/1997
MARTINEZ GOMEZ ELENA	CL ERAS	00019G	CARRIZO	2.158	611	20/11/1997
MARTINEZ GOMEZ JOSE	CL ERAS	00023E	CARRIZO	2.159	1.961	20/11/1997
MARTINEZ GOMEZ JOSE	CL ERAS	00019G	CARRIZO	2.160	611	20/11/1997
MARTINEZ GOMEZ MAXIMINA	CL ERAS	00023E	CARRIZO	2.163	1.961	20/11/1997
MARTINEZ GOMEZ MAXIMINA	CL ERAS	00019G	CARRIZO	2.164	611	20/11/1997
MARTINEZ MONGE MANUEL	LG VILLANUEVA CARRIZO	00031	CARRIZO	2.250	2.797	20/11/1997
MORO CIRUGEDA MARIA CARMEN	CL CD VALLELLANO	00010	CARRIZO	2.306	60.073	20/11/1997
PALOMO PALOMO SEBASTIAN	LG CARRIZO RIBERA	00006	CARRIZO	2.348	1.135	20/11/1997
PAZ FERNANDEZ JOAQUIN	LG CARRIZO RIBERA	00014	CARRIZO	2.376	610	20/11/1997
PELAEZ ALVAREZ ANTONIO	CL CARRETERA-MILLA RIO	00030	CARRIZO	2.418	16.439	20/11/1997
PEREZ ARIAS FELICIANO	AV LEON	00097A	VILLANUEVA DE CARR	2.508	1.413	20/11/1997
PEREZ ARIAS FELICIANO	AV LEON	00097	VILLANUEVA DE CARR	2.509	4.109	20/11/1997
PEREZ GARCIA FRANCISCO	LG CARRIZO RIBERA	00048	CARRIZO	2.562	4.506	20/11/1997
PEREZ PEREZ TEODOMIRO	AV LEON-VILLANUEVA	00018	CARRIZO	2.655	9.941	20/11/1997
PRADO FERNANDEZ VENTURA	LG VILLANUEVA CARRIZO	00004X	CARRIZO	2.707	850	20/11/1997
PRADO FERNANDEZ VENTURA	LG VILLANUEVA CARRIZO	00005X	CARRIZO	2.708	402	20/11/1997
PRADO GARCIA MARIA AGUSTINA	CL SAN JORGE-VILLANUEVA	00022	CARRIZO	2.712	777	20/11/1997
ROBLA GUTIERREZ GASPAR	CL GONGORA	00014	CARRIZO	2.745	1.282	20/11/1997
RODRIGUEZ ALVAREZ JUSTA	CL VERACRUZ	00001A	CARRIZO	2.760	3.395	20/11/1997
VAZQUEZ MORO ANTONIO	CL RIO BERNESGA	00004	CARRIZO	2.869	60.095	20/11/1997
VAZQUEZ MORO JOSE MARIA	CL ULPIANO VAZQUEZ	00007	CARRIZO	2.870	115.681	20/11/1997
VILLAFANEZ RODRIGUEZ BENIGNO	CL VERACRUZ	00027	CARRIZO	2.936	4.706	20/11/1997
VILLAFANEZ RODRIGUEZ SANTIAGO	AV QUEVEDO	00012	CARRIZO	2.938	1.584	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

AGROPECUARIA LEONESA S L	CL CONDE VALLELLANO	00004	CARRIZO	6	50.860	20/11/1997
AGROPECUARIA LEONESA S L	CL CONDE VALLELLANO	00004	CARRIZO	7	9.549	20/11/1997
FACTORY CB	CL GENERALISIMO	00075	CARRIZO	75	23.815	20/11/1997
GESTION Y DISTRIBUCION DE FRUT	LG VILLACEDRE CL VIRG I	00098	BJ SANTOVENIA V	120	10.160	20/11/1997
IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES	CL CONDE VALLELLANO	00002	CARRIZO	136	72.885	20/11/1997
IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES	CL CONDE VALLELLANO	00002	CARRIZO	137	54.586	20/11/1997
ORBILAT SL	CL CONDE VALLELLANO	00011	CARRIZO	189	71.127	20/11/1997
PELAEZ DIEZ SENEN	AV GENERALISIMO EDIF BO	00000	CARRIZO	193	42.680	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE ENCINEDO

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ARIAS INCOGNITO DOMINGO	LG ENCINEDO	00000	ENCINEDO	3	610	20/11/1997
BALLESTEROS GABELLA TOMAS	LG ENCINEDO	00000	ENCINEDO	8	666	20/11/1997
BARRIO VEGA JUAN	LG ENCINEDO	00000	ENCINEDO	13	947	20/11/1997
BAYO VEGA TOMAS	LG ENCINEDO	00000	ENCINEDO	23	608	20/11/1997
BENEITEZ VALLADOR JOSE	LG ENCINEDO	00000	ENCINEDO	25	606	20/11/1997
CARRERA CALVETE NEMESIO	PQ FORASTEROS	00000	ENCINEDO	39	611	20/11/1997
CARRERA CARRERA EUGENIO	LG ENCINEDO	00000	ENCINEDO	42	602	20/11/1997
CARRERA RODERA FLORA	LG ENCINEDO	00000	ENCINEDO	47	603	20/11/1997
LOSADA LOSADA MANUEL HROS.		00000	LOSADILLA	82	661	20/11/1997
MAESTRE VEGA RAMONA	LG ENCINEDO	00000	ENCINEDO	84	726	20/11/1997
MORO RODRIGUEZ LORENZO	LG ENCINEDO	00000	ENCINEDO	96	1.262	20/11/1997
VALLE LOSADA NATALIA		00000	LOSADILLA	132	1.318	20/11/1997
VALLE QUIROGA JUAN DEL HROS.	LG ENCINEDO	00000	ENCINEDO	133	1.493	20/11/1997
VEGA BARRIO ISABEL	BARRIO PENILLA	00000	LA BAÑA	135	735	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALVAREZ CARRERA DIATINO	CL CALEA-CA	00018A	ENCINEDO	6	701	20/11/1997
CAÑAL RODERA AGUSTIN	CL ERMITA	00000	TRABAZOS	193	690	20/11/1997
CALVETE RODERA CELSO	CL GRANDE-SE	00000	ENCINEDO	232	1.004	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO	IMPORTE	DE	FIN	PERIODO
				RECIBO	LA	DEUDA	VOLUNTARIO	
CARRERA CAÑAL SAGRARIO		00000	TRABAZOS	277	2.242	20/11/1997		
CARRERA CAPELO NARCISO	BO ARRIBA-LO	00017A	ENCINEDO	282	416	20/11/1997		
CARRERA CARRERA HIGINIO	BO ABAJO-FO	00011A	ENCINEDO	303	423	20/11/1997		
CARRERA CARRERA VALENTIN	CL PICO PUEBLO-CA	00027A	ENCINEDO	328	404	20/11/1997		
CARRERA CASTRO SANTOS	CL PICO PUEBLO-CA	00029A	ENCINEDO	330	501	20/11/1997		
CARRERA VALLE UVALDINO	BO ARRIBA-LO	00047A	ENCINEDO	391	851	20/11/1997		
GABELLA MARTINEZ PRIMITIVO	BO LLAMA-BA	00015A	ENCINEDO	503	615	20/11/1997		
GARCIA EULALIA SOCORRO	CL AMBASAGUAS	00003A	ENCINEDO	516	1.845	20/11/1997		
GONZALEZ CARRERA RAMIRO	CL REGUERO-TR	00014A	ENCINEDO	554	590	20/11/1997		
GONZALEZ CARRERA RAMIRO	CL REGUERO-TR	00000	ENCINEDO	555	837	20/11/1997		
LOSADA LORDEN ELENA	BO ARRIBA-LO	00021A	ENCINEDO	624	1.385	20/11/1997		
MARTINEZ BARRIO JOSE	BO PENILLA-BA	00013A	ENCINEDO	661	418	20/11/1997		
MARTINEZ PEREZ DAVID	CR ILANES	00000	PUENTE SANABRIA	685	1.963	20/11/1997		
MARTINEZ PEREZ PILAR	BO SAN PEDRO-BA	00014A	ENCINEDO	687	409	20/11/1997		
MARTINEZ VEGA DOMINGO	BO LLAMA-BA	00008A	ENCINEDO	693	411	20/11/1997		
MORO PALLA CESAR	CL IGLESIA-LO	00013A	ENCINEDO	717	515	20/11/1997		
MORO PALLA CESAR	CL IGLESIA-LO	00017A	ENCINEDO	718	530	20/11/1997		
MORO RODRIGUEZ AURELIO	BO ARRIBA-LO	00039A	ENCINEDO	726	418	20/11/1997		
PALLA VALLE PRIMITIVO	CL IGLESIA-LO	00042A	ENCINEDO	776	433	20/11/1997		
PALLA VALLE PRIMITIVO	CL IGLESIA-LO	00052A	ENCINEDO	777	661	20/11/1997		
RODRIGUEZ BALLESTEROS PILAR	CL GRANDE-SE	00000	ENCINEDO	884	497	20/11/1997		
RODRIGUEZ GARCIA JESUSA	CL BARRALES	00017A	ENCINEDO	896	1.614	20/11/1997		
VALLADAR SANCHEZ MARIA ADORACI	BO ABAJO-LO	00034A	ENCINEDO	940	422	20/11/1997		
VALLE CARRERA RICARDO	BO ABAJO-LO	00028A	ENCINEDO	955	686	20/11/1997		
VEGA BARRIO FEDERICO	BO PENILLA-BA	00002A	ENCINEDO	995	5.085	20/11/1997		

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

COMPASA CONSTRUCCIONES Y PAVIM LG SANTA EULALIA 00000 ENCINEDO 16 52.164 20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE HOSPITAL DE ORBIGO

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

BLANCO PIÑERA MANUEL CORSINO	LG HOSPITAL DE ORBIGO	00000	HOSPITAL DE ORBIGO	17	1.543	20/11/1997
CANON GONZALEZ BALTASAR	LG HOSPITAL DE ORBIGO	00000	HOSPITAL DE ORBIGO	18	1.304	20/11/1997
GARCIA MARTINEZ TOMAS Y OTROS	LG HOSPITAL ORBIGO	00000	HOSPITAL DE ORBIGO	124	1.775	20/11/1997
MARTINEZ DOMINGUEZ FRANCISCO V	LG HOSPITAL DE ORBIGO	00000	HOSPITAL DE ORBIGO	143	1.759	20/11/1997
MARTINEZ DOMINGUEZ JOAQUINA	LG HOSPITAL ORBIGO	00000	HOSPITAL DE ORBIGO	144	1.217	20/11/1997
MATILLA MARTINEZ MIGUEL	LG HOSPITAL DE ORBIGO	00000	HOSPITAL DE ORBIGO	173	1.208	20/11/1997
VACA ALVAREZ PILAR	LG HOSPITAL ORBIGO	00000	HOSPITAL DE ORBIGO	220	1.277	20/11/1997
VALLE BLANCO SANTIAGO	LG FORASTEROS	00000	HOSPITAL DE ORBIGO	227	1.344	20/11/1997
VEGA FERNANDEZ MANUEL	LG HOSPITAL ORBIGO	00000	HOSPITAL DE ORBIGO	236	5.056	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALVAREZ CABAL FRANCISCO	CL VIRGEN CONSUELO	00003	HOSPITAL DE ORBIGO	32	31.983	20/11/1997
JUNQUERA ROBES CONSTANTINO	CL SIERRA PAMBLEY	00044	HOSPITAL DE ORBIGO	560	5.633	20/11/1997
LASTRA MONTERO FRANCISCO JAVIE	CL ORDOÑO II	00012	HOSPITAL DE ORBIGO	564	1.497	20/11/1997
LASTRA MONTERO FRANCISCO JAVIE	CL ORDOÑO II	00012	HOSPITAL DE ORBIGO	565	528	20/11/1997
LASTRA MONTERO FRANCISCO JAVIE	CL ORDOÑO II	00012	HOSPITAL DE ORBIGO	566	10.980	20/11/1997
MARCOS MATILLA FRANCISCO	AV CONSTITUCION-PU	00116	HOSPITAL DE ORBIGO	602	5.068	20/11/1997
OLIVERA FUERTES ATANASIO	CL ALVAREZ VEGA	00012	HOSPITAL DE ORBIGO	837	11.041	20/11/1997
SUTIL RODRIGUEZ AVELINA	AV CONSTITUCION-PU	00010	HOSPITAL DE ORBIGO	1.080	4.161	20/11/1997
VALLE BLANCO SANTIAGO	CL JOAQUINA VEDRUN	00008	LEON	1.099	107.713	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

MIRANDA CASTRO MARCELINO CL DOCTOR FLEMING 00002 1 S MARTIN REY 72 52.164 20/11/1997

DEUDORES		DOMICILIO FISCAL		NUMERO RECIBO	IMPORTE LA DEUDA	DE FIN PERIODO VOLUNTARIO
<u>AYUNTAMIENTO DE LLAMAS DE LA RIBERA</u>						
<u>Concepto de los Débitos:</u>		<u>IBI Rustica</u>	<u>- Año 1.997 -</u>			
ALCOBA BLANCO FILOMENA	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	3	5.519	20/11/1997
ALCOBA PAZ ANTONIO	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	12	2.489	20/11/1997
ALVAREZ ALVAREZ MAXIMINA	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	31	3.997	20/11/1997
ALVAREZ ALVAREZ NATIVIDAD	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	33	1.998	20/11/1997
ALVAREZ ARIAS PILAR	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	50	3.202	20/11/1997
ALVAREZ FERNANDEZ JOSE	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	84	2.441	20/11/1997
ALVAREZ FERNANDEZ NIEVES HEROS	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	90	2.140	20/11/1997
ALVAREZ SUAREZ JERONIMA	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	131	1.537	20/11/1997
ALVAREZ SUAREZ MANUEL	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	135	12.257	20/11/1997
ALVAREZ SUAREZ MANUEL	LG QUINTANILLA SOL	00081	LLAMAS DE LA RIBER	136	1.510	20/11/1997
ARIAS ALVAREZ PEDRO	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	153	2.707	20/11/1997
ARIAS ARIAS CARMEN	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	163	1.751	20/11/1997
ARIAS ARIAS MARIA	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	175	1.874	20/11/1997
DIEZ ALVAREZ HROS PABLO	MN SAN ROMAN DE LOS CAB	00000	LLAMAS DE LA RIBER	256	2.740	20/11/1997
DIEZ ALVAREZ MARIA	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	257	1.644	20/11/1997
DIEZ FERNANDEZ CONCEPCION	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	277	2.160	20/11/1997
DIEZ FERNANDEZ GABRIEL HROS	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	279	2.470	20/11/1997
DOMINGUEZ DOMINGUEZ JOSE	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	315	1.308	20/11/1997
FERNANDEZ ALVAREEZ FAUSTINA	CL CORREDERA	00023	LLAMAS DE LA RIBER	323	20.939	20/11/1997
FERNANDEZ ALVAREZ JOSE	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	326	1.391	20/11/1997
FERNANDEZ GONZALEZ BALTASAR	CL LA ERMITA	00036	QUINTANILLA DE SOL	359	2.260	20/11/1997
FERNANDEZ MARCOS LUIS	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	367	1.365	20/11/1997
FERNANDEZ MARCOS MARIA CONSUEL	CL LA ERMITA	00028	QUINTANILLA DE SOL	368	1.873	20/11/1997
FERNANDEZ PRIETO ROSALIA	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	390	1.346	20/11/1997
GARCIA CONEJO MIGUEL	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	440	4.201	20/11/1997
GARCIA GARCIA ANTONIO	LG SAN ROMAN	00000	EN EL MUNICIPIO	449	4.719	20/11/1997
GARCIA GARCIA FRANCISCO 1	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	451	1.317	20/11/1997
GARCIA SECUNDINO	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	473	1.326	20/11/1997
LLAMAS CASTELANOS DOMINGO	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	541	1.642	20/11/1997
LOPEZ FERNANDEZ JOSE MANUEL_Y	CL COVADONGA	00019	LEON	556	3.779	20/11/1997
LOPEZ GARCIA JOAQUIN	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	557	1.509	20/11/1997
LORENZO SUAREZ ANTONIO	TR LA FUENTE	00000	QUINTANILLA DE SOL	558	1.514	20/11/1997
ORDOÑEZ LOPEZ CARLOS	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	611	3.522	20/11/1997
SUTIL IGLESIAS ANASTASIA HR	LG LLAMAS RIBERA	00000	EN EL MUNICIPIO	706	1.389	20/11/1997
<u>Concepto de los Débitos:</u>		<u>IBI Urbana</u>	<u>- Año 1.997 -</u>			
ALVAREZ GARCIA ROSALIA	AV QUEVEDO-S ROMAN	00061	LLAMAS DE LA RIBER	105	2.194	20/11/1997
ALVAREZ GARCIA ROSALIA	CL ERAS-S ROMAN CA-SR	00020	LLAMAS DE LA RIBER	106	480	20/11/1997
ALVAREZ IGLESIA AMALIA	CL BARCA-QUINTANIL	00010	LLAMAS DE LA RIBER	131	16.089	20/11/1997
ALVAREZ PEREZ JOSE	CL PRINCIPAL	00055	LLAMAS DE LA RIBER	151	1.539	20/11/1997
ALVAREZ PEREZ LUIS Y HNOS.	CL AYUNTAMIENTO	00015	LLAMAS DE LA RIBER	153	5.872	20/11/1997
ALVAREZ SUAREZ ARGIMIRO Y HNOS	CL REAL-QUINTANILL	00011B	LLAMAS DE LA RIBER	164	584	20/11/1997
ARIAS GARCIA MANUEL	CL BASILIO IGLESIAS	00011	QUINTANILLA DE SOL	266	1.377	20/11/1997
ARIAS MARTINEZ PETRONILA	CL LA ERMITA	00023	QUINTANILLA DE SOL	283	410	20/11/1997
DIEZ LOPEZ JOSE MIGUEL	CL CAMPING	00019	LLAMAS DE LA RIBER	404	14.967	20/11/1997
DIEZ ORDAS MANUEL	AV QUEVEDO-S ROMAN	00020	LLAMAS DE LA RIBER	410	1.891	20/11/1997
DIEZ SUAREZ MARCELINO	CL BERMUDO II	00008	001Z LEON	434	5.139	20/11/1997
FERNANDEZ ARIAS ANTONIO	AV QUEVEDO-S ROMAN	00013	LLAMAS DE LA RIBER	474	1.838	20/11/1997
FERNANDEZ GONZALEZ BALTASAR	CL ERMITA-QUINTANI	00036	LLAMAS DE LA RIBER	530	2.336	20/11/1997
FERNANDEZ MARCOS CONSUELO	CL LA ERMITA	00028	QUINTANILLA DE SOL	543	5.997	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ AMELIA	CL MARTIRES	00004	VILLAVICIOSA DE LA	638	1.955	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ EMILIA	CL BARCA-QUINTANIL	00007	LLAMAS DE LA RIBER	650	10.184	20/11/1997
GARCIA GARCIA M CARMEN	AV QUEVEDO-S ROMAN	00040	LLAMAS DE LA RIBER	685	2.125	20/11/1997
GARCIA PEREZ JOSE LUIS	LG LLAMAS RIBERA	00017	LLAMAS DE LA RIBER	706	10.522	20/11/1997
GONZALEZ ALVAREZ MANUEL	CL REAL-QUINTANILL	00008	LLAMAS DE LA RIBER	750	1.717	20/11/1997
IGLESIAS FERNANDEZ GREGORIA	CL DR FLEMING-QUIN	00037	LLAMAS DE LA RIBER	832	423	20/11/1997
IGLESIAS FERNANDEZ GREGORIA	CL CAÑO-QUINTANILL	00002A	LLAMAS DE LA RIBER	833	2.128	20/11/1997
MINGUEZ DIEZ ROSA MARIA	CL CALATRAVA	00029	MADRID	952	551	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
OBISPADO DE LEON	PZ MAYOR	00005	LLAMAS DE LA RIBER	976	10.599	20/11/1997
OBISPADO DE LEON	CL CAMPING	00016	LLAMAS DE LA RIBER	977	7.847	20/11/1997
PEREZ FERNANDEZ MARIA ANGELES	CL ERMITA-QUINTANI	00039	LLAMAS DE LA RIBER	1.022	440	20/11/1997

Concepto de los Débitos: Conceptos Varios - Año 1.997 -

ALVAREZ PEREZ JOSE	AV.PRINCIPAL	00000	LLAMAS DE LA RIBER	104	6.000	20/11/1997
DIEZ LOPEZ JOSE MIGUEL	AV.PRINCIPAL	00092	LLAMAS DE LA RIBER	245	3.200	20/11/1997
FERNANDEZ GONZALEZ BALTASAR	CL.LA ERMITA	00036	QUINTANILLA SOLLAM	327	2.600	20/11/1997
FERNANDEZ MARCOS M.CONCEPCION	CL.LA ERMITA	00028	QUINTANILLA SOLLAM	338	6.450	20/11/1997
FERNANDEZ SALVADORES HNOS.	CL.RAMON Y CAJAL	00000	VILLAVICIOSA RIBER	362	7.650	20/11/1997
FERNANDEZ SALVADORES TRINIDAD	CL.RAMON Y CAJAL	00000	VILLAVICIOSA RIBER	363	2.300	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ ANTONIO	CL.TRICHERO	00008	SAN ROMAN CABALLER	394	6.000	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ EDUARDO	CL.RAMON Y CAJAL	00002	VILLAVICIOSA RIBER	397	2.600	20/11/1997
GARCIA FERNANDEZ TEODORO HRS.	LG.	00000	VILLAVICIOSA RIBER	420	8.100	20/11/1997
IGLESIAS FERNANDEZ MICAELA	CL.TRICHERO	00022	QUINTANILLA SOLLAM	511	6.600	20/11/1997
IGLESIAS FERNANDEZ MICAELA HNS	CL.GALATEA	00000	QUINTANILLA SOLLAM	512	3.800	20/11/1997
PAZ GIL M ROSA	CL.LA PARRALINA	00001	VILLAVICIOSA RIBER	612	4.250	20/11/1997
PEREZ FERNANDEZ CATALINA	AV.PRINCIPAL	00000	LLAMAS DE LA RIBER	625	11.400	20/11/1997
SERRANO NICOLAS M.FLOR Y 1	CL.PADRE SUARES	00035	1A VILLAVICIOSA RIBER	687	3.900	20/11/1997
SUAREZ FERNANDEZ EUSEBIO	CL.RECOSTICO	00000	SAN ROMAN CABALLER	717	3.700	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE LUCILLO

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALONSO ALONSO AGUSTIN	CL EL CRISTO	00000	MOLINAFERRERA	1	871	20/11/1997
ALONSO ALONSO FERNANDO Y HNOS.	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	8	636	20/11/1997
ALONSO ALONSO JUAN MANUEL	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	12	945	20/11/1997
ALONSO ALONSO RAMIRO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	14	799	20/11/1997
ALONSO ARCE EUSEBIO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	16	702	20/11/1997
ALONSO CADIerno AURELIO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	21	954	20/11/1997
ALONSO MAYO MARIA	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	29	607	20/11/1997
ALVAREZ MAYO GUMERSINDO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	38	610	20/11/1997
BLANCO BLANCO EUSEBIA	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	53	636	20/11/1997
BLANCO TABARA EFREN	PQ LUCILLO	00000	LUCILLO	55	990	20/11/1997
CADIerno ALONSO MIGUEL	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	66	834	20/11/1997
FUENTE CADIerno ANA M. Y HNOS.	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	90	825	20/11/1997
FUERTEs FERNANDEZ JOSEFA	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	96	975	20/11/1997
GARCIA ALONSO BENJAMIN		00000	BOISAN	102	1.050	20/11/1997
LERa CADIerno EDUARDO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	111	612	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ ELENA	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	125	906	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ NARCISO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	127	628	20/11/1997
MARTINEZ PRIETO ESTEBAN	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	130	1.024	20/11/1997
PANIZO MARTINEZ ARSENIO	CL VILLALOBOS	00009	02DC MADRID	144	773	20/11/1997
PRADA PANIZO GENEROSO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	150	668	20/11/1997
PRIETO HUERGA EVARISTO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	155	601	20/11/1997
PRIETO MARTINEZ VISITACION	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	157	1.094	20/11/1997
PRIETO PRIETO HERMIA	PQ FILIEL	00000	LUCILLO	159	778	20/11/1997
PRIETO PRIETO IGNACIO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	160	858	20/11/1997
RUIZ ARCE M.ARANZAZU	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	166	1.054	20/11/1997
SANTIAGO FERNANDEZ PATRICIO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	169	609	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALONSO ALONSO BONIFACIO	CL CABANILLAS	00037	MADRID	9	516	20/11/1997
ALONSO ALONSO BONIFACIO	CL CABANILLAS	00037	MADRID	10	515	20/11/1997
ALONSO ALONSO JOSE ANTONIO	CL MAGDALENA	00036	MADRID	31	624	20/11/1997
ALONSO ALONSO JUAN MANUEL	CL NUEVA-MO	00011A	LUCILLO	35	2.677	20/11/1997
ALONSO CADIerno SECUNDINA	LG MOLINAFERRERA	00000	LUCILLO	81	403	20/11/1997
ALONSO PRIETO SEGISMUNDO	LG MOLINAFERRERA	00000	LUCILLO	145	407	20/11/1997
ARCE ARCE JOSE	CL LAS ESCUELAS	00000	CHANA DE SOMOZA	195	562	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
CADIerno GONZALEZ ANGELA	LG MOLINAFERRERA	00000	LUCILLO	346	1.426	20/11/1997
CADIerno MARTINEZ CONSUELO	LG MOLINAFERRERA	00000	LUCILLO	349	403	20/11/1997
DIEZ JUAN ANTONIO	LG CHANA SOMOZA	00000	LUCILLO	448	616	20/11/1997
FUENTE ALFONSO MOISES	LG MOLINAFERRERA	00000	LUCILLO	490	844	20/11/1997
FUENTE BLANCO DAVID	LG PIEDRAS ALBAS	00000	LUCILLO	491	1.544	20/11/1997
FUENTE BLANCO DAVID	LG PIEDRAS ALBAS	00000	LUCILLO	492	1.185	20/11/1997
FUENTE BLANCO DAVID	CL SEDANO	00007	LEON	493	910	20/11/1997
FUENTE BLANCO DAVID	LG PIEDRAS ALBAS	00000	LUCILLO	494	509	20/11/1997
GONZALEZ ALONSO ANTONIO Y4	LG MOLINAFERRERA	00000	LUCILLO	540	784	20/11/1997
JIMENEZ ALONSO CELIA	LG MOLINAFERRERA	00000	LUCILLO	565	1.311	20/11/1997
MARTINEZ ALONSO DOLORES	LG FILIEL	00000	LUCILLO	610	541	20/11/1997
MARTINEZ ALONSO JUAN		00000	LUCILLO	616	1.447	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA CARLOS	LG BOISAN	00000	LUCILLO	651	1.994	20/11/1997
MARTINEZ MARIA CRUZ Y 2	LG CHANA SOMOZA	00000	LUCILLO	654	556	20/11/1997
MARTINEZ PRADA MANUEL Y3	LG PIEDRAS ALBAS	00000	PIEDRAS ALBAS	691	547	20/11/1997
MAYO ALONSO MAXIMINA	LG MOLINAFERRERA	00000	LUCILLO	714	1.738	20/11/1997
PEREZ CASTRO EUGENIO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	811	489	20/11/1997
PRADA FUENTE ROSALINA	LG PIEDRAS ALBAS	00000	LUCILLO	841	468	20/11/1997
PRIETO ARCE ALICIA	LG CHANA SOMOZA	00000	LUCILLO	854	1.022	20/11/1997
PRIETO ARCE ALICIA	LG CHANA SOMOZA	00000	LUCILLO	855	6.119	20/11/1997
PRIETO MARTINEZ VISITACION	CL BILBAO	00016	LEON	884	2.951	20/11/1997
RODERA NICOLAS TORIBIO	LG LUCILLO	00000	LUCILLO	922	404	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

CANTERAS DEL DUERNA SL	CL ROSARIO	00005	LUCILLO	11	8.073	20/11/1997
------------------------	------------	-------	---------	----	-------	------------

AYUNTAMIENTO DE LUYEGO

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ABAJO ABAJO ESTEBAN	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	2	1.751	20/11/1997
ABAJO ALVAREZ MANUEL		00000	PRIARANZA DE LA VA	12	1.599	20/11/1997
CRIADO CRIADO ENCARNACION	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	133	1.284	20/11/1997
FLORES OTERO PETRA	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	170	1.298	20/11/1997
FLOREZ FUENTE AGUSTIN	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	174	2.754	20/11/1997
FUERTES FLOREZ RESTITUTO	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	187	1.477	20/11/1997
GARCIA ABAJO MARIA	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	196	1.660	20/11/1997
MARTINEZ BOTAS DAVID	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	242	1.290	20/11/1997
MARTINEZ LOPEZ SOLEDAD	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	249	2.700	20/11/1997
MARTINEZ PEREZ FEDERICO HROS.	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	250	4.307	20/11/1997
PRIETO MENDAÑA MARIA Y HNOS.	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	299	3.261	20/11/1997
PUEENTE PUENTE FAUSTINO Y HNOS.	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	302	1.286	20/11/1997
RIO FERNANDEZ ISIDORA	LG LUYEGO	00000	LUYEGO	318	1.847	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ASTORGANO PRIETO RUFINA	TR IGLESIA	00000	LUYEGO	335	1.914	20/11/1997
BLANCO CORDERO AVELINA	LG QUINTANILLA SOM	00000	LUYEGO	359	1.530	20/11/1997
DELGADO BLANCO PEDRO	CL ESQUILA	00013	04D VALLADOLID	550	6.438	20/11/1997
MORAN ALVAREZ MARIA PILAR	CL PLAZA	00001A	LUYEGO	891	5.717	20/11/1997
QUIÑONES ANTONIO	LG QUINTANILLA SOM	00000	LUYEGO	1.040	1.713	20/11/1997

Concepto de los Débitos: Alcantarillado - Año 1.997 -

ABAJO FLOREZ HERMINIO	CL.LA SIERRA	00000	PRIARANZA VALDUERN	43	300	20/11/1997
ABAJO LERA (TABUYO) MARTIN	CL.LA IGLESIA	00000	PRIARANZA VALDUERN	63	300	20/11/1997
ABAJO RIO FELIPE	CL.REAL	00000	TABUYO DEL MONTE	86	300	20/11/1997
ALEJO CUERVO AGRIPINO	LG.	00000	QUINTANILLA SOMOZA	97	300	20/11/1997
ALONSO IGLESIAS JOSE MANUEL	LG.	00000	LUYEGO DE SOMOZA	125	300	20/11/1997
CORDERO ALONSO ADELINA	CL.LA PRADERA	00000	QUINTANILLA SOMOZA	287	300	20/11/1997
CRIADO CRIADO BENEDICTA	LG.	00000	QUINTANILLA SOMOZA	301	300	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
FERNANDEZ AURORA	LG.	00000	QUINTANILLA SOMOZA	342	300	20/11/1997
FERNANDEZ AURORA	LG.	00000	QUINTANILLA SOMOZA	343	300	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ M.ELENA	LG.	00000	QUINTANILLA SOMOZA	577	300	20/11/1997
MENDAÑA MORAN AURELIO	LG.	00000	LUYEGO DE SOMOZA	596	300	20/11/1997
MUÑIZ ANGEL	LG.	00000	LUYEGO DE SOMOZA	638	300	20/11/1997
PEREZ MANUEL	LG.	00000	QUINTANILLA SOMOZA	679	300	20/11/1997
REÑONES PEREZ PEDRO	LG.	00000	QUINTANILLA SOMOZA	739	300	20/11/1997
REÑONES PEREZ PEDRO	LG.	00000	QUINTANILLA SOMOZA	740	300	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE CEPEDA

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ABAD RUBIN CALIXTO	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	1	729	20/11/1997
ALONSO GUTIERREZ MARIA	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	8	601	20/11/1997
ALVAREZ CALVO FLORENTINO HROS.	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	14	863	20/11/1997
ALVAREZ GARCIA DOMINGO	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	30	1.027	20/11/1997
ALVAREZ MACHADO CIPRIANO	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	50	849	20/11/1997
GARCIA ALONSO BALTASAR	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	118	713	20/11/1997
GARCIA GOMEZ FELIPE	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	223	606	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ CIPRIANO	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	232	1.288	20/11/1997
GARCIA REDONDO RAMON	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	272	782	20/11/1997
GOMEZ CEPEDA MANUEL	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	280	602	20/11/1997
GOMEZ GARCIA FRANCISCO	AV GN SANJURJO	00021 09B	LEON	286	950	20/11/1997
GONZALEZ ESCUDERO INOCENCIO	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	308	601	20/11/1997
NUEVO GOMEZ JULIANA		00000	VANIDODES	383	667	20/11/1997
PEREZ RODRIGUEZ CARLOS	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	393	606	20/11/1997
PRIETO GOMEZ ANTONIO	LG MAGAZ DE CEPEDA	00000	MAGAZ DE CEPEDA	408	632	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALVAREZ ARCE ALFONSO Y HNA.	BO RINCON-ZACOS	00008	MAGAZ DE CEPEDA	51	1.027	20/11/1997
ALVAREZ FRAILE ANUNCIA Y HNOS.	CR COMBARROS	00012	VANIDODES	71	422	20/11/1997
ALVAREZ FREIRE ANUNCIA Y OTROS	TR COMBARROS	00007	VANIDODES	74	1.004	20/11/1997
ALVAREZ GARCIA CECILIA E HIJOS	CL OTEIRO-VANIDODE	00003	MAGAZ DE CEPEDA	77	321	20/11/1997
ALVAREZ GARCIA CECILIA E HIJOS	CR COMBARROS-VANID	00009	MAGAZ DE CEPEDA	78	1.495	20/11/1997
ALVAREZ GARCIA LAURENTINA	CL IGLESIA-PORQUER	00007	MAGAZ DE CEPEDA	86	1.275	20/11/1997
GARCIA FERNANDEZ ENEDINA	CL REAL-ZACOS	00003B	MAGAZ DE CEPEDA	362	917	20/11/1997
GARCIA GARCIA FLORINDA	CL ERAS-VANIDODES	00001	MAGAZ DE CEPEDA	425	205	20/11/1997
GARCIA PAZ MARTINEZ TOMAS	CR COMBARROS-VANID	00021	MAGAZ DE CEPEDA	582	431	20/11/1997
GONZALEZ GARCIA MANUEL Y HNA.	CM CEMENTERIO-ZACO	00008	ZACOS	729	1.183	20/11/1997
GONZALEZ RODRIGUEZ ELOY Y 8	CL RIO	00009	MAGAZ DE CEPEDA	790	200	20/11/1997
GUTIERREZ ALVAREZ ANDRES Y HNO	CM CANDELANTE-BENA	00002	MAGAZ DE CEPEDA	792	223	20/11/1997
HIJOS MARIANO GARCIA GONZALEZ	CL F ALVAREZ-VEGA	00007	MAGAZ DE CEPEDA	807	10.618	20/11/1997
LINDOSO GARCIA NIEVES	CL RODRIGATOS-VANI	00030	MAGAZ DE CEPEDA	816	1.082	20/11/1997
PRIETO GARCIA VISITACION Y 1	CL RUBIA-ZACOS	00011	MAGAZ DE CEPEDA	956	386	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

HARINAS ESPECIALES PREFAT SL	CL LOPEZ PELAEZ	00003 3	ASTORGA	27	59.615	20/11/1997
------------------------------	-----------------	---------	---------	----	--------	------------

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

CABEZAS ALVAREZ FELIPE	LG QUINTANA DEL CASTILL	000000	QUINTANA DEL CASTI	45	1.626	20/11/1997
CABEZAS GARCIA ALBINA	LG QUINTANA DEL CASTILL	000000	QUINTANA DEL CASTI	61	789	20/11/1997
GARCIA CABEZAS ALFREDO	LG QUINTANA DEL CASTILL	000000	QUINTANA DEL CASTI	138	736	20/11/1997
PRIETO CABEZAS TOMAS	LG QUINTANA DEL CASTILL	000000	QUINTANA DEL CASTI	242	840	20/11/1997
RODRIGUEZ LOZANO BLAS		000000	RIOFRIO	258	904	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO				
		RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO		
Concepto de los Débitos: IBI Urbana		- Año 1.997 -				
ALLER PEREZ AGUSTIN	CL CUADROS-RIOFRIO	00007A	QUINTANA DEL CASTI	72	993	20/11/1997
ALLER PEREZ ROSA	CL CUADROS-RIOFRIO	00024	QUINTANA DEL CASTI	80	1.719	20/11/1997
ALONSO OSORIO SANTOS Y HNOS.	CL SAN ROQUE-VEGUE	00078	QUINTANA DEL CASTI	108	1.818	20/11/1997
ALVAREZ FERNANDEZ CONSTANTINO	CL ARAGON	00270	BARCELONA	168	494	20/11/1997
CABEZAS GARCIA JESUS	CL GRAL LATORRE-VI	00087	QUINTANA DEL CASTI	476	1.388	20/11/1997
CUESTA PEREZ ARMANDO Y HNO.	CL STA M MAGDALENA	00044	QUINTANA DEL CASTI	557	3.260	20/11/1997
CUESTA PEREZ ARMANDO Y HNOS	CL STA M MAGDALENA	00044	QUINTANA DEL CASTI	558	534	20/11/1997
CUESTA PEREZ ARMANDO Y HNOS.	CL CARRIZO-RIOFRIO	00002A	QUINTANA DEL CASTI	559	626	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ ESTRELLA	CL GRAL LATORRE-VI	00013	QUINTANA DEL CASTI	679	1.646	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ M LUISA	CL GRAL LATORRE-VI	00015	QUINTANA DEL CASTI	695	2.258	20/11/1997
FERNANDEZ PRIETO ADELINO	CL VAZQUEZ DE MELLA	00030	1 IZ OVIEDO	782	5.258	20/11/1997
FERNANDEZ RODRIGUEZ AZUCENA	CL CORTINA	00014C	QUINTANA DEL CASTI	787	1.608	20/11/1997
GUTIERREZ FERNANDEZ VICTORINA	CL FERRERAS-CASTRO	00007	QUINTANA DEL CASTI	849	810	20/11/1997
GARCIA CABEZAS AVELINA	CL GRAL LATORRE	00036	VILLARMERIEL	859	6.867	20/11/1997
GARCIA CABEZAS JUAN ANTONIO	CL GRAL LATORRE	00036	VILLARMERIEL	867	995	20/11/1997
GONZALEZ SUAREZ ISAAC	CL CARRETERA-DONIL	00023	QUINTANA DEL CASTI	1.099	732	20/11/1997
GUTIERREZ SUAREZ MARCELINA Y H	CL FERRERAS-CASTRO	00013	QUINTANA DEL CASTI	1.131	455	20/11/1997
MARTINEZ ALVAREZ JAIME	LG MORRIONDO	00006	QUINTANA DEL CASTI	1.180	4.365	20/11/1997
OMAÑA ALLER CAYETANO	LG RIOFRIO	00004	QUINTANA DEL CASTI	1.345	2.420	20/11/1997
PEREZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL Y	CL CIEGA-ESCUEDO	00032B	QUINTANA DEL CASTI	1.454	305	20/11/1997
PEREZ PRIETO JULIAN	CL STA M MAGDALENA	00072	QUINTANA DEL CASTI	1.521	326	20/11/1997
PEREZ ROJO BENEDINA	CL GARANDILLA-ESCU	00008A	QUINTANA DEL CASTI	1.552	365	20/11/1997
PRIETO FERNANDEZ MARIA	TR CARRIZO 1-RIOFR	00031A	QUINTANA DEL CASTI	1.584	736	20/11/1997
PRIETO FERNANDEZ SANTIAGO	TR CARRIZO 1-RIOFR	00031B	QUINTANA DEL CASTI	1.586	561	20/11/1997
QUINONES CUESTA JULIA	CL POZO-S FELIZ LA	00029	QUINTANA DEL CASTI	1.637	2.947	20/11/1997
RODRIGUEZ ALLER CATALINA Y HNA	CL STA M MAGDALENA	00108	QUINTANA DEL CASTI	1.650	305	20/11/1997
RODRIGUEZ GARCIA AURELIA	TR CARRIZO 1-RIOFR	00031H	QUINTANA DEL CASTI	1.702	363	20/11/1997
SALGADO MARTINEZ GONZALO Y 1	CL GRAL LATORRE	00030	VILLARMERIEL	1.821	4.124	20/11/1997
SUAREZ GARCIA JULIA	TR SAN FELIZ-VILLA	00018	QUINTANA DEL CASTI	1.906	1.040	20/11/1997
TABOADA GONZALEZ JOSE AVELINO	CL OLIEGOS-VILLAME	00086	QUINTANA DEL CASTI	1.941	471	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE SAN JUSTO DE LA VEGA

Concepto de los Débitos: IBI Rustica		- Año 1.997 -				
ALONSO GONZALEZ DOMINGO	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	44	782	20/11/1997
ALVAREZ ALLER AURELIANO	CL REAL	00027	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	71	2.134	20/11/1997
CELADA CORDERO PAULINO	CL LA CARRERA	00027	SAN JUSTO DE LA VE	119	943	20/11/1997
DIEZ MARTINEZ GLORIA	CR DE LEON	000001	ASTORGA	251	1.193	20/11/1997
FERNANDEZ GORDON ANTONIO	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	264	712	20/11/1997
FLOREZ REVILLO AGRIPINA	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	279	801	20/11/1997
FUERTES FUERTES ANGEL	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	283	962	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ MARIANO	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	340	992	20/11/1997
GEIJO RAMOS MARCELINO	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	382	850	20/11/1997
GEIJO RODRIGUEZ ISIDORO	CL CABILDO	00016	ODOS ASTORGA	383	1.221	20/11/1997
GONZALEZ ALONSO CIPRIANA	CL LA IGLESIA	00005	ODOS SAN ROMAN DE LA VE	392	927	20/11/1997
GONZALEZ ALONSO DOMINGO MENOR	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	394	749	20/11/1997
GONZALEZ GARCIA AGUSTIN	CL ANGEL	00000	SAN ROMAN DE LA VE	448	972	20/11/1997
GONZALEZ GONZALEZ AGUSTIN (SAN	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	467	710	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ TOMAS	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	640	1.135	20/11/1997
MARTINEZ RODRIGUEZ FROILAN	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	648	983	20/11/1997
MIGUELEZ FUERTES ANTONIA	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	654	1.179	20/11/1997
QUINONES CABRERA ANTONIO	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	729	808	20/11/1997
RABANAL GONZALEZ ANTONIO	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	731	1.692	20/11/1997
VEGA CUERVO GARCIA	LG SAN JUSTO DE LA VEGA	00000	ODOS SAN JUSTO DE LA VE	818	705	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO RECIBO	IMPORTE DE LA DEUDA		FIN PERIODO VOLUNTARIO
			LA DEUDA		

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALONSO ABAD FRANCISCA	CL SAN JUAN	00001	SAN JUSTO DE LA VE	28	994	20/11/1997
ALVAREZ ALLER AURELIANO	CL REAL	00027	SAN JUSTO DE LA VE	145	10.682	20/11/1997
CORDERO GONZALEZ JOSE MARIA	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	305	5.314	20/11/1997
CUERVO CUERVO ANTONIO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	361	1.369	20/11/1997
CUERVO CUERVO M ROSARIO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	376	1.586	20/11/1997
CUERVO CUERVO TEODORO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	383	457	20/11/1997
DOMINGUEZ GONZALEZ JOAQUINA	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	538	4.116	20/11/1997
FLORES REVILLO AGRIPINA	CM TRAS LA CASAS	00033	SAN JUSTO DE LA VE	582	2.328	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ MARIANO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	713	36.718	20/11/1997
GEIJO GEIJO CATALINA	CL ERAS	00009	SAN JUSTO DE LA VE	786	403	20/11/1997
GLEZ BLANCO ROMAN	CL ANCHA	00000	SAN ROMAN DE LA VE	817	3.179	20/11/1997
GLEZ GARCIA AGUSTIN	CL EL ANGEL	00000	SAN ROMAN DE LA VE	818	5.412	20/11/1997
GONZALEZ ALONSO FRANCISCO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	844	5.713	20/11/1997
GONZALEZ GLEZ LORENZA	CL ANCHA	00000	SAN ROMAN DE LA VE	962	1.315	20/11/1997
GONZALEZ MARTINEZ ISABEL	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.059	485	20/11/1997
GONZALEZ SILVA MIGUEL Y1	CM PISONES-SR	00000	SAN JUSTO DE LA VE	1.079	1.882	20/11/1997
HERAS NIVILLO VICTORIANO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.094	11.753	20/11/1997
MARTINEZ DOMINGUEZ PEDRO JOSE	CL SAN JUSTO-SR	00014	SAN JUSTO DE LA VE	1.233	1.628	20/11/1997
MARTINEZ DOMINGUEZ PEDRO JOSE	CL TEJEDORES	00013	LA BAÑEZA	1.234	14.318	20/11/1997
MARTINEZ FUERTES ANGELIN	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.242	4.276	20/11/1997
PANERO PEREZ PILAR	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.373	3.035	20/11/1997
PARROQUIA CELADA VEGA	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.376	11.953	20/11/1997
PARROQUIA NISTAL VEGA	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.377	22.109	20/11/1997
PARROQUIA NISTAL VEGA	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.378	13.168	20/11/1997
PARROQUIA S JUSTO VEGA	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.379	55.373	20/11/1997
PARROQUIA S JUSTO VEGA	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.380	5.223	20/11/1997
PARROQUIA S JUSTO VEGA	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.381	10.860	20/11/1997
PARROQUIA S ROMAN VEGA	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.382	7.884	20/11/1997
PARROQUIA S ROMAN VEGA	CL ALFONSO V	00006	LEON	1.383	45.540	20/11/1997
PERANDONES CUERVO JULIAN	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.391	562	20/11/1997
PERANDONES GALLEGO M ANGELES	C VIENTO	00020	SAN JUSTO DE LA VE	1.400	6.508	20/11/1997
RABANAL RODRIGUEZ ANACLETO	CM ENCRUCIJADAS	00049	SAN JUSTO DE LA VE	1.522	2.861	20/11/1997
RODRIGUEZ GARCIA VALENTIN	CL HOSPITAL	00018	SAN JUSTO DE LA VE	1.628	645	20/11/1997
SANCHEZ CUBI ALFONSO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.687	12.264	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

CAMPECASA SL	CL BILBAO	00008	9 B LEON	11	59.771	20/11/1997
PRIETO MIJARES ANA BELEN	CL REAL	00058	S JUSTO VEGA	65	55.923	20/11/1997
RAMOS RODRIGUEZ DAVID	CL ANTONIO VALBUENA	00001	1 IZ LEON	74	23.909	20/11/1997
VINHAS MOISES AUGUSTO	CL REAL	00033	S JUSTO VEGA	93	23.909	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMBA DE SOMOZA

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

AYALA EGUEA JOSE Y HERMANOS	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	18	1.963	20/11/1997
BLAS CRESPO DOMINGO Y HNOS.	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	21	1.333	20/11/1997
CABRERA PEREZ JESUS		00000	VILLARDECIERVOS DE	28	1.907	20/11/1997
CARRERA CARRERA FLORENCIA	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	32	2.604	20/11/1997
CARRO CARRO ANA	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	36	3.194	20/11/1997
CARRO CARRO JULIO	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	37	6.791	20/11/1997
CRESPO PEREZ PEDRO	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	55	1.400	20/11/1997
FERNANDEZ ALONSO ISIDRO	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	66	1.785	20/11/1997
FUENTES GOMEZ RICARDO	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	81	2.024	20/11/1997
GARCIA VILLANUEVA JULIO	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	88	1.368	20/11/1997
LIÑAN GONZALEZ PAULINO	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	92	1.447	20/11/1997
MARTINEZ MORAN AVELINA	CL JAEN	00036	3ºC MADRID	106	2.582	20/11/1997
PALACIO MARTINEZ EMILIO	LG SANTA COLOMBA DE SOM	00000	SANTA COLOMBA DE S	118	1.317	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL		NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
			RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
PEREZ MARTINEZ JOSEFA Y HNOS.	LG SANTA COLOMBA DE SOM 00000	SANTA COLOMBA DE S	138	1.364	20/11/1997
PUENTE CALVO MANUEL HROS.	LG SANTA COLOMBA DE SOM 00000	SANTA COLOMBA DE S	149	1.358	20/11/1997
RODERA POLLAN NATIVIDAD	LG SANTA COLOMBA DE SOM 00000	SANTA COLOMBA DE S	152	1.302	20/11/1997
RODRIGUEZ BLAS CONCEPCION	LG SANTA COLOMBA DE SOM 00000	SANTA COLOMBA DE S	153	1.440	20/11/1997
SAN MARTIN ALONSO ANA	LG SANTA COLOMBA DE SOM 00000	SANTA COLOMBA DE S	158	1.791	20/11/1997
SIERRA CASTELLANOS ERMELINDA	LG SANTA COLOMBA DE SOM 00000	SANTA COLOMBA DE S	161	1.347	20/11/1997
SOTOCA RECIO CRESCENCIA	LG SANTA COLOMBA DE SOM 00000	SANTA COLOMBA DE S	162	1.514	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALONSO BLAS TORIBIO	PZ PONTONES	00040A	SAN MARTIN DE AGOS	22	927	20/11/1997
ALONSO DEL RIO JOSEFA	LG FONCEBADON	00009A	SANTA COLOMBA DE S	35	809	20/11/1997
ALONSO FERNANDEZ IGNACIO	PZ PICOTA	00034A	SAN MARTIN DEL AGO	36	2.487	20/11/1997
ALVAREZ ALONSO MARIA	CL FRAY LUIS DE LE	00018	MORATA DE TAJUÑA	73	1.345	20/11/1997
ALVAREZ ALVAREZ JULIAN	LG PRADA SIERRA	00001A	SANTA COLOMBA DE S	75	1.304	20/11/1997
ARCE GONZALEZ JUAN	LG ST COLOMBA SOMO	00000	SANTA COLOMBA DE S	103	301	20/11/1997
ARGUELLES FERNANDEZ MIGUEL ANG	CL PINTOR MURILLO	00006	MADRID	112	341	20/11/1997
ARGUELLO FERNANDEZ MIGUEL ANGE	CL PINTOR MURILLO	00006	MADRID	121	395	20/11/1997
BLANCO MORAN AGUSTIN	CL PIO XII	00001	CORUÑA (LA)	171	366	20/11/1997
BLANCO MORAN AGUSTIN HM	CL PIO XII	00001	CORUÑA (LA)	172	2.983	20/11/1997
BLAS BLAS SANTIAGO Y1	LG TABLADILLO	00000	SANTA COLOMBA DE S	175	1.901	20/11/1997
BLAS BLAS SANTIAGO Y1	CL FUENTE	00004A	TABLADILLO	176	2.466	20/11/1997
CABO VILA EDUARDO Y1	CL IGLESIA	00027A	MURIAS DE PEDREDO	215	1.524	20/11/1997
CANO CANO ANA	LG ST COLOMBA SOMO	00039A	SANTA COLOMBA DE S	238	1.743	20/11/1997
CARCHENILLA BARRIO ANGEL	CL SAN ROQUE	00008A	PEDREDO	249	1.664	20/11/1997
CARRERA CARRERA FELICIDAD	LG ST COLOMBA SOMO	00000	SANTA COLOMBA DE S	250	1.967	20/11/1997
CARRERA CARRERA JUAN ANTONIO	CL CANCELLER-VA	00009A	VALDEMANZANAS	252	472	20/11/1997
CARRERA FERNANDEZ MANUEL	LG RABANAL CAMINO	00000	SANTA COLOMBA DE S	258	934	20/11/1997
CARRERA PALACIO MARIA	CL IGLESIA-	00026A	VIFORCOS	265	561	20/11/1997
CARRERA PEREZ JOSEFA	PZ JUPITER	00001	2ºB MADRID	275	586	20/11/1997
CARRO ANTONIO Y1	CL MAYOR	00000	SANTA COLOMBA DE S	277	377	20/11/1997
CARRO CARRO JULIO	CL PRESA	00000	SANTA COLOMBA DE S	278	514	20/11/1997
CARRO CARRO JULIO	CL IGLESIA	00000	SANTA COLOMBA DE S	279	772	20/11/1997
CASTRO BALLESTEROS MARIA ANTON	CL GRANDE	00000	ANDIÑUELA	298	349	20/11/1997
CASTRO CASTRO MARIA CARMEN HM	CL GRANDE	00033A	ANDIÑUELA	299	1.033	20/11/1997
CENTRO RECREATIVO CULTURAL		00000	SANTA COLOMBA DE S	306	3.147	20/11/1997
CRESPO CRESPO PEDRO	LG ST COLOMBA SOMO	00000	SANTA COLOMBA DE S	338	305	20/11/1997
CRIBADO SAEZ ENCARNACION Y1	CR MADRID-CORUÑA	00302	ASTORGA	357	2.625	20/11/1997
FERNANDEZ FERRUERO SAGRARIO	PZ PRADO	00018A	TURIENZO DE LOS CA	449	3.101	20/11/1997
FERNANDEZ NIETO SANTIAGO Y1 HN	CL VICTORIA	00038A	SANTA MARINA DE SO	471	4.991	20/11/1997
FERNANDEZ RODRIGUEZ DESIDERIO	CL TORIBIO POLL-TA	00015A	SANTA COLOMBA DE S	498	3.990	20/11/1997
FLOREZ ACEBO GABINO	CL IGLESIA-VC	00027A	SANTA COLOMBA DE S	513	508	20/11/1997
GARCIA ARGUELLO ROSARIO	CL REAL	00004A	LA MALUENGA	550	937	20/11/1997
GARCIA PALACIOS FRANCISCO JAVI	CL REAL-VI	00002A	SANTA COLOMBA DE S	568	921	20/11/1997
GARCIA PALACIOS FRANCISCO JAVI	CL REAL-VI	00000	SANTA COLOMBA DE S	569	2.277	20/11/1997
GARCIA RODRIGUEZ ANGEL	CL IGLESIA	00025A	VILLAR DE CIERVOS	570	769	20/11/1997
GARCIA RODRIGUEZ ANGEL	CL IGLESIA	00024A	VILLAR DE CIERVOS	571	523	20/11/1997
GARCIA RODRIGUEZ ANGEL	CL IGLESIA	00028A	VILLAR DE CIERVOS	572	1.975	20/11/1997
GONZALEZ CRIBADO ANDRES	LG TABLADILLO	00000	SANTA COLOMBA DE S	603	590	20/11/1997
MARTINEZ CEPEDANO ROSALIA	CL REAL-VI	00000	SANTA COLOMBA DE S	688	319	20/11/1997
MARTINEZ FUERTES FRANCISCO		00000	TABLADILLO	721	1.821	20/11/1997
MARTINEZ PRIETO RAMIRO	CL DIEGO LAINEZ	00008	PALENCIA	744	313	20/11/1997
MORAN ALVAREZ ANTONIO	CL FRANCISCO ABRIL	00008	MORATA DE TAJUÑA	781	412	20/11/1997
PALACIO CHANA BERMUNDO	CL IGLESIA	00018A	VILLAR DE CIERVOS	821	739	20/11/1997
PALACIO FERNANDEZ SATURNINO	CL VICTORIA-	00004A	SANTA MARINA DE SO	827	449	20/11/1997
PALACIO MARTINEZ MATILDE	CL GRANDE	00013A	ANDIÑUELA	829	2.691	20/11/1997
PEREZ MIGUELEZ AGUSTIN	CL ALAMO	00003	MORATA DE TAJUÑA	911	2.076	20/11/1997
PEREZ SALVADORES VICTORINA	PZ PONTONES	00024A	SAN MARTIN DEL AGO	936	597	20/11/1997
PEREZ VILLAR CONSUELO	LG ST COLOMBA SOMO	00000	SANTA COLOMBA DE S	942	701	20/11/1997
PEREZ VILLAR ROSARIO	LG ST COLOMBA SOMO	00000	SANTA COLOMBA DE S	943	738	20/11/1997
PRADA VICENTE	LG RABANAL CAMINO	00000	SANTA COLOMBA DE S	968	1.074	20/11/1997
PRIETO RIVERA MANUELA	CL REAL-VI	00000	VILLAR DE LOS CIER	992	975	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
QUINTANA ALONSO GERARDO		00000	SAN MARTIN DEL AGO	1.003	338	20/11/1997
REBAQUE GOMEZ ENCARNACION	CL NICOLAS PEREZ RIBERA	00000	SAN MARTIN DEL AGO	1.016	319	20/11/1997
REY DELGADO CESAREO	LG TABLADILLO	00000	SANTA COLOMBA DE S	1.018	300	20/11/1997
RODRIGUEZ BLAS CONCEPCION	LG TABLADILLO	00000	SANTA COLOMBA DE S	1.049	621	20/11/1997
RODRIGUEZ MAORAN SIMON	CL GRANDE-AN	00000	SANTA COLOMBA DE S	1.073	440	20/11/1997
RODRIGUEZ MORAN SIMON	CL GRANDE-AN	00000	SANTA COLOMBA DE S	1.078	431	20/11/1997
RODRIGUEZ MORAN SIMON	CL CALZADA-AN	00000	SANTA COLOMBA DE S	1.079	377	20/11/1997
RODRIGUEZ RODRIGUEZ FLORENCIO	LG PRADA SIERRA	00002A	SANTA COLOMBA DE S	1.081	701	20/11/1997
SALVADORES BLANCO PABLO	PZ PONTONES-AG	00038A	SANTA COLOMBA DE S	1.088	302	20/11/1997
SAN MARTIN ALONSO FLORINDA	CL IGLESIA	00053	PEDREDO	1.093	328	20/11/1997
SARMIENTO DE LA PUENTE JOSE AN	CL REAL-MA	00026A	LA MALUENGA	1.104	896	20/11/1997
SILVAN MARTINEZ MANUELA	CL REAL	00013	VIFORCOS	1.122	1.084	20/11/1997
VECINO CANSECO SOCORRO Y1	CL IGLESIA	00010A	PEDREDO	1.149	1.823	20/11/1997

Concepto de los Débitos: Transito de Ganado - Año 1.997 -

MONTES DINDURRA MARINO S	LG.	00000	MANJARIN DEL PUERT	39	13.500	20/11/1997
--------------------------	-----	-------	--------------------	----	--------	------------

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARINA DEL REY

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALONSO PEREZ ISIDRO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	55	1.353	20/11/1997
ALONSO SANCHEZ PEDRO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	57	1.312	20/11/1997
ALVAREZ ANGELES	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	62	2.470	20/11/1997
ALVAREZ FERNANDEZ JOSE MARIA	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	76	1.886	20/11/1997
ALVAREZ MAYO JOSE BENITO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	89	4.117	20/11/1997
ALVAREZ MAYO MANUEL	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	90	3.981	20/11/1997
ALVAREZ MIGUEL	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	98	1.342	20/11/1997
ALVAREZ SANCHEZ TERESA		00000	SANTA MARINA DEL R	119	1.529	20/11/1997
ARIAS ANTONIA	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	123	1.487	20/11/1997
ARIAS FERRERO ANTONIA	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	129	1.416	20/11/1997
BARRIOLUENGO REÑON BIENVENIDO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	169	2.008	20/11/1997
BURGO GARCIA ANDRES	CR LEON-ASTORGA	00046	SAN MARTIN DEL CAM	213	5.239	20/11/1997
CABRERA MAYO TOMAS HR	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	227	3.722	20/11/1997
CALZADA MATILLA MANUEL	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	242	1.537	20/11/1997
CASTRO GARCIA ALEJANDRO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	282	1.313	20/11/1997
CELADILLA GARCIA MARCELINO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	291	2.009	20/11/1997
COELLO SUAREZ EZEQUIEL HR	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	304	1.513	20/11/1997
CUNDANEDO GARCIA JOSE RAMON	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	307	3.504	20/11/1997
DIEZ MARTINEZ TERESA	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	316	2.003	20/11/1997
DOMINGUEZ MARCOS PEDRO	CL LA VIÑA	00013	SANTA MARINA DEL R	331	1.507	20/11/1997
DOMINGUEZ MAYO FELIPE	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	333	1.720	20/11/1997
FERNANDEZ ANGELA	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	348	1.325	20/11/1997
FERNANDEZ BLANCO ELISA	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	357	1.467	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ LUISA	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	372	3.879	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA TOMAS	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	393	3.738	20/11/1997
FERNANDEZ MANUEL	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	415	1.335	20/11/1997
FERNANDEZ MARTINEZ ANTONIO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	420	1.637	20/11/1997
FERNANDEZ MARTINEZ MIGUEL	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	424	1.397	20/11/1997
FERNANDEZ MATILDE	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	430	2.342	20/11/1997
FERNANDEZ SANMARTIN VICTORINO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	437	2.571	20/11/1997
FERRERO ALONSO MARIA	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	448	2.282	20/11/1997
FERRERO BLANCO VICENTA	CL PUENTES	00003	SANTA MARINA DEL R	451	1.625	20/11/1997
FERRERO FERNANDEZ RAFAELA	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	452	1.976	20/11/1997
FRANCO ANTOLINA HR	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	463	1.969	20/11/1997
FRANCO FRANCO JOSE Y 1	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	479	5.855	20/11/1997
FRANCO GONZALEZ GUMERSINDO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	486	1.468	20/11/1997
FRANCO IGLESIAS SANTIAGO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	496	3.664	20/11/1997
FRANCO JUAN MANUEL	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	498	3.238	20/11/1997
FRANCO MARCOS TOMAS	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	499	2.139	20/11/1997
FUENTE SALVADOR TRINIDAD HR	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	538	2.047	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL		NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
			RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
GARCIA GARCIA FRUTOS	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	590	2.435	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ ANDRES	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	596	1.506	20/11/1997
GARCIA LOBATO ANGELA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	604	1.347	20/11/1997
GARCIA RIO MANUEL	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	628	1.390	20/11/1997
GOMEZ NATAL JAVIERA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	656	1.890	20/11/1997
GONZALEZ ALVAREZ BALTASAR	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	659	3.627	20/11/1997
GONZALEZ ALVAREZ CONCEPCION	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	660	1.330	20/11/1997
GONZALEZ JUAN GASPAR	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	707	1.814	20/11/1997
GONZALEZ JUAN MIGUEL	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	713	8.134	20/11/1997
GONZALEZ MARTINEZ RAMON Y 5 HM	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	728	3.426	20/11/1997
GONZALEZ SANCHEZ ANTONIO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	731	1.922	20/11/1997
IGLESIAS FRANCO ANA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	746	2.364	20/11/1997
ILLASA CARMEN	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	756	2.231	20/11/1997
JANEZ VICENTA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	758	1.420	20/11/1997
JUAN FERNANDEZ EMILIO	CL STA MARINA 00024	VILLAVANTE	783	20.748	20/11/1997
JUAN FRANCO TERESA Y OTRO MAS	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	790	2.371	20/11/1997
JUAN SARMIENTO AURORA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	811	3.943	20/11/1997
JUNQUERA MARIA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	816	1.845	20/11/1997
LASTRA LEONCIO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	836	3.340	20/11/1997
MAGAZ ALVAREZ FRANCISCO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	858	2.195	20/11/1997
MARTINEZ CARRIZO AMBROSIO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	936	2.361	20/11/1997
MARTINEZ ESTEFANIA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	951	5.018	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ JULIAN	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	957	1.327	20/11/1997
MARTINEZ FIDALGO EROMIDES	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	964	5.580	20/11/1997
MARTINEZ LOPEZ FEDERICO Y ASUN	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	993	2.202	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.016	4.148	20/11/1997
MARTINEZ NAVEDO CONSTANZA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.029	2.425	20/11/1997
MARTINEZ NAVEDO PEDRO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.032	2.025	20/11/1997
MARTINEZ NICOLAS HR	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.033	2.519	20/11/1997
MARTINEZ SANCHEZ ISIDORO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.058	1.449	20/11/1997
MARTINEZ SANCHEZ RAFAEL	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.063	1.971	20/11/1997
MARTINEZ VIDAL MANUEL	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.076	2.780	20/11/1997
MATILLA MATILLA PEDRO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.094	1.346	20/11/1997
MAYO FERNANDEZ ROSALIA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.109	1.356	20/11/1997
MAYO MAYO EUGENIO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.122	4.534	20/11/1997
MAYO RUEDA JOSE	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.140	1.412	20/11/1997
MAYO SANCHEZ ANTONIO	CR SARDONEDO 00075	SANTA MARINA DEL R	1.145	8.518	20/11/1997
MAYO SANCHEZ MANUEL	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.160	2.643	20/11/1997
MAYO SANCHEZ MARIA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.161	1.434	20/11/1997
MAYO SANCHEZ ROSARIO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.168	1.361	20/11/1997
NEGRO POZO AMELIA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.192	1.509	20/11/1997
PEREZ CABRERA FRANCISCO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.223	1.341	20/11/1997
PEREZ MARTINEZ JUAN FRANCISCO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.250	1.750	20/11/1997
PEREZ MATIAS	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.262	2.394	20/11/1997
PRIETO PRIETO FRANCISCO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.314	1.790	20/11/1997
RODRIGUEZ MARIA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.348	1.501	20/11/1997
RODRIGUEZ MIELGO NURIA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.349	1.361	20/11/1997
SANCHEZ ALVAREZ VICTORINO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.376	1.791	20/11/1997
SANCHEZ ESTEVEZ MARTA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.386	1.423	20/11/1997
SANCHEZ FERNANDEZ MARIA	CL MINERIA 00024	BARCELONA	1.393	4.060	20/11/1997
SANCHEZ FERNANDEZ PILAR	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.394	1.506	20/11/1997
SANCHEZ FRANCISCA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.402	2.793	20/11/1997
SANCHEZ MIGUEL HR	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.434	1.672	20/11/1997
SANCHEZ PILAR HR	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.441	1.557	20/11/1997
TRIGAL JUAN	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.515	1.580	20/11/1997
TRIGAL PRIETO VICTORINA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.520	1.872	20/11/1997
VACA DOMINGUEZ MICAELA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.529	1.866	20/11/1997
VEGA MARTINEZ MARCELA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.565	1.382	20/11/1997
VEGA SANCHEZ FERMIN	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.588	1.690	20/11/1997
VIDAL FRANCO FELISA	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.614	1.779	20/11/1997
VILLADANGOS ALEGRE MARIA ANTON	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.637	3.399	20/11/1997
VILLANUEVA CONSUELO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.677	4.593	20/11/1997
VILLANUEVA LAZARO CONSUELO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.681	14.554	20/11/1997
ZULOAGA MARTINEZ ANTERO	LG SANTA MARINA DEL REY 00000	SANTA MARINA DEL R	1.683	1.599	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
Concepto de los Débitos:			- Año 1.997 -			
IBI Urbana						
ALVAREZ ALVAREZ MANUELA	CL DR VELEZ	00010	SANTA MARINA DEL R	71	1.953	20/11/1997
ALVAREZ ARIAS M MANUELA	CL ERAS	00025	SANTA MARINA DEL R	77	2.790	20/11/1997
ARIAS ARIAS FERMIN	CL BAEZA	00002	LEON	165	877	20/11/1997
BURGO FRANCO TEODORA	CL REBOÑO-S MARTIN	00001D	SANTA MARINA DEL R	319	2.485	20/11/1997
BURGO GARCIA ANDRES	CR LEON ASTORGA	00046	SAN MARTIN DEL CAM	320	5.032	20/11/1997
CALDERON MARTINEZ JOSEFA	CL JOSE ANTONIO-VI	09999	SANTA MARINA DEL R	339	1.232	20/11/1997
CASTRO GARCIA ALEJANDRO	CL HABANA	00002	SANTA MARINA DEL R	391	785	20/11/1997
CELADILLA JUAN ESTEBAN Y 3 HNO	CL CARBALLA-VILLAV	00029	SANTA MARINA DEL R	397	512	20/11/1997
DOMINGUEZ SANCHEZ VICENTA Y HN	CL LEON	00006	SANTA MARINA DEL R	454	6.215	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ MARIO	CL DR VELEZ	00026	SANTA MARINA DEL R	517	10.117	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ MARUJA	PZ ESTACION-S MART	00018	SANTA MARINA DEL R	518	443	20/11/1997
FERRERO BLANCO VICENTA	CL PUENTES	00003	SANTA MARINA DEL R	635	3.620	20/11/1997
FRANCO SEOANE JULIAN	CL DR VELEZ-VILLAV	00017	VILLAVANTE	730	3.544	20/11/1997
GONZALEZ ALVAREZ MATIAS	LG SAN MARTIN CAMI	00047	SANTA MARINA DEL R	906	838	20/11/1997
GONZALEZ JUAN MIGUEL	CL DR VELEZ-S MART	00003A	SANTA MARINA DEL R	986	966	20/11/1997
IGLESIAS VILLADANGOS LUCIA	CL DR VELEZ-VILLAV	00025	SANTA MARINA DEL R	1.056	852	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ DANIEL	CL DR VELEZ-SARDON	00001C	SANTA MARINA DEL R	1.268	1.635	20/11/1997
MARTINEZ JUAN GABRIEL	LG VILLAVANTE	00001	SANTA MARINA DEL R	1.297	713	20/11/1997
MAYO SANCHEZ ANTONIO	CR SARDONEDO	00075	SANTA MARINA DEL R	1.496	554	20/11/1997
OBISPADO DE LEON	PZ CATEDRAL	09999	LEON	1.559	25.500	20/11/1997
PEREZ SANCHEZ MIGUEL	CL DR VELEZ	00014	SANTA MARINA DEL R	1.679	1.498	20/11/1997
PEREZ VEGA MIGUEL	CL ABAJO-VILLAMOR	00041	SANTA MARINA DEL R	1.689	6.675	20/11/1997
PRIETO BERNAL SEBASTIAN	AV POLIDEPORTIVO	00007	SANTA MARINA DEL R	1.699	2.858	20/11/1997
REÑON FRANCO TERESA	CL PALACIO-VILLAVA	00032	SANTA MARINA DEL R	1.738	461	20/11/1997
RODRIGUEZ GARCIA JULIA	CL ARCO ANIMAS	00040	MADRID	1.755	1.086	20/11/1997
RODRIGUEZ PEREZ JOSE DE CALASA	CL LEON	00039	SANTA MARINA DEL R	1.757	2.416	20/11/1997
RODRIGUEZ PEREZ JOSE DE CALASA	CL LEON	00037	SANTA MARINA DEL R	1.758	2.330	20/11/1997
SANCHEZ MAYO PETRA	CL SAN JOSE	00022	SANTA MARINA DEL R	1.888	1.072	20/11/1997
VEGA PEREZ FRANCISCO Y HNO.	CL GONZALO BERCEO	00025	TROBAJO CAMINO	2.109	1.500	20/11/1997
VEGA VEGA FRANCISCO JAVIER	CL RIO	00014	VILLAMOR DE ORBIGO	2.129	11.822	20/11/1997
VILLADANGOS GONZALEZ ELENA	LG SAN MARTIN CAMI	00024	SANTA MARINA DEL R	2.209	1.605	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

DIEZ FRADE SL	LG VEGUELLINA-CL J ANTO	00003	VEGUELLINA	27	72.215	20/11/1997
JUAN FERNANDEZ ANGEL	LG TROBAJO CNO CL IGLES	00081 1 B	S ANDRES RAB	67	77.584	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MILLAS

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALONSO ALONSO MARTIN HROS.	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	2	2.228	20/11/1997
ALONSO RODRIGUEZ FRANCISCO	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	7	5.824	20/11/1997
ARES FRANCO ANTONIA HROS.	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	18	1.690	20/11/1997
ARES POLLAN JOSE	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	20	1.565	20/11/1997
BLAS SECO FRANCISCO		00000	VALDESPINO DE SOMO	32	6.678	20/11/1997
CALVO LUENGO CONCEPCION	PQ MORALES DEL A.	00000	SANTIAGO MILLAS	38	2.143	20/11/1997
FUENTE CABEZAS ANTONIO DE LA	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	55	1.668	20/11/1997
FUERTES FRANCO IGNACIO	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	59	1.417	20/11/1997
GARCIA ALONSO MARTIN	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	60	2.857	20/11/1997
GARCIA RODRIGUEZ JOSEFA	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	64	1.553	20/11/1997
LOPEZ CENTENO GABINO	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	70	1.424	20/11/1997
LOPEZ MARTINEZ ANGEL	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	73	1.847	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ PABLO	BA ABAJO	00000	SANTIAGO MILLAS	84	2.003	20/11/1997
PERANDONES LUENGO ARMANDO Y LU	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	96	1.645	20/11/1997
PEREZ SECO FRANCISCA HROS.	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	99	1.433	20/11/1997
RODRIGUEZ FRANCO SANTIAGO	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	117	1.589	20/11/1997
VEGA ALONSO PILAR	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	132	2.250	20/11/1997
VEGA FUENTE BERNARDA	PQ SANTIAGOMILLAS	00000	SANTIAGO MILLAS	133	1.408	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
		RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO

Concepto de los Débitos:	IBI Urbana	- Año 1.997 -				
ARES POLLAN JOSE	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	74	1.077	20/11/1997
ARIENZA ALONSO JOSEFA	CL CASTRILLO-AR	00011	SANTIAGO MILLAS	84	2.056	20/11/1997
ARIENZA ALONSO JOSEFA	CL CASTRILLO-AR	00000	SANTIAGO MILLAS	85	830	20/11/1997
ARIENZA ALONSO JOSEFA	TR LAGUNA 1é-AR	00008	SANTIAGO MILLAS	86	656	20/11/1997
ARSENIO VILLARIAS JOSE ANTONIO	CL DESTRIANA-AB	00006	SANTIAGO MILLAS	97	2.108	20/11/1997
BARRIO VEGA SATURNINO	CL MORALES-O	00000	SANTIAGO MILLAS	101	514	20/11/1997
CABEZAS ISABEL	CL ASTORGA-P	00031	SANTIAGO MILLAS	127	957	20/11/1997
CALVO LUENGO CONCEPCION	CL REAL-M	00008	SANTIAGO MILLAS	134	559	20/11/1997
CENTENO MARTINEZ MANUEL	CL REAL-M	00050	SANTIAGO MILLAS	174	812	20/11/1997
CEPEDA MARTINEZ AGUSTIN	LG VAL DE SAN LORE	00000	VAL DE SAN LORENZO	177	846	20/11/1997
CEPEDA PRETO RAQUEL	CL ASTORGA-P	00000	SANTIAGO MILLAS	178	807	20/11/1997
CORDERO GARCIA FERNANDO	CL MARTINEZ SALAZA	00003	ASTORGA	192	2.005	20/11/1997
CUESTA LUENGO HERIBERTO	PZ LAGUNA-AR	00001	SANTIAGO MILLAS	200	1.303	20/11/1997
DIAZ QUIÑON JUAN	PZ JUEGO BOLOS-AB	00006	SANTIAGO MILLAS	206	9.690	20/11/1997
ESCUDERO CARRANZA VALENTIN	CL CONSTITUCION	00027	01B CORUÑA (IA)	208	1.862	20/11/1997
FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE	CR SANABRIA-AR	00016D	SANTIAGO MILLAS	248	3.414	20/11/1997
FERNANDEZ SAN MARTIN MIGUEL	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	250	1.688	20/11/1997
FRANCO FRANCO FRANCISCA	CL DESTRIANA-AB	00008	SANTIAGO MILLAS	293	1.550	20/11/1997
FRANCO FRANCO FRANCISCA	CL PLANTEL-AB	00006	SANTIAGO MILLAS	294	878	20/11/1997
GARCIA BLAS FLORINDA	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	332	845	20/11/1997
GONZALEZ CUESTA VICENTE	CL LARGA-AR	00000	SANTIAGO MILLAS	366	1.683	20/11/1997
GONZALEZ FRANCO MARIA MANUELA	PZ JUEGO BOLOS-AB	00005	SANTIAGO MILLAS	371	6.899	20/11/1997
GONZALEZ FRANCO SATURNINO	CL PLANTEL-AB	00010	SANTIAGO MILLAS	372	857	20/11/1997
LUENGO TORAL CONCEPCION	CL LARGA-AR	00000	SANTIAGO MILLAS	414	1.293	20/11/1997
MARTIN ARIENZA BLAS	CL CASTRILLO-AR	00000	SANTIAGO MILLAS	418	742	20/11/1997
MARTINEZ VEGA MANUEL	CL ASTORGA-O	00000	SANTIAGO MILLAS	461	739	20/11/1997
MARTINEZ VEGA MANUEL	CL ASTORGA-O	00000	SANTIAGO MILLAS	462	780	20/11/1997
MARTINEZ VEGA MANUEL	CL ASTORGA-O	00000	SANTIAGO MILLAS	463	1.048	20/11/1997
NISTAL FERNANDEZ BAUTISTA	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	493	959	20/11/1997
OTERO FRANCO RAMONA	CL VENTURA ALONSO-AB	00017	SANTIAGO MILLAS	504	1.668	20/11/1997
OTERO FRANCO RAMONA	CL VENTURA ALONSO-AB	00013	SANTIAGO MILLAS	505	914	20/11/1997
PERANDONES LUENGO ARMINDA	CL LARGA-AR	00000	SANTIAGO MILLAS	518	2.313	20/11/1997
PERANDONES LUENGO ARMINDA	CL LARGA-AR	00000	SANTIAGO MILLAS	519	2.000	20/11/1997
PEREZ MAYOR MANUEL	CR ASTORGA-AR	00014	SANTIAGO MILLAS	530	1.007	20/11/1997
PEREZ RODRIGUEZ DOLORES	PZ BOLOS-AR	00000	SANTIAGO MILLAS	533	2.189	20/11/1997
PEREZ RODRIGUEZ DOLORES	PZ BOLOS-AR	00000	SANTIAGO MILLAS	534	1.723	20/11/1997
POLLAN ARES PEDRO	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	541	756	20/11/1997
POLLAN NISTAL ANTOLIN	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	568	1.295	20/11/1997
POLLAN NISTAL ANTOLIN	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	569	636	20/11/1997
POLLAN SECO CELESTINO	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	570	595	20/11/1997
PRIETO MARTINEZ MARIA	CL REAL-M	00000	SANTIAGO MILLAS	603	6.097	20/11/1997
RODRIGUEZ ARES ANGELES	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	639	1.086	20/11/1997
RODRIGUEZ CELADA JOSE	CL CURILLAS-AB	00048	SANTIAGO MILLAS	640	3.867	20/11/1997
RODRIGUEZ FRANCO SANTIAGO	CR ASTORGA-AR	00030	SANTIAGO MILLAS	642	697	20/11/1997
SALGADO RODRIGUEZ ISABEL	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	653	502	20/11/1997
SECO FRANCISCA	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	683	2.354	20/11/1997
SECO FRANCISCA	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	684	1.167	20/11/1997
SECO LUENGO SERAFIN	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	685	687	20/11/1997
SECO LUENGO SERAFIN	LG VALDESPINO SOMO	00000	SANTIAGO MILLAS	686	618	20/11/1997
SEIVANE FRADE AVELINO	CL IGLESIA 1-V	00002	SANTIAGO MILLAS	690	4.786	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

ESTILISMO DEL CHALET, SL	CL CONSTANTIN	00023	BARALLA	7	34.776	20/11/1997
-SDAD COOPERATIVA TEXTIL VALDES	LG VALDESPINO SOMOZA	00000	SANTIAGO MIL	18	891	20/11/1997

Concepto de los Débitos: Conceptos Varios - Año 1.997 -

MARTIN ARIENZA M ANGELES	LG.	00000	SANTIAGO MILLAS	38	19.200	20/11/1997
--------------------------	-----	-------	-----------------	----	--------	------------

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO		IMPORTE DE FIN PERIODO	
		RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO	
<u>AYUNTAMIENTO DE TRUCHAS</u>					
<u>Concepto de los Débitos: Agua / Basura / Alcantarillado - Año 1.997 -</u>					
LIEBANA RODRIGUEZ MARIA TERESA	LG.	00000	TRUCHAS	35	1.926 20/11/1997
MEJIAS FLORES EUSEBIO	LG.	00000	TRUCHAS	54	1.926 20/11/1997
PRIETO CALVETE JOSE Y HNOS	LG.	00000	TRUCHAS	78	1.926 20/11/1997
PRIETO RODRIGUEZ DOLORES	LG.	00000	TRUCHAS	82	1.926 20/11/1997
<u>Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -</u>					
ALONSO MARCOS MANUEL	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	12	1.941 20/11/1997
ARIAS ARIAS RAFAEL	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	28	1.370 20/11/1997
ARIAS RODRIGUEZ HILARIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	52	4.650 20/11/1997
CALVETE MIGUELEZ TORIBIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	78	2.230 20/11/1997
CALVO CALVO MARTINA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	82	1.394 20/11/1997
CARBAYO CAÑUETO MANUEL , HROS.	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	91	3.696 20/11/1997
CARRERA RODRIGUEZ EULOGIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	102	3.109 20/11/1997
CASADA ALONSO HROS EUGENIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	108	4.253 20/11/1997
CASADO FERNANDEZ ANDRES	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	109	2.692 20/11/1997
CASADO FERNANDEZ AVELINO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	110	1.553 20/11/1997
CUADRADO CARRERA ROGELIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	119	1.762 20/11/1997
DOMINGUEZ PRESA TORIBIA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	127	2.430 20/11/1997
ESCUADERO CARBAJO CESAREO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	132	2.480 20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ ANDRES	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	144	1.323 20/11/1997
FERNANDEZ MARCOS MANUEL	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	159	1.821 20/11/1997
FERNANDEZ RIESCO FAUSTINO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	163	1.327 20/11/1997
FERNANDEZ RIO NATIVIDAD	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	164	1.303 20/11/1997
GALLEGO DOMINGUEZ LISARDO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	174	1.740 20/11/1997
GALLEGO FERNANDEZ EFREN	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	176	2.543 20/11/1997
GALLEGO LORDEN FIDELIA 1	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	177	1.931 20/11/1997
GALLEGO LORDEN FRANCISCA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	178	2.206 20/11/1997
GALLEGO LORDEN GERARDO 2	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	179	2.928 20/11/1997
GALLEGO LORDEN JESUS	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	180	1.350 20/11/1997
GALLEGO RODRIGUEZ MARIA ROSA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	182	1.530 20/11/1997
GARCIA ARIAS EDUARDO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	183	1.434 20/11/1997
GARCIA ARIAS JOSE	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	185	1.790 20/11/1997
GARCIA CARRERA MARGARITA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	187	1.305 20/11/1997
GARCIA GONZALEZ JACINTA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	189	1.617 20/11/1997
GARCIA MARTINEZ CIPRIANO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	194	1.509 20/11/1997
GARCIA MARTINEZ NATALDINA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	195	1.603 20/11/1997
GOMEZ RONCERO MANUEL	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	197	1.855 20/11/1997
GONZALEZ ARIAS AURORA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	198	2.398 20/11/1997
GONZALEZ GARCIA NICOLASA		00000	CORPORALES	210	2.116 20/11/1997
GONZALEZ LORDEN EMILIA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	216	1.673 20/11/1997
GONZALEZ PEDROSA JOSE	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	218	1.717 20/11/1997
GONZALEZ RODRIGUEZ DAVID	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	224	2.331 20/11/1997
JORDEN MOURA DANIEL	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	231	1.401 20/11/1997
LIÑAN CARRERA LAUDINO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	235	3.296 20/11/1997
LIEBANA GARCIA RAFAELA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	244	1.382 20/11/1997
LIEBANO DOMINGUEZ MARIA ESTHER	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	266	5.223 20/11/1997
LIEBANO GARCIA JULIANO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	267	1.346 20/11/1997
LIEBANO LIEBANO HROS VICTORIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	269	2.347 20/11/1997
LIEBANO LIEBANO LORENZA 1	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	271	1.441 20/11/1997
LIEBANO LOSADA EULOGIA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	275	3.883 20/11/1997
LIEBANO LOSADA GREGORIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	277	4.249 20/11/1997
LIEBANO RODRIGUEZ JOAQUINA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	278	1.829 20/11/1997
LLANOS LIEBANA CAMILO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	281	1.785 20/11/1997
LOPEZ ROBLES DONATILA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	284	1.307 20/11/1997
LOSA DOMINGUEZ DIETINO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	301	1.343 20/11/1997
LUIS ALONSO MANUEL DE	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	316	1.305 20/11/1997
LUIS ALONSO NEMESIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	317	1.303 20/11/1997
LUIS ALONSO PEDRO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	318	1.503 20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
LUIS ALONSO RAMON	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	319	2.647	20/11/1997
MADERA POZOS ANTONIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	322	2.162	20/11/1997
MADERO LOSA DELFIN	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	325	2.632	20/11/1997
MADERO ZAMORANO AGUSTIN	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	327	2.506	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ CONSTANTINA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	336	1.601	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA FERNANDO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	338	1.342	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA ISIDORO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	341	1.584	20/11/1997
MARTINEZ RIO JOSE 1	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	355	2.405	20/11/1997
MARTINEZ RODRIGUEZ AGUSTIN	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	357	1.404	20/11/1997
MENDEZ CALVETE MANUELA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	364	1.444	20/11/1997
MENDEZ CALVETE VALERIANO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	365	1.811	20/11/1997
MORAN ARIAS AURELIA	LG BAILLO	000000	TRUCHAS	380	2.104	20/11/1997
MORAN LOBO RAIMUNDA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	390	1.615	20/11/1997
MORAN MARTINEZ JOSE	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	395	2.236	20/11/1997
MORAN MEJIAS MANUEL	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	396	1.388	20/11/1997
MUELAS GARCIA AVELINA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	400	1.582	20/11/1997
MUELAS GARCIA MATILDE	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	401	1.362	20/11/1997
NOGAR ESCUDERO ANSELMO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	405	1.356	20/11/1997
NUÑEZ GAGO AURELIA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	408	1.517	20/11/1997
POZOS SANCHEZ CASIMIRA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	432	2.101	20/11/1997
POZOS VECEIRO EULOGIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	433	1.512	20/11/1997
RIO CALVO MANUEL	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	459	1.596	20/11/1997
RIO LLAMAS ROSALIA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	464	1.687	20/11/1997
RODRIGUEZ ARIAS MARIA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	485	1.924	20/11/1997
RODRIGUEZ LIEBANA CESAREO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	493	2.349	20/11/1997
RODRIGUEZ MORAN CAYETANO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	503	6.553	20/11/1997
ROMAN GARCIA CESAREO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	512	1.940	20/11/1997
ROMAN MAJIAS JESUS	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	517	1.662	20/11/1997
ROMAN MEJIAS JUAN	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	518	6.042	20/11/1997
ROMAN MEJIAS TORIBIO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	519	3.351	20/11/1997
VOCERO MARTINEZ MARIA ANTONIA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	565	1.783	20/11/1997
VOCERO RODRIGUEZ PRIMITIVO	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	568	5.664	20/11/1997
ZAMORANO LIEBANA TEODORA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	583	1.411	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALVAREZ MARTINEZ ANTONIA DELFI	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	48	614	20/11/1997
ARIAS ALONSO ADELINA	LG BAILLO	000000	TRUCHAS	61	1.061	20/11/1997
ARIAS LEON ASUNCION	CL LLAMA DIOS-TL	00017A	TRUCHAS	95	640	20/11/1997
ARIAS LORDEN ESPERANZA	CL FRAY JUNIPERO S	00053	MADRID	105	649	20/11/1997
CAÑUETO LEON MARIA	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	142	1.682	20/11/1997
CALLEJO MORAN VALENTINA	LG IRUELA	000000	TRUCHAS	183	938	20/11/1997
CALVETE RODERA ANGEL	LG VILLARINO	00009A	TRUCHAS	209	656	20/11/1997
CARRACEDO ARIAS HERMINIA	LG VALDAVIDO	000000	TRUCHAS	238	1.460	20/11/1997
CARRACEDO ARIAS HERMINIA Y1	LG VALDAVIDO	000000	TRUCHAS	239	1.007	20/11/1997
CARRERA ESCUDERO BENIGNO	CL IGLESIA-VI	00007A	TRUCHAS	251	1.010	20/11/1997
CARRERA ESCUDERO BENIGNO	CL NAVA-VI	00045A	TRUCHAS	252	5.398	20/11/1997
CARRERA RODRIGUEZ EULOGIO	CL SAN ANTONIO-IR	00049A	TRUCHAS	256	2.095	20/11/1997
CARRERA RODRIGUEZ EULOGIO	LG IRUELA	000000	TRUCHAS	257	635	20/11/1997
CARRERA ZAMORANO DOLORES	CL IGLESIA-VI	00008A	TRUCHAS	258	1.747	20/11/1997
CASADO FERNANDEZ DOMINGA	LG MANZANEDA	000000	TRUCHAS	261	2.085	20/11/1997
CUADRADO CARRERA ROGELIO	CL ERMITA-VI	00001A	TRUCHAS	283	1.680	20/11/1997
FERNANDEZ MENDEZ FRANCISCA	CL SAN LORENZO-QU	00031A	TRUCHAS	373	2.388	20/11/1997
FERNANDEZ VIZCAINO ISABEL	LG VILLAR MONTE	000000	TRUCHAS	398	741	20/11/1997
FON ALCAZAR ARACELI Y1	LG TRUCHAS	000000	TRUCHAS	410	635	20/11/1997
FRANCO DELGADO RAUL	AV POFERRADA	00005 1	PONFERRADA	412	42.497	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ JACINTA	CL CASONA-VM	00010A	TRUCHAS	442	2.352	20/11/1997
GARCIA MARTINEZ NETALDINA	LG POZOS	000000	TRUCHAS	454	623	20/11/1997
GARCIA MARTINEZ NETALDINA	LG POZOS	000000	TRUCHAS	455	892	20/11/1997
GOMEZ RONCERO MANUEL	LG VALDAVIDO	000000	TRUCHAS	466	1.127	20/11/1997
GONZALEZ LORDEN JERONIMO	CL PIÑEDO-TL	00012A	TRUCHAS	500	1.105	20/11/1997
GONZALEZ LORDEN ROSALINA	UR CIUDADCAMPO	000000	SAN SEBASTIAN DE L	502	776	20/11/1997
GONZALEZ PEDROSA JOSE	CL LLAMA DIOS-TL	000000	TRUCHAS	511	658	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
GONZALEZ ZAMORANO JOSE	CL MAS BAJA-CO	00034A	TRUCHAS	517	1.750	20/11/1997
LIBIANA CAÑUETO JOSE	CL TABLADA	00037	MADRID	545	693	20/11/1997
LIEBANA ARIAS PAULINO	CL GENERAL ORGAZ	00020	MADRID	561	27.204	20/11/1997
LIEBANA CAÑUETO JOSE	CL TABLADA	00037	MADRID	568	610	20/11/1997
LIEBANA CAÑUETO VICENTE	CL DEPORTISTA	00010	MADRID	574	1.718	20/11/1997
LIEBANA GARCIA RAFAELA	LG VALDAVIDO	00000	TRUCHAS	588	857	20/11/1997
LIEBANA PELAEZ BENIGNO	CL PEDRADA ABAJ-VA	00019A	TRUCHAS	604	1.508	20/11/1997
LIEBANA RODRIGUEZ PURIFICACION	CL MAS BAJA-CO	00006A	TRUCHAS	620	3.235	20/11/1997
LOBO RODRIGUEZ JOSE MARIA	LG TRUCHAS	00000	TRUCHAS	649	703	20/11/1997
LOBO RODRIGUEZ JOSE MARIA	LG TRUCHAS	00000	TRUCHAS	650	2.413	20/11/1997
LOSA DOMINGUEZ CONSTANTINO DE	AV PINO MONTADO	00002	SEVILLA	694	610	20/11/1997
MADERO CARRERA EUQUERIO	LG IRUELA	00047A	TRUCHAS	740	1.412	20/11/1997
MADERO CARRERA HERMINIO	LG IRUELA	00000	TRUCHAS	741	771	20/11/1997
MADERO ROMAN BENIGNA	CL MOLINA ARAGON	00005	GUADALAJARA	748	2.914	20/11/1997
MADERO ROMAN FLORINDA	CL MOLINA ARAGON	00005	GUADALAJARA	749	620	20/11/1997
MARCOS FERNANDEZ SEVERINA	CL PORTAL ARRIAGA	00028	VITORIA	756	1.621	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ PILAR	CL ERMITA-VI	00007A	TRUCHAS	782	1.000	20/11/1997
MENDEZ PRESA SANTIAGO	CL MTNEZ CATTAN	00029A	QUINTANILLA DE YUS	846	663	20/11/1997
MOLERO CALVETE EMILIO HM	LG CUESTA	00025A	TRUCHAS	876	3.109	20/11/1997
MOLERO CALVETE EMILIO HM	LG CUESTA	00000	TRUCHAS	877	5.474	20/11/1997
MORAN ARIAS JOSE	CL CODESAL-BA	00023A	TRUCHAS	897	785	20/11/1997
MORAN CARRERA VICENTA	LG BAILLO	00000	TRUCHAS	904	621	20/11/1997
PACHO MARTINEZ CAMILO	LG VILLAR MONTE	00000	TRUCHAS	956	603	20/11/1997
PACHO MARTINEZ JOSEFA	CL REAL-VM	00003A	TRUCHAS	957	1.296	20/11/1997
PEDROSA LIEBANA JOSE ANGEL Y2	LG TRUCHAS	00000	TRUCHAS	961	5.293	20/11/1997
PELAEZ ROMAN MARIA	LG VALDAVIDO	00000	TRUCHAS	964	916	20/11/1997
PEREZ CARBAJO GLORIA	CL PACIFICO	00020	MADRID	966	1.435	20/11/1997
PEREZ DE SOTO AQUILINA	LG TRUCHAS	00000	TRUCHAS	968	1.953	20/11/1997
POZOS CALVO LAURENTINO	CL ERAS-QU	00033A	TRUCHAS	997	4.078	20/11/1997
PRESA MARTINEZ JUAN	CL MTNEZ CATTAN-QU	00031A	TRUCHAS	1.044	952	20/11/1997
PRESA VEGA ANA MARIA	CL IGLESIA-VI	00001A	TRUCHAS	1.056	1.514	20/11/1997
PRIETO MORAN TOMASA ROSA	CL JOSE ANTONIO	00031A	TRUCHAS	1.069	6.402	20/11/1997
RIO CARBAJO HERMINIA DEL	LG CUESTA	00000	TRUCHAS	1.079	623	20/11/1997
RIO MARTINEZ ANTONIO	LG CUNAS	00027A	TRUCHAS	1.088	620	20/11/1997
RIO MARTINEZ DANIEL	LG CUNAS	00035A	TRUCHAS	1.089	734	20/11/1997
RIO ROMAN PEDRO	LG VALDAVIDO	00000	TRUCHAS	1.097	670	20/11/1997
RODRIGUEZ ARIAS PILAR	LG TRUCHAS	00000	TRUCHAS	1.130	1.217	20/11/1997
RODRIGUEZ GARCIA ESTEBAN	CL ARRIBA-IR	00069A	TRUCHAS	1.150	1.972	20/11/1997
RODRIGUEZ GARCIA ESTEBAN	LG IRUELA	00000	TRUCHAS	1.151	1.677	20/11/1997
RODRIGUEZ LIEBANA ISMAEL	CL MAS BAJA	00060A	CORPORALES	1.163	1.503	20/11/1997
ROMAN LIEBANA CARMEN Y3	CL QUEVEDO	00001	MADRID	1.244	1.193	20/11/1997
ROMAN MORLA MANUEL	CL ARACAÑA	00007	MADRID	1.252	751	20/11/1997
ROMAN RIO MANUEL	LG CUNAS	00018A	TRUCHAS	1.260	609	20/11/1997
ROMAN RIO MANUEL	LG CUNAS	00008A	TRUCHAS	1.261	1.139	20/11/1997
ROMAN ROMAN MARIA	CL A.FDEZ GREDILLA	00031	MADRID	1.264	635	20/11/1997
VEGA BLANCO CELESTINA	LG CUESTA	00000	TRUCHAS	1.320	614	20/11/1997
VEGA DE LUIS MARIA JESUS	LG VILLAR MONTE	00000	TRUCHAS	1.323	794	20/11/1997
VEGA RODRIGUEZ CESAREO	LG MANZANEDA	00000	TRUCHAS	1.338	624	20/11/1997
ZAMORANO LIEBANA TEODORA	CL PEDRADA ABAJ-VA	00000	TRUCHAS	1.404	1.325	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE TURCIA

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALONSO ISIDRO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	5	1.443	20/11/1997
ALONSO LUENGO ANGELES	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	6	20.256	20/11/1997
ALVAREZ SALUSTIANO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	53	3.231	20/11/1997
ANTONIO PEREZ CARRO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	59	1.692	20/11/1997
ANTONIO PEREZ FERRERO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	60	2.255	20/11/1997
ARIAS EVARISTO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	63	4.869	20/11/1997
ARIAS FERNANDEZ SALVADOR	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	64	3.355	20/11/1997
CARRO PEREZ JOSE	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	127	2.714	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
ELOINA PEREZ BLANCO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	150	1.318	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA MAGIN	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	161	1.983	20/11/1997
FERNANDEZ MARCOS JUAN	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	171	2.714	20/11/1997
GONZALEZ MARTINEZ SABRINA	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	298	2.585	20/11/1997
JUAN A PEREZ FERRERO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	323	1.385	20/11/1997
MARTINEZ BENJAMIN HROS DE	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	381	1.732	20/11/1997
MARTINEZ BLANCO JOSEFA	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	383	1.657	20/11/1997
MARTINEZ GONZALEZ BENTIO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	414	19.520	20/11/1997
MARTINEZ LASTRA SECUNDINO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	438	2.531	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ JESUS	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	457	1.332	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ PAULA	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	468	1.417	20/11/1997
PEREZ MAYO JUAN A	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	551	1.713	20/11/1997
RUEDA PEREZ JESUS	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	576	2.116	20/11/1997
SANCHEZ GARCIA BERNARDO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	584	1.807	20/11/1997
SANCHEZ GONZALEZ JUAN FRANCISC	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	588	8.027	20/11/1997
SANTIAGO MARTINEZ MARTINEZ	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	596	2.526	20/11/1997
SECO HROS DE FRANCISCO	LG TURCIA	00000	EN EL MUNICIPIO	598	1.811	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALVAREZ FERNANDEZ LUISA	CL IGLESIA-PALAZUE	00015	TURCIA	26	1.110	20/11/1997
AMOR CAPELLAN ISIDRO	LG SANTA MARINA DEL REY	00000	SANTA MARINA DEL R	100	683	20/11/1997
BLANCO ALVAREZ ANDRES	CL NUEVA	00005	TURCIA	183	1.046	20/11/1997
DELAS TRABADILLO JOAQUIN HR	CL CEMENTERIO	00004A	PALAZUELO DE ORBIG	314	2.800	20/11/1997
DIEGUEZ GARCIA CAROLINA Y 1	CL ABAJO-GAVILANES	00012A	TURCIA	350	507	20/11/1997
DIGON MORAN PILAR	CL CARRETERA	00030	TURCIA	366	8.183	20/11/1997
DIGON MORAN PILAR	CL CARRETERA	00030	TURCIA	367	310	20/11/1997
FERNANDEZ CARRACEDO AVELINA	CL IGLESIA-PALAZUE	00024	TURCIA	381	298	20/11/1997
FERNANDEZ PINTADO DAVID	CL ARES-PALAZUELO	00014	TURCIA	430	662	20/11/1997
FERNANDEZ PINTADO DAVID	CL ARES-PALAZUELO	00014	TURCIA	431	414	20/11/1997
GARCIA PEREZ JOSE	CL CARRETERA-ARMEL	00053	GAVILANES	533	13.166	20/11/1997
GARCIA PEREZ JOSE LUCIANO	CL ARENAL	00008	TURCIA	534	429	20/11/1997
GONZALEZ DELGADO EPIFANIO	CL IGLESIA-PALAZUE	00020	TURCIA	565	1.699	20/11/1997
GONZALEZ FERNANDEZ M ROSARIO Y	LG PALAZUELO ORBIG	00027	TURCIA	576	10.852	20/11/1997
GONZALEZ LASTRA SECUNDINO HR	CL PERDIDA	00033	TURCIA	616	303	20/11/1997
GONZALEZ MARTINEZ TOMASA Y OTR	CL GENERAL MOLA	00005	TURCIA	665	551	20/11/1997
GONZALEZ PEREZ ALICIA Y HNA.		00000	S ANDRES RABANERO	669	4.185	20/11/1997
GONZALEZ PEREZ ALICIA Y HNA.		00000	S ANDRES RABANEDO	670	780	20/11/1997
GONZALEZ PEREZ JOSE ANTONIO	CL CARRETERA-PALAZ	00001B	TURCIA	676	751	20/11/1997
MARCOS MARCOS LUZDIVINA	CL GRANDE-GAVILANE	00017	TURCIA	793	2.901	20/11/1997
PABLOS ALVAREZ MANUEL	LG GAVILANES	00005	TURCIA	1.147	2.308	20/11/1997
PEREZ GONZALEZ MARIA	CL ERAS	00006	TURCIA	1.270	416	20/11/1997
PEREZ PEREZ CAMINO	CL TRAVESIA	00013	TURCIA	1.331	2.998	20/11/1997
PEREZ PEREZ JOSE Y HNO.	CL PADRE CESARIO	00029	ARMELLADA	1.337	4.203	20/11/1997
PEREZ PEREZ MARIA CAMINO	TR IGLESIA	00017	TURCIA	1.341	455	20/11/1997
PEREZ PEREZ MIGUEL	CL PADRE CESARIO-A	00080A	TURCIA	1.342	3.905	20/11/1997
SUAREZ GUTIERREZ MARINA	CL ABAJO-GAVILANES	00012	TURCIA	1.433	6.793	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

CAMPECASA SL	CL BILBAO	00008	9 B LEON	11	65.205	20/11/1997
--------------	-----------	-------	----------	----	--------	------------

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN LORENZO

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALONSO MENDAÑA MANUEL	CL SAN ROQUE	00000	LAGUNAS DE SOMOZA	4	1.939	20/11/1997
BLAS BLAS MANUEL	PQ VAL DE S.LORENZ	00000	VAL DE SAN LORENZO	17	1.264	20/11/1997
CRESPO S-S NIEVES HROS.Y CARME	PQ VAL DE S.LORENZ	00000	VAL DE SAN LORENZO	41	3.325	20/11/1997
GALLEGO PALACIO RICARDO		00000	VAL DE SAN ROMAN	56	1.310	20/11/1997
MARTINEZ MATANZO PEDRO HROS.DE	CL CALVARIO	00000	VAL DE SAN LORENZO	82	838	20/11/1997
MATANZO ALONSO JOSEFA	PQ VAL DE S.LORENZ	00000	VAL DE SAN LORENZO	85	833	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
MURES FERNANDEZ MANUEL	CL REAL	00000	VAL DE SAN LORENZO	91	972	20/11/1997
MURES QUINTANA EMILIO	PQ VAL DE S.LORENZ	00000	VAL DE SAN LORENZO	94	653	20/11/1997
NAVEDO DOMINGUEZ AUREA	PQ VAL DE S.LORENZ	00000	VAL DE SAN LORENZO	100	2.722	20/11/1997
NAVEDO RIESCO ANTONIO	PQ VAL DE S.LORENZ	00000	VAL DE SAN LORENZO	102	624	20/11/1997
NIETO MIRANDA MIGUEL	PQ VAL DE S.LORENZ	00000	VAL DE SAN LORENZO	107	628	20/11/1997
PALACIO MURES JACINTO	PQ VAL DE S.LORENZ	00000	VAL DE SAN LORENZO	113	941	20/11/1997
QUINTANA MANRIQUE BENITA	PQ VAL DE S.LORENZ	00000	VAL DE SAN LORENZO	132	1.047	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALONSO MENDAÑA MANUEL	CL SAN ROQUE	00000	LAGUNAS DE SOMOZA	19	1.064	20/11/1997
ALONSO MENDAÑA MANUEL	CL SAN ROQUE	00000	LAGUNAS DE SOMOZA	20	478	20/11/1997
ALONSO MENDAÑA MANUEL	CL SAN ROQUE	00017	LAGUNAS DE SOMOZA	21	5.049	20/11/1997
CORDERO MURES RICARDO	LG VAL S ROMA	00000	VAL DE SAN LORENZO	173	487	20/11/1997
FERNANDEZ PALACIO ISIDRO	LG VAL S ROMA	00000	VAL DE SAN LORENZO	239	470	20/11/1997
GALLEGO PALACIO RICARDO	CL VALDESPINO	00000	VAL DE SAN ROMAN	286	511	20/11/1997
GALLEGO PALACIO RICARDO	CL VALDESPINO	00013	VAL DE SAN ROMAN	287	1.462	20/11/1997
GARCIA GARCIA ANTONIO	CL JOSE CORDERO	00027	VAL DE SAN LORENZO	297	1.242	20/11/1997
LUENGO ANTONIA	LG LAGUNAS SOMOZA	00007	VAL DE SAN LORENZO	363	9.423	20/11/1997
MONGE PEREZ VICENTA	PZ MANUEL GULLON	00000	VAL DE SAN LORENZO	445	1.973	20/11/1997
PERANDONES ALONSO CAROLINA	TR BARREIROS	00003	LAGUNAS DE SOMOZA	555	554	20/11/1997
PERANDONES ALONSO CAROLINA	TR BARREIROS	00008	LAGUNAS DE SOMOZA	556	1.492	20/11/1997
PUENTE BERCIANO PEDRO	CL PONT MOLINS	00027	6 ^º B MADRID	604	4.036	20/11/1997
QUINTANA QUINTANA AMALIA	CL REAL	00047	VAL DE SAN ROMAN	641	1.396	20/11/1997

Concepto de los Débitos: Alcantarillado - Año 1.997 -

GONZALEZ HERNANDEZ JUAN	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	194	1.000	20/11/1997
MARTINEZ GEIJO EUGENIO	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	234	1.000	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ BENEDICTA	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	238	1.000	20/11/1997
MARTINEZ REBOREDO RAMON	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	246	1.000	20/11/1997
NAVEDO DOMINGUEZ AUREA HROS.DE	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	256	1.000	20/11/1997
PEREZ MARTINEZ AMALIA	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	273	1.000	20/11/1997
PUENTE BERCIANO PEDRO	CL. PONT MOLINS	00027	6-B MADRID	288	1.000	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE VALDERREY

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALONSO ALONSO GABRIEL HR	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	4	3.471	20/11/1997
ALONSO GARCIA AZUCENA	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	9	1.784	20/11/1997
BLAS RAMOS SEGUNDO	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	22	1.394	20/11/1997
CABERO GARCIA NICOLAS	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	48	1.310	20/11/1997
DOMINGUEZ ALONSO VICTORIA Y HM	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	127	1.359	20/11/1997
DOMINGUEZ GONZALEZ ELOINA Y 5	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	147	2.324	20/11/1997
FUERTES MARTINEZ CONCEPCION	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	206	7.569	20/11/1997
GARCIA GARCIA ANDRES	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	230	2.562	20/11/1997
GOICOCHEA BASILISA	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	244	1.434	20/11/1997
GOMEZ CUESTA SATURNINA	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	245	1.352	20/11/1997
IGLESIAS JOSA VIRGILIO	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	268	1.505	20/11/1997
JOSA LUENGO CANDIDO Y HM	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	271	1.335	20/11/1997
LUENGO OTERO CONCEPCION	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	282	1.871	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA GREGORIA	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	323	3.823	20/11/1997
MARTINEZ LOPEZ ANDRES Y HM	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	332	1.842	20/11/1997
MARTINEZ MORAN PILAR	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	356	1.357	20/11/1997
MARTINEZ VEGA HORTENSIO	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	378	1.316	20/11/1997
MATILLA MARTINEZ CONSOLACION H	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	383	2.535	20/11/1997
MORAN DE PABLO PEDRO	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	404	1.467	20/11/1997
MORAN MARTINEZ NIEVES	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	414	3.049	20/11/1997
PEREZ CABERO LUIS	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	441	4.020	20/11/1997
PEREZ CABERO MARIA	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	442	1.563	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
PEREZ DE LA FUENTE FRANCISCO H	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	451	4.956	20/11/1997
QUINTANA GOMEZ ANGEL	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	504	3.455	20/11/1997
RIO DEL RIO BALBINA DEL HR	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	520	2.462	20/11/1997
RIO FERNANDEZ MANUEL DEL	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	522	1.584	20/11/1997
RIO FUERTES ANGEL DEL	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	523	1.773	20/11/1997
RIO RODRIGUEZ AVELINA DEL HR	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	535	3.880	20/11/1997
VEGA DE LA FUENTE PASCUAL	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	562	1.429	20/11/1997
VEGA MARTINEZ ARMINDA ILUMINAC	LG VALDERREY	000000	VALDERREY	569	2.030	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALONSO ALONSO AURELIO Y 5	LG CURILLAS	00000	VALDERREY	6	1.284	20/11/1997
ALONSO DEL RIO CARMEN	CL SAN PEDRO-BU	00004	VALDERREY	13	2.028	20/11/1997
CABERO FERNANDEZ MANUELA	LG POSADILLA DE LA	00000	SAN CRISTOBAL DE L	87	2.158	20/11/1997
CABERO GONZALEZ JOSE LUIS	LG BARRIENTOS	00000	VALDERREY	97	1.665	20/11/1997
CABERO PRIETO MARIA PAZ	LG VALDERREY	00000	VALDERREY	110	3.305	20/11/1997
CELADA ROMAN JOAQUIN	LG CURILLAS	00000	VALDERREY	166	558	20/11/1997
CUERVO GARCIA LORENZO	CL CRUZ	00006	VALDERREY	225	1.490	20/11/1997
FERNANDEZ LUENGO LEOPOLDO	CL MERCADO-CP	00016	VALDERREY	289	13.132	20/11/1997
FUENTE ALONSO CARLOTA DE LA	LG VALDERREY	00000	VALDERREY	293	941	20/11/1997
FUENTE ALONSO CARLOTA DE LA	CL CRUZ	00008	VALDERREY	294	3.453	20/11/1997
FUERTES VEGA MANUEL	LG CARRAL	00000	VALDERREY	366	1.940	20/11/1997
GARCIA PATIÑO DOMINGO	LG BARRIENTOS	00000	VALDERREY	414	12.753	20/11/1997
GONZALEZ DE LA FUENTE JOSE	CL REAL-MA	00015	VALDERREY	437	2.289	20/11/1997
GONZALEZ GONZALEZ LEONARDO	LG MATANZA	00000	VALDERREY	445	607	20/11/1997
GONZALEZ MORAN ROSARIO	LG MATANZA	00000	VALDERREY	451	1.094	20/11/1997
GONZALEZ MORAN ROSARIO	LG MATANZA	00000	VALDERREY	452	450	20/11/1997
GONZALEZ PRIETO AQUILINO	LG VALDERREY	00000	VALDERREY	459	485	20/11/1997
LUENGO GONZALEZ RAMON Y V	LG CURILLAS	00000	VALDERREY	529	813	20/11/1997
LUNGO GONZALEZ RAMON	CL PEÑALVA	00009	ASTORGA	546	576	20/11/1997
MANZANO ROBLES FELIPA	CL RIA	00002	CARRAL DE LA VEGA	549	2.361	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ ALONSO	CL MOLINOS LOS	00000	PALACIOS DE LA VAL	588	862	20/11/1997
MELENDEZ CORDERO JOSE	LG TEJADINOS	00004	VALDERREY	699	1.467	20/11/1997
MIGUELEZ MATILLA VICENTE Y 4	CL PRADO-BA	00015	VALDERREY	710	2.386	20/11/1997
MIGUELEZ MATILLA VICENTE Y 4 H	LG BARRIENTOS	00000	VALDERREY	711	2.611	20/11/1997
MIRANDA BLANCO FELISA	LG BUSTOS	00000	VALDERREY	719	1.071	20/11/1997
MIRANDA PEREZ PETRA	LG BUSTOS	00000	VALDERREY	720	2.373	20/11/1997
MORAN GARCIA ESPERANZA	LG VALDERREY	00000	VALDERREY	736	1.148	20/11/1997
ORDAS DOMINGUEZ ROSA	PZ ESPAÑA	00003	VALDERREY	754	854	20/11/1997
PALACIO CUESTA ALFONSO DEL	CL CRUZ	00003	VALDERREY	761	517	20/11/1997
MIGUELEZ PEREZ VITALINA	CL EMILIO COLL	00047	ODOS POZUELO DE ALARCON	773	800	20/11/1997
PRIETO DEL RIO SATURNINO	LG CURILLAS	00000	VALDERREY	843	644	20/11/1997
PRIETO REÑONES AGUEDA	CL GORRION	00062	MADRID	873	660	20/11/1997
PRIETO ROBLES ANUNCIA	CL BUSTOS-MA	00003	VALDERREY	876	1.357	20/11/1997
QUINTANA GOMEZ MARIA	CL IGLESIA-CU	00002	VALDERREY	878	2.927	20/11/1997
REÑONES MATILLA AGAPITO	LG MATANZA	00000	VALDERREY	895	1.044	20/11/1997
REÑONES REÑONES ELIAS	CL BUSTOS-MA	00019	VALDERREY	902	2.057	20/11/1997
REÑONES REÑONES ELIAS	CR MATANZA-MA	00019	VALDERREY	903	744	20/11/1997
RIO GARCIA GREGORIA DEL	LG BUSTOS	00000	VALDERREY	921	1.089	20/11/1997
RIO PRIETO MARIA DEL	LG BUSTOS	00000	VALDERREY	937	563	20/11/1997
RIO RIO MARIA JUSTA	CL SAN ANDRES	00020	MADRID	944	582	20/11/1997
ROJO GONZALEZ ROSENDO	LG TEJADOS	00000	VALDERREY	971	555	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE VILLAGATON

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALVAREZ S-S FLORENCIO	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	8	633	20/11/1997
BLANCO EXPOSITO FAUSTINO	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	14	657	20/11/1997
CABEZAS FERNANDEZ ANGEL	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	28	1.951	20/11/1997
CABEZAS FERNANDEZ DAVID	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	30	658	20/11/1997
CABEZAS RODRIGUEZ HERMENEGILDO	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	46	1.103	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO	IMPORTE DE	FIN PERIODO
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
CABEZAS SUAREZ ISABEL	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	49	1.327	20/11/1997
FIDALGO RAMOS FRANCISCO	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	80	1.239	20/11/1997
GARCIA GARCIA DAVID	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	105	629	20/11/1997
GARCIA GARCIA VALERIANA	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	113	1.143	20/11/1997
GARCIA VICTORIA JUAN	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	124	801	20/11/1997
GONZALEZ GARCIA GREGORIO	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	126	680	20/11/1997
MARTINEZ DE JESUS JOSE	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	133	635	20/11/1997
MATA CALVO ANTONIO	CL FONFRIA	00001	TORRE DEL BIERZO	136	676	20/11/1997
MATILLAS CABEZAS ALFONSO HROS.	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	138	1.387	20/11/1997
RODRIGUEZ MARTINEZ FLORENCIO	LG VILLAGATON	00000	VILLAGATON	176	697	20/11/1997
SUAREZ CABEZAS BENIGNO	CL LA VILLA	00002	VILLAGATON	181	835	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALVAREZ GARCIA INES	CL SAN JORGE-BO NI	00045	VILLAGATON	84	1.005	20/11/1997
CABEZAS ALVAREZ FLORENCIO	CL MEDIAVILLA-BRAÑ	00015	VILLAGATON	177	966	20/11/1997
CABEZAS ALVAREZ LAUDINA	CL TTE GRAL SOLCHA	00010	BILBAO	183	568	20/11/1997
CALVO MARTINEZ ADELA E HIJOS	CL CALZADA-MONTEAL	00021	VILLAGATON	327	461	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ BASILISA	CL SAN JUAN-VILLAR	00067	VILLAGATON	453	463	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ BASILISA	CL SAN JUAN-VILLAR	00067	VILLAGATON	454	1.057	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ BASILISA	CL SAN JUAN-VILLAR	00067	VILLAGATON	455	4.702	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ BASILISA	CL SAN JUAN-VILLAR	00067	VILLAGATON	456	1.873	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ PISEDINO	CL MAGNUS BRISTAL	00052	GIJON	482	618	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA LEONCIO Y OTR	CL SAN JORGE-BO NI	00039	VILLAGATON	518	631	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA LEONCIO Y OTR	BO VENEIRO-NISTOSO	00004	VILLAGATON	519	503	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA PAULINO	CL CHANA-BO NISTOS	00016	VILLAGATON	524	1.190	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA SERAFIN Y HNO	LG SILVA	00039	VILLAGATON	536	3.689	20/11/1997
FERNANDEZ TORIBIO MANUEL Y HNO	CL PASCUAL HNOS.	00010	MADRID	586	3.828	20/11/1997
FREILE ALVAREZ MANUEL	CL MEDIAVILLA-BRAÑ	00037	VILLAGATON	600	2.637	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ OLGA	CR BO NISTOSO-REQU	00016	VILLAGATON	649	848	20/11/1997
GARCIA CABEZAS SEVERIANO	CL CARMONA-UCEDO	00025	VILLAGATON	670	1.072	20/11/1997
GARCIA FERNANDEZ BASILISA	BO DEVESA-TABLADAS	00024	VILLAGATON	681	750	20/11/1997
GARCIA GARCIA ANGEL	CM MINATEROS	09999	MADRID	708	3.530	20/11/1997
GARCIA GARCIA DAVID	CM NISTOSO-TABLADA	00013	VILLAGATON	724	2.027	20/11/1997
GARCIA GARCIA MARIANO Y HNA.	CL CARMONA-UCEDO	00065	VILLAGATON	733	4.057	20/11/1997
GARCIA GARCIA MARIANO Y HNA.	CL CARMONA-UCEDO	00065	VILLAGATON	734	561	20/11/1997
GARCIA GARCIA MARIANO Y HNA.	CL CARMONA-UCEDO	00065	VILLAGATON	735	3.073	20/11/1997
GARCIA PEREZ VICTORINO	CL VILLA-UCEDO	00001	VILLAGATON	777	627	20/11/1997
GARCIA RAMOS FLORINDA	CL SAN JORGE-BO NI	00077	VILLAGATON	793	2.932	20/11/1997
LERA BODAS MANUELA Y HNA.	CL SAN MARTIN-MONT	00056	VILLAGATON	891	3.436	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ MELQUIADES	CL MAESTRE-VILLAR	00007	VILLAGATON	963	699	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ MELQUIADES	CL ESCALERA-VILLAR	00004	VILLAGATON	964	836	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ MELQUIADES	CL ESCALERA-VILLAR	00008	VILLAGATON	965	958	20/11/1997
MARTINEZ PEREZ MANUEL	CL CRISTO-TABLADAS	00038	VILLAGATON	991	1.890	20/11/1997
MATA CALVO ELENA Y HNOS.	CL FONFRIA	00001	TORRE BIERZO	993	838	20/11/1997
MATA CALVO ELENA Y HNOS.	CL FONFRIA	00001	TORRE BIERZO	994	1.087	20/11/1997
MERCHAN RUBIN M TERESA	CL VISTA ALEGRE-BR	00001	VILLAGATON	1.011	4.983	20/11/1997
MERCHAN RUBIN M TERESA	CL VISTA ALEGRE-BR	00003	VILLAGATON	1.012	1.790	20/11/1997
MERCHAN RUBIN MARIA	CR VILLAGATON-BRAÑ	00041	VILLAGATON	1.013	1.254	20/11/1997
OSORIO GARCIA LUCIANO Y 1	BO VENEIRO-NISTOSO	00021	VILLAGATON	1.102	1.303	20/11/1997
PEREZ NUEVO MIGUEL ANGEL	CL VALDESTILLA	00069	VALLADOLID	1.200	637	20/11/1997
PEREZ OSORIO IGNACIA	CL CHANA-BO NISTOS	00015	VILLAGATON	1.202	887	20/11/1997
PEREZ OSORIO IGNACIA	BO VENEIRO-NISTOSO	00003	VILLAGATON	1.203	1.402	20/11/1997
RENEDO ANDRES TEODORO	CL FANAL	00021	BRAÑUELAS	1.272	5.652	20/11/1997
ROCES FERNANDEZ JOSE	CL PROGRESO	09999	GIJON	1.275	411	20/11/1997
SUAREZ QUIROGA JUAN	CL VALDELACABRA-BR	00027	VILLAGATON	1.391	2.015	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

CONTRATAS MINERAS MAIJOR SL	AV VILAFRANCA	00078	BEMBIBRE	15	8.694	20/11/1997
-----------------------------	---------------	-------	----------	----	-------	------------

DEUDORES		DOMICILIO FISCAL		NUMERO RECIBO	IMPORTE LA DEUDA	DE FIN PERIODO VOLUNTARIO
<u>AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL</u>						
Concepto de los Débitos:		IBI Rustica	- Año 1.997 -			
ALVAREZ ALONSO EMMA AQUILINA Y		00000	FONTORIA	19	943	20/11/1997
ALVAREZ DIEZ ENRIQUE	BO CASTRILLO	00000	VILLAMEJIL	56	608	20/11/1997
ALVAREZ FERNANDEZ CESAR	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	58	885	20/11/1997
ALVAREZ GARCIA ISABEL Y HN	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	65	1.001	20/11/1997
ALVAREZ GARCIA RESTITUTO	LG VILLAMEJIL	00000	VILLAMEJIL	73	652	20/11/1997
ALVAREZ GONZALEZ LORENZO	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	84	1.389	20/11/1997
ALVAREZ GONZALEZ MARIA CARMEN	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	85	640	20/11/1997
ARCE RODRIGUEZ JOSEFA	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	105	1.789	20/11/1997
BAUTISTA SUAREZ RECAREDO	LG VILLAMEJIL	00000	VILLAMEJIL	111	762	20/11/1997
CABEZAS GARCIA GONZALEZ ANTONI	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	146	711	20/11/1997
FERNANDEZ ALVAREZ ARSENIO	BO SUEROS CEPEDA	00000	VILLAMEJIL	167	1.011	20/11/1997
FERNANDEZ ALVAREZ ENEDINA	LG VILLAMEJIL	00000	VILLAMEJIL	170	1.444	20/11/1997
FERNANDEZ ALVAREZ VICENTA	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	176	718	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ CONSUELO	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	189	1.031	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ ENCARNACION	LG VILLAMEJIL	00000	VILLAMEJIL	191	1.412	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ GUMERSINDA	LG VILLAMEJIL	00000	VILLAMEJIL	198	671	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ SANTOS	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	213	766	20/11/1997
FERNANDEZ REDONDO ENRIQUE	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	241	886	20/11/1997
FRANCO GONZALEZ JOSE Y HN	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	250	770	20/11/1997
GARCIA CABEZAS IRENE	CT PANDORADO	00041	ASTORGA	294	874	20/11/1997
GARCIA CUESTA ERNESTO	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	299	602	20/11/1997
GARCIA GARCIA ENEDINA	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	339	3.138	20/11/1997
GARCIA GARCIA ENRIQUE	BO CASTRILLO	00000	VILLAMEJIL	340	3.490	20/11/1997
GARCIA GARCIA FELIPE	BO FONTORIA	00000	VILLAMEJIL	346	1.153	20/11/1997
MACHADO REDONDO FELIX	BO SUEROS	00000	VILLAMEJIL	465	632	20/11/1997
MACHADO REDONDO ISIDRO	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	466	670	20/11/1997
PEREZ FERNANDEZ EDITA	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	517	619	20/11/1997
PEREZ GARCIA SEVERINO	BO FONTORIA	00000	VILLAMEJIL	525	864	20/11/1997
REDONDO ALVAREZ MARIA TERESA	LG VILLAMEJIL	00000	VILLAMEJIL	546	1.106	20/11/1997
REDONDO DE ABAJO ABDULIA	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	551	1.247	20/11/1997
REDONDO DE ABAJO PEDRO	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	552	1.234	20/11/1997
REDONDO PEREZ SECUNDINO	LG VILLAMEJIL	00000	VILLAMEJIL	567	803	20/11/1997
RODRIGUEZ MIRANDA ILDEFONSO	MN VILLAMEJIL	00000	EN EL MUNICIPIO	573	2.007	20/11/1997
Concepto de los Débitos:		IBI Urbana	- Año 1.997 -			
ALVAREZ DIAZ ENRIQUE	CL ELOY REIGADA	00043	BEMBIBRE	140	4.335	20/11/1997
ALVAREZ FERNANDEZ MANUEL	LG CASTRILLO CEPEDA	00001	VILLAMEJIL	158	6.623	20/11/1997
BAUTISTA SUAREZ ANGELA Y HNOS.	CR PANDORADO	00012X	VILLAMEJIL	285	799	20/11/1997
BAUTISTA SUAREZ NIEVES	CR PANDORADO	00012A	VILLAMEJIL	286	1.379	20/11/1997
CAMPO FERNANDEZ LEONIDES Y HNO	CR PANDORADO-CC	00032A	VILLAMEJIL	386	956	20/11/1997
CAMPOS FERNANDEZ LEONIDES Y HN	CR PANDORADO-CC	00011A	VILLAMEJIL	389	1.410	20/11/1997
CARRERA GARCIA MANUELA	CL TRAVESIA VIGO	00015	ODOS VIGO	396	2.084	20/11/1997
FERNANDEZ BLANCO ROSA Y HNA.	CL BALMES BLOQUE 6	00001	6 D PUMARIN. GIJON	496	525	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA BENEDICTA	CL VILLAMECA-SC	00046B	VILLAMEJIL	583	525	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA MANUEL	CL BENAVIDES-FO	00015A	VILLAMEJIL	591	429	20/11/1997
GABRIELE PEREZ DENISE	CL VILLAMECA-SC	00042	VILLAMEJIL	680	10.625	20/11/1997
GARCIA CABEZAS IRENE	CR PANDORADO	00054A	SUEROS DE CEPEDA	760	353	20/11/1997
LOPEZ LOPEZ SEVERIANO	CL ERMITA-FO	00007A	VILLAMEJIL	1.177	651	20/11/1997
MACHADO REDONDO ISIDRO	CL VILLAMECA-SC	00055	VILLAMEJIL	1.202	4.144	20/11/1997
PEREZ CABEZAS PEDRO	CR PANDORADO	00000	CASTRILLO DE CEPED	1.345	1.027	20/11/1997
PEREZ CABEZAS PEDRO	CR PANDORADO	00000	CASTRILLO DE CEPED	1.346	4.239	20/11/1997
PEREZ CABEZAS PEDRO	CR PANDORADO	00000B	CASTRILLO DE CEPED	1.347	583	20/11/1997
PEREZ GARCIA HIPOLITO	CR PANDORADO-FO	00011C	VILLAMEJIL	1.371	422	20/11/1997
RAMON CABEZAS LUISA	CL GLEZ BURGO-SC	00002A	VILLAMEJIL	1.408	399	20/11/1997
REDONDO GARCIA MAXIMO	CR PANDORADO-SC	00045D	VILLAMEJIL	1.460	1.189	20/11/1997
Concepto de los Débitos:		I.A.E.	- Año 1.997 -			
CONTRATAS Y OBRAS ELCO SL	CL REINO DE LEON	00009	9 I LEON	13	17.388	20/11/1997

DEUDORES		DOMICILIO FISCAL		NUMERO RECIBO	IMPORTE LA DEUDA	DE FIN PERIODO VOLUNTARIO
<u>AYUNTAMIENTO DE VILLOBISPO DE OTERO</u>						
Concepto de los Débitos:		IBI Rustica				- Año 1.997 -
ALONSO MURCIEGO ANTONIO		00000	SOPENA	21	1.350	20/11/1997
ALVAREZ TOLOSA JOAQUIN	LG VILLOBISPO	00000	VILLOBISPO	65	619	20/11/1997
CORDERO MARTINEZ JOSEFA LUCILA	CL MADALETA	00003	SABADELL	98	643	20/11/1997
CUESTA GARCIA JUAN VICENTE		00000	OTERO DE ESCARPIZO	104	1.217	20/11/1997
FRANCISCO GARCIA JUAN	LG VILLOBISPO	00000	VILLOBISPO	126	624	20/11/1997
GARCIA FERNANDEZ JULIA	LG VILLOBISPO	00000	VILLOBISPO	160	667	20/11/1997
GARCIA FERNANDEZ MARINA	LG VILLOBISPO	00000	VILLOBISPO	164	720	20/11/1997
GONZALEZ ALONSO-GARCIA ANTONIN	LG VILLOBISPO	00000	VILLOBISPO	227	609	20/11/1997
GONZALEZ-GONZALEZ GRANDE ANGEL	LG VILLOBISPO	00000	VILLOBISPO	245	621	20/11/1997
NISTAL GARCIA AVELINO	LG VILLOBISPO	00000	VILLOBISPO	278	629	20/11/1997
PEREZ CARRO VICENTE	LG VILLOBISPO	00000	VILLOBISPO	319	1.046	20/11/1997
Concepto de los Débitos:		IBI Urbana				- Año 1.997 -
ALONSO FERNANDEZ MARIA DEL CAR	LG ASTORGA	00000	ASTORGA	33	420	20/11/1997
ALVAREZ GARCIA BALTASAR	CR MAJADAHONDA-POZUELO	00000	MAJADAHONDA	95	502	20/11/1997
CORDERO MARTINEZ JOSEFA	CL MADALETA	00003	SABADELL	183	4.289	20/11/1997
CORNEJO SANTIAGO	BO VILLAR-BR	00000	VILLOBISPO	193	422	20/11/1997
GARCIA CORDERO ANTONIO	CL LA PREVIDA	00000	VILLOBISPO DE OTE	277	1.392	20/11/1997
GARCIA FERNANDEZ JULIA Y 5	CT PANDORADO	00019	LA CARRERA DE OTER	301	651	20/11/1997
GARCIA FERNANDEZ JULIA Y1	CT PANDORADO	00019A	LA CARRERA DE OTER	302	2.003	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ ANDRES	LG OTERO ESCARPIZO	00000	VILLOBISPO	337	2.136	20/11/1997
GONZALEZ GARCIA ALEJANDRO	CL VILAFRANCA	00019	1 ^o C LEON	410	5.689	20/11/1997
MENENDEZ ALVAREZ JOSE MANUEL	LG CARRERA OTERO	00000	VILLOBISPO	474	926	20/11/1997
NAVA PEREZ LUIS	CL SANTA CRUZ	00016	LEON	490	538	20/11/1997
PEREZ GARCIA MANUELA	CR GENERAL-CR	00000	VILLOBISPO	553	605	20/11/1997
REDONDO REDONDO ANGEL	LG OTERO ESCARPIZO	00000	VILLOBISPO	638	960	20/11/1997
REDONDO REDONDO JUAN		00000	OTERO DE ESCARPIZO	639	818	20/11/1997
RODRIGUEZ NISTAL TRINIDAD Y1	CL LOS YEBENES	00007	2 D MADRID	661	570	20/11/1997
RODRIGUEZ NISTAL TRINIDAD Y1	CL LOS YEBENES	00007	2 MADRID	662	812	20/11/1997
<u>AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE ORBIGO</u>						
Concepto de los Débitos:		Agua / Basura / Alcantarillado				- Año 1.997 -
ALEGRE GARCIA ANTONIO	CL.PADRE ISLA	00016	4-B VEGUELLINA DE ORBI	31	963	20/11/1997
ALVAREZ PEDROSA JOSE MARIA	CL.DR.DON BASILIO	00004	3-D VEGUELLINA DE ORBI	104	963	20/11/1997
FERNANDEZ SEIJAS ANTONIO	CL.PIO DE CELA	00023	I VEGUELLINA DE ORBI	564	963	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ MANUEL	CL.LA NIEGRA	00006	VEGUELLINA DE ORBI	746	963	20/11/1997
HERNANDEZ CASADO SEGUNDO	AV.LA BAÑEZA	00023	2-C VEGUELLINA DE ORBI	939	963	20/11/1997
JURADO GARCIA PEDRO ANTONIO	CL.LA NIEGRA	00002	1-D VEGUELLINA DE ORBI	1.005	963	20/11/1997
LOPEZ NATAL MARIA ELENA	CL.LA CANTARA	00048	VILLORIA DE ORBIGO	1.055	963	20/11/1997
MAGAZ FERNANDEZ ALFONSO	PS.ESTACION	00002	4-A VEGUELLINA DE ORBI	1.069	963	20/11/1997
MORAN ALVAREZ JOSE	CL.REAL	00066	VEGUELLINA DE ORBI	1.306	963	20/11/1997
SPERANZA LOPEZ DUILIO	CL.LA BAÑEZA	00054	BAR VEGUELLINA DE ORBI	1.684	963	20/11/1997
Concepto de los Débitos:		IBI Rustica				- Año 1.997 -
ALONSO PEREZ RICARDO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	16	3.431	20/11/1997
BALTUILLE PEDRO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	48	1.911	20/11/1997
BENAVIDES ACEBES IGNACIO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	49	1.164	20/11/1997
CAMPILLO MAYO MANUEL	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	112	1.146	20/11/1997
CANTO ALONSO ANDRES	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	118	1.078	20/11/1997
CUEVAS NATAL CASIMIRO	CL PIO DE CELA	00007	VEGUELLINA DE ORBI	192	1.077	20/11/1997
DOMINGUEZ GARCIA AMPARO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	224	1.007	20/11/1997
FERNANDEZ MORUELO FRANCISCO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	327	2.715	20/11/1997
FERNANDEZ ROBLES APOLINAR	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	340	2.934	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
FUERTES ALONSO LUIS	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	362	4.403	20/11/1997
GALLEGO FRAILE ISIDRO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	405	1.223	20/11/1997
GALLEGO MARTINEZ ANA Mé.	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	426	1.719	20/11/1997
GARCIA ALONSO JOSE	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	438	1.979	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ LUCIA	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	440	1.154	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ PEDRO Y 1 HM	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	441	1.587	20/11/1997
GARCIA FERRERO ASUNCION	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	459	1.118	20/11/1997
GARCIA FLORES JOSE	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	461	1.635	20/11/1997
GARCIA VILLARES MANUEL	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	478	1.141	20/11/1997
GATON MAZARIEGOS POMPEYO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	481	6.469	20/11/1997
GONZALEZ GARCIA MOISES	CL REAL	00086	VILLORIA DE ORBIGO	509	2.875	20/11/1997
GONZALEZ GUMERSINDO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	519	2.593	20/11/1997
GONZALEZ LLAMAZARES GREGORIO Y	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	520	1.005	20/11/1997
GONZALEZ MARTINEZ GUMERSINDO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	522	1.118	20/11/1997
GONZALEZ VEGA PEDRO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	549	1.821	20/11/1997
GORDON FAÑEZ VICENTE	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	553	1.332	20/11/1997
JUAN FRANCISCO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	582	1.273	20/11/1997
MARCOS NATAL SATURIO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	644	1.642	20/11/1997
MARTINEZ ALVAREZ JOSE	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	647	1.425	20/11/1997
MARTINEZ BLANCO ELVIRA	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	650	5.815	20/11/1997
MARTINEZ CABELLO MATIAS	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	657	1.531	20/11/1997
MARTINEZ CASTRILLO CATALINA	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	664	3.649	20/11/1997
MARTINEZ GALLEGO SANTIAGO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	687	1.387	20/11/1997
MARTINEZ JUAREZ JOSE	CL VILLAREJO	00050	VILLORIA DE ORBIGO	714	6.502	20/11/1997
MARTINEZ LUENGO LORENZO	CL VILLAREJO	00036	VILLORIA DE ORBIGO	725	2.880	20/11/1997
MARTINEZ RODRIGUEZ ANGEL	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	759	2.550	20/11/1997
MARTINEZ RODRIGUEZ TERESA	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	760	1.289	20/11/1997
MATILLA FERNANDEZ JOSE	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	777	1.802	20/11/1997
MATILLA GARCIA MIGUEL	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	779	1.689	20/11/1997
NATAL FUERTES AURORA		00000	VILLAMOR DE ORBIGO	827	2.750	20/11/1997
ORIA TORRE IGNACIO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	838	1.422	20/11/1997
PEREZ ACEBES LAURENTINO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	860	1.755	20/11/1997
PEREZ FUERTES ANA	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	886	1.609	20/11/1997
PRIETO MARTINEZ BLAS	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	924	1.112	20/11/1997
RAMOS BENAVIDES MANUEL	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	926	4.253	20/11/1997
RAMOS ERNESTO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	928	2.118	20/11/1997
REBAQUE JUAN ANTONIO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	954	1.005	20/11/1997
RIEGO JUAN	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	959	2.321	20/11/1997
SIMON RAMOS TERESA	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	1.019	1.056	20/11/1997
TORRE ALIJA FLORENCIA HR	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	1.022	12.785	20/11/1997
VACA FAÑEZ SANTIAGO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	1.042	2.524	20/11/1997
VEGA ANASTASIO	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	1.056	1.957	20/11/1997
VEGA BLAS	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	1.057	1.317	20/11/1997
VEGA FUERTES MARCOS	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	1.062	1.105	20/11/1997
VEGA MANUEL	LG VILLAREJO DE ORBIGO	00000	VILLAREJO DE ORBIG	1.065	1.307	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ABINTESTATO GUMERSINDO GL	-2L ING LAFUENTE V	00015	VILLAREJO DE ORBIG	17	11.872	20/11/1997
ABINTESTATO GUMERSINDO GL	CL REAL VEGUELLINA	00015	VILLAREJO DE ORBIG	18	4.240	20/11/1997
ABINTESTATO GUMERSINDO GL	CL SANTO DOMINGO G	00015	VILLAREJO DE ORBIG	19	8.187	20/11/1997
ACEBES GONZALEZ MARIA	CL REAL	00000	VILLORIA DE ORBIGO	27	6.086	20/11/1997
ACEBES GONZALEZ MARIA	CL REAL	00000	VILLORIA DE ORBIGO	28	13.517	20/11/1997
ACEBES GONZALEZ MARIA	CL REAL	00000	VILLORIA DE ORBIGO	29	5.123	20/11/1997
ALEGRE GARCIA ANTONIO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	39	10.867	20/11/1997
ALEGRE GARCIA ANTONIO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	40	1.791	20/11/1997
ALONSO FERNANDEZ HNS	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	57	15.912	20/11/1997
ALVAREZ GALLEGO ISABEL	AV GENERALISIMO	00025	VEGUELLINA DE ORBI	112	4.377	20/11/1997
ARES GARCIA AMARO	LG ESTEBANEZ CALZA	00016	VILLAREJO DE ORBIG	190	2.302	20/11/1997
BENAVIDES BLANCO ANTONIO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	250	924	20/11/1997
CAMPILLO MARTINEZ FRANCISCO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	411	590	20/11/1997
CANTON GONZALEZ VALENTIN	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	430	1.931	20/11/1997
COMA JUAN SALVADOR	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	505	3.109	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
CUEVAS NATAL CASIMIRO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	552	2.771	20/11/1997
DIEZ PEREZ JACINTO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	596	2.962	20/11/1997
DOMINGUEZ ALONSO ATAULFO Y3	CL REAL	00056	VEGUELLINA DE ORBI	605	3.154	20/11/1997
FERNANDEZ LORENZANA VICTORINO	AV JOSE ANTONIO VE	00018	VILLAREJO DE ORBIG	846	15.281	20/11/1997
FIDALGO FERNANDEZ AMABLE	DS DISE VEGUELLINA	00000	ODOS VILLAREJO DE ORBIG	927	1.617	20/11/1997
FRANCO RODRIGUEZ PEDRO	BO DE ALTAMIRA	00025	4 D BILBAO	953	1.422	20/11/1997
GALLEGO ORTIZ ROSARIO	CL SAN JOSE	00009	MADRID	1.066	5.527	20/11/1997
GALLEGO ORTIZ ROSARIO	CL SAN JOSE	00009	MADRID	1.067	3.480	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ JOSE	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.093	5.307	20/11/1997
GARCIA ALVAREZ LUCIA	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.095	3.092	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ MANUEL Y M NIE	CL SANTO DOMINGO G	00028	VILLAREJO DE ORBIG	1.165	6.414	20/11/1997
GARCIA VILLARES MANUEL	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.228	3.149	20/11/1997
GESTIONES INMOBILIARIAS 85 S.A	CL DOCTOR FLEMING	00036	MADRID	1.230	20.848	20/11/1997
GONZALEZ CASTELLANOS SANTIAGO	CL TELENO VEGUELLI	00001	-111 VILLAREJO DE ORBIG	1.261	1.235	20/11/1997
GONZALEZ CASTRO FRANCISCO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.262	4.200	20/11/1997
GONZALEZ GUMERSINDO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.311	4.847	20/11/1997
GONZALEZ MARTIN GUMERSINDO	CL NIEGRA VEGUELLI	00000	VILLAREJO DE ORBIG	1.320	7.527	20/11/1997
GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.372	9.585	20/11/1997
IGLESIAS BENAVIDES TEODORO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.477	1.743	20/11/1997
JURADO GARCIA PEDRO ANTONIO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.552	10.124	20/11/1997
LOPEZ CASTRO FRANCISCO	CL CATALINA DE ERAUSO	00016	2 D SAN SEBASTIAN	1.597	8.973	20/11/1997
LUENGO SECO PETRONILA	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.644	2.052	20/11/1997
LUENGO SECO PETRONILA	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.645	2.855	20/11/1997
LUENGO SECO PETRONILA	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.646	1.324	20/11/1997
MARTINEZ BLANCO NATIVIDAD	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.701	2.957	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA MATA VICTOR	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	1.767	7.656	20/11/1997
MARTINEZ GONZALEZ JOSE-A.	CL MANUEL OTERO CARRO	00000	VILLORIA DE ORBIGO	1.784	12.715	20/11/1997
OBISPADO DE LEON	CL ALFONSO V	00006	LEON	2.069	5.195	20/11/1997
PRIETO LLAMAZARES DIONISIO	CL REAL VILLORIA O	00000	VILLAREJO DE ORBIG	2.266	1.605	20/11/1997
RABANAL DOMINGUEZ GERMAN	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	2.278	1.217	20/11/1997
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EMILIA	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	2.375	1.342	20/11/1997
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EULOGIO	MF DESCONOCIDA	00000	MUNICIPIO	2.376	3.030	20/11/1997
RUEDA CASADO AMADOR	CL LIBERTADORES	00007	0101 BAÑEZA (LA)	2.425	2.088	20/11/1997
SANMARTIN ABELLA SANTIAGO	CL JULIAN MTNEZ RU	00000	VILLAREJO DE ORBIG	2.454	3.790	20/11/1997

Concepto de los Débitos: I.A.E. - Año 1.997 -

APAREJO EMPRESA CONST.S.A.	CL O'DONNELL	00032	2 E MADRID	24	40.572	20/11/1997
DIEZ FRADE SL	LG VEGUELLINA-CL J ANTO	00003	VEGUELLINA	83	59.167	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ ANGEL	CL JOAQUIN COSTA	00037	2 4 PALMAS GRAN	100	68.972	20/11/1997
FERNANDEZ RODRIGUEZ JUAN CARLO	LG VEGUELLINA ORB C LA	00000	VEGUELLINA	110	94.332	20/11/1997
GONZALEZ ESPINOSA ROCIO ISABEL	LG VEGUELLINA-CL IGLESI	00024	VEGUELLINA	143	8.694	20/11/1997
RIEGO PRIETO JESUS	LG VEGUELL OR-DC BLANCO	00013	VEGUELLINA	243	68.972	20/11/1997
RODRIGUEZ MORENO ANA ISABEL	LG VEGUELLINA CL JOSE A	00003	1 DC VEGUELLINA	246	13.191	20/11/1997

Concepto de los Débitos: Conceptos Varios - Año 1.997 -

ALVAREZ DE LA TORRE Mª ELSA	LG.	00000	VILLORIA DE ORBIGO	40	100	20/11/1997
BARREDO BENJAMIN	LG.	00000	VILLORIA DE ORBIGO	82	100	20/11/1997
DOMINGUEZ CABELLO SANTOS	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	238	100	20/11/1997
DOMINGUEZ PRIETO ANDRES A.	LG.	00000	ESTEBANEZ LA CALZA	249	100	20/11/1997
DOMINGUEZ VEGA SANTOS	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	251	300	20/11/1997
FERNANDEZ VIESCAS FERMIN	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	336	100	20/11/1997
FUERTES GARCIA MANUEL	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	374	100	20/11/1997
GALLEGO RODRIGUEZ JOSE LEONCIO	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	408	100	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ ISABEL	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	443	100	20/11/1997
GARCIA GONZALEZ MANUEL	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	444	100	20/11/1997
GONZALEZ CALLEJO JOAQUIN S.	LG.	00000	VILLORIA DE ORBIGO	484	100	20/11/1997
GONZALEZ FERNANDEZ DIONISIO	LG.	00000	VILLAREJO DE ORBIG	493	100	20/11/1997
GONZALEZ GALLEGO FRANCISCO Y 1	LG.	00000	VILLORIA DE ORBIGO	501	100	20/11/1997
LLANERA ALFREDO	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	596	100	20/11/1997
LOPEZ CASTRO FRANCISCO	LG.	00000	VILLORIA DE ORBIGO	607	100	20/11/1997
LOPEZ NATAL M ELENA	LG.	00000	VILLORIA DE ORBIGO	619	100	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
MARTIN PEREZ JUAN IGNACIO	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	633	100	20/11/1997
MARTINEZ DIAZ ELVIRA	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	647	100	20/11/1997
MARTINEZ ELVIRA	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	648	100	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA RESTITUTO	LG.	00000	VILLORIA DE ORBIGO	666	100	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ JUAN FCO.	LG.	00000	ESTEBANEZ LA CALZA	699	200	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ MIGUEL ANGEL	LG.	00000	ESTEBANEZ LA CALZA	701	200	20/11/1997
MARTINEZ MIGUELEZ ISIDRO	LG.	00000	VILLORIA DE ORBIGO	703	200	20/11/1997
MATEOS DEL RIEGO ANTONIO	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	746	100	20/11/1997
MORAN ALVAREZ JOSE	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	777	100	20/11/1997
RAMOS ALVAREZ DOMINGO	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	888	100	20/11/1997
RODRIGUEZ POZUELO DIONISIO	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	932	100	20/11/1997
SAMPEDRO FUERTES PURIFICACION	CL.REAL	00047	VILLAREJO DE ORBIG	942	100	20/11/1997
VAZQUEZ VAZQUEZ GUILLERMO	LG.	00000	VEGUELLINA DE ORBI	1.008	100	20/11/1997
YUSTA MARTIN SANTIAGO	LG.	00000	VILLORIA DE ORBIGO	1.044	100	20/11/1997

AYUNTAMIENTO DE VILLARES DE ORBIGO

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALONSO ALONSO INDALECIO	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	2	1.384	20/11/1997
BENAVIDES MARTINEZ MARIA	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	51	891	20/11/1997
CRESPO MARCELINO	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	102	3.286	20/11/1997
DOMINGUEZ GARCIA MANUEL	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	130	1.892	20/11/1997
FERNANDEZ CUESTA ISABEL	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	140	7.901	20/11/1997
FERNANDEZ SAN MARTIN VICTORINO	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	181	1.448	20/11/1997
FUENTE MARTINEZ CECILIO DE LA	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	185	910	20/11/1997
GONZALEZ MATILLA FLORENTINO	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	228	870	20/11/1997
MATILLA BENAVIDES MANUEL	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	330	1.411	20/11/1997
PEREZ ALVAREZ PEDRO	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	397	2.763	20/11/1997
PEREZ ALVAREZ PEDRO (MAYOR)	LG VILLARES ORBIGO	00000	EN EL MUNICIPIO	398	1.035	20/11/1997
PEREZ GONZALEZ PEDRO		00000	VILLARES DE ORBIGO	411	834	20/11/1997
PEREZ RAMOS EULOGIO	CL PLAZA	00000	VILLARES DE ORBIGO	415	1.527	20/11/1997

Concepto de los Débitos: IBI Urbana - Año 1.997 -

ALVAREZ CABEZAS ANGEL	CL CARRETERA-MORAL	00001A	VILLARES DE ORBIGO	53	808	20/11/1997
FERNANDEZ CABEZAS ENCARNACION	CL MONTE-MORAL ORB	00001	VILLARES DE ORBIGO	324	4.021	20/11/1997
FERNANDEZ GONZALEZ SATURNINA Y	CM SANTIAGO	00033	VILLARES DE ORBIGO	352	3.129	20/11/1997
FERNANDEZ SAN MARTIN EMILIA	CL IGLESIA-S FELIZ	00040	VILLARES DE ORBIGO	408	1.350	20/11/1997
GONZALEZ ARIAS MARIA	CL CARRETERA-S FEL	00004	VILLARES DE ORBIGO	476	4.688	20/11/1997
LOPEZ OLIVERA MANUEL	CL MONTE-MORAL ORB	00015	VILLARES DE ORBIGO	554	4.550	20/11/1997
MARTINEZ BARRIADA M ALMUDENA	CL ERAS-MORAL ORBI	00010A	VILLARES DE ORBIGO	592	503	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ ROBERTO	CM SANTIAGO	00004	VILLARES DE ORBIGO	621	1.695	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ ROSARIO	CL BARRERAS	00007	VILLARES DE ORBIGO	622	12.834	20/11/1997
MARTINEZ FERNANDEZ ROSARIO	CL BARRERAS	00020	VILLARES DE ORBIGO	623	2.079	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ JOAQUINA	CL SOL-S FELIZ ORB	00012	VILLARES DE ORBIGO	637	10.957	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ JOAQUINA	CL VENECIA-S FELIZ	00008A	VILLARES DE ORBIGO	638	4.868	20/11/1997
NISTAL FERNANDEZ VICENTA	CM SANTIAGO	00065	VILLARES DE ORBIGO	781	4.523	20/11/1997
ORTEGA ALONSO MARINO	CL CARRETERA-MORAL	00001	VILLARES DE ORBIGO	794	16.793	20/11/1997
PEREIRA DA CUNHA ADRIANO	CL CARRETERA-S FEL	00002	VILLARES DE ORBIGO	803	7.878	20/11/1997
PRIETO DIEZ CONSTANTINA	CL ARRIBA	00003	VILLARES DE ORBIGO	846	3.527	20/11/1997
RODRIGUEZ GONZALEZ GERARDO Y O	CL ERAS	00011	VILLARES DE ORBIGO	910	830	20/11/1997
RODRIGUEZ GONZALEZ GERARDO Y O	CM SANTIAGO	00053	VILLARES DE ORBIGO	911	2.087	20/11/1997
RODRIGUEZ LASTRA AURELIANO	CL CARRETERA-MORAL	00009A	VILLARES DE ORBIGO	912	632	20/11/1997
SALGUERO RUBIO ANTONIO	CM SANTIAGO	00049	VILLARES DE ORBIGO	926	5.680	20/11/1997

ENTIDAD LOCAL: CASTRILLO

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ALONSO ALONSO FELIPE	LG CASTRILLO DE LOS POL	00000	CASTRILLO DE LOS P	1	2.073	20/11/1997
ALONSO ALONSO JOSE -1	CL REAL	00041	VALDEVIEJAS	3	7.122	20/11/1997
ALONSO ALONSO JUANA	LG CASTRILLO DE LOS POL	00000	CASTRILLO DE LOS P	4	1.521	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO			
		RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO	
APARICIO ALONSO MANUEL	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	16	1.502	20/11/1997
BOTAS GARCIA BERNARDINO	AV ASTURIAS 00023	LEON	20	2.774	20/11/1997
GARCIA ALONSO CRESPO JOSEFA	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	40	2.492	20/11/1997
GARCIA S-S MATIAS	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	43	1.693	20/11/1997
GARCIA S-S MATILDE HROS.DE	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	44	1.570	20/11/1997
GARCIA TORAL ANGEL	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	45	2.465	20/11/1997
GOMEZ MARTINEZ MATIAS	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	47	3.246	20/11/1997
GONZALEZ ALONSO JUAN HROS.DE	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	48	1.577	20/11/1997
OTERO FRANCO SANTIAGO	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	71	2.217	20/11/1997
PRIETO SALVADORES FRANCISCA HR	CL POSTAS 00001	ASTORGA	92	3.611	20/11/1997
QUINTANA S-S JOSE MARIA	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	95	1.523	20/11/1997
RODRIGUEZ DEL PALACIO GREGORIO	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	102	2.137	20/11/1997
TORAL DOMINGUEZ CONCEPCION	LG CASTRILLO DE LOS POL 00000	CASTRILLO DE LOS P	117	4.015	20/11/1997

ENTIDAD LOCAL: RABANAL

Concepto de los Débitos: IBI Rustica - Año 1.997 -

ARGUELLO ESCUDERO MANUELA	PQ RABANAL DEL C. 00000	EN EL MUNICIPIO	3	1.395	20/11/1997
CEPEDANO CEPEDANO PEDRO	PQ RABANAL DEL C. 00000	EN EL MUNICIPIO	9	1.322	20/11/1997
FUENTE ESCUDERO EMILIA HIJOS	PQ RABANAL DEL C. 00000	EN EL MUNICIPIO	15	1.360	20/11/1997
SIERRA ALVAREZ BRAULIO	PQ RABANAL DEL C. 00000	EN EL MUNICIPIO	33	1.479	20/11/1997

MANCOMUNIDAD DE LAS 4 RIBERAS (Z/2)

Concepto de los Débitos: Agua / Basura / Alcantarillado - Año 1.997 -

ASTORGANO PRIETO RUFINA	LG. 00000	LUYEGO DE SOMOZA	128	3.800	20/11/1997
BLANCO CORDERO EMILIO	PZ.CONSTITUCION 00018	LUYEGO DE SOMOZA	142	3.800	20/11/1997
BLANCO LERA ISIDRO	LG. 00000	TABUYO DEL MONTE	148	3.800	20/11/1997
COOPERATIVA TEXTIL "TABUYO"	LG. 00000	TABUYO DEL MONTE	165	4.800	20/11/1997
FUERTES PUENTE CLAUDIO	LG. 00000	LUYEGO DE SOMOZA	243	3.800	20/11/1997
GARCIA ABAJO JOSE	CL.TELENO 00004	TABUYO DEL MONTE	248	4.800	20/11/1997
LERA ABAJO ROSENDO	CL.SANTIAGO APOSTOL 00000	TABUYO DEL MONTE	289	3.800	20/11/1997
MENDAÑA MORAN EUSEBIO	CL.ABAJO 00000	LUYEGO DE SOMOZA	327	3.800	20/11/1997
MUÑIZ GONZALEZ ANGEL	LG. 00000	LUYEGO DE SOMOZA	345	5.000	20/11/1997
PERANDONES PERANDONES JOSE	LG. 00000	QUINTANILLA SOMOZA	361	3.800	20/11/1997
TURIENZO MANUEL	LG. 00000	QUINTANILLA SOMOZA	430	3.800	20/11/1997

MANCOMUNIDAD DE CEPEDA (Z/2)

Concepto de los Débitos: Agua / Basura / Alcantarillado - Año 1.997 -

ABELLA MURIAS JOSE RAMON	LG. 00000	SUEROS DE CEPEDA	4	2.900	20/11/1997
ALONSO MTNEZ.BENIGNO HDOS.	LG. 00000	VILLAR	14	2.900	20/11/1997
BLANCO NUEVO RICARDO	LG. 00000	BRAÑUELAS	63	2.900	20/11/1997
BLANCO PEREZ NICEFORO	LG. 00000	VILLAR	66	2.900	20/11/1997
CASAS GARCIA MIGUEL	LG. 00000	BRIMEDA	99	2.900	20/11/1997
CORNEJO PABLOS SANTIAGO	LG. 00000	BRIMEDA	112	2.900	20/11/1997
BLANCO FERNANDEZ EMILIO	LG. 00000	QUINTANA CASTILLO	117	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA MARUJA	LG. 00000	LA CARRERA	123	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ HERRERO ROSARIO	LG. 00000	CARNEROS	126	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ LEOPOLDO HDOS.DE	LG. 00000	CARNEROS	127	2.900	20/11/1997
BLAS ARIENZA ADORACION	LG. 00000	S.FELIZ LAVANDERAS	130	2.900	20/11/1997
COELLO RUBIN CONCEPCION	CR.VILLAGATON 00000	BRAÑUELAS	143	2.900	20/11/1997
CAMPAMENTO SAN MIGUEL DE GIJON	LG. 00000	QUINTANA DE FON	162	2.900	20/11/1997
CASARES MEDINA ANGEL	LG. 00000	SUEROS DE CEPEDA	174	2.900	20/11/1997
CARRERA SUAREZ CLARA	LG. 00000	VILLAMECA	185	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ ELENA	LG. 00000	VILLAR	186	2.900	20/11/1997
CUERVO PEREZ GUMERSINDO	LG. 00000	FONTORIA DE CEPEDA	186	2.900	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL				NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
					RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
FERNANDEZ ALVAREZ LUIS	CL.VILLAMECA	00063	B	SUEROS DE CEPEDA	208	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ ALVAREZ MARIA	CL.VILLAMECA	00063	A	SUEROS DE CEPEDA	210	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ RODRIGUEZ FLORA M	LG.	00000		NISTOSO	230	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ FLORENTINO	LG.	00000		SUEROS DE CEPEDA	235	2.900	20/11/1997
FONTANO COELLO MANUEL	LG.	00000		BRAÑUELAS	241	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ ENRIQUE	LG.	00000		VILLAMECA	244	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ PEDRO A.	CL.EL PARQUE	00000		VILLAMEJIL	247	5.800	20/11/1997
FERNANDEZ GARCIA EDUARDO	LG:	00000		COGORDEROS	255	2.900	20/11/1997
NISTAL CORDERO ANGEL	LG.	00000		SOPEÑA DE CARNEROS	266	2.900	20/11/1997
GARCIA FREILE VICTORINA	LG.	00000		UCEDO	284	2.900	20/11/1997
GARCIA GARCIA ANGEL	LG.	00000		UCEDO	286	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ PRIETO ADELINO	CL VAZQUEZ DE MELLA	00030	1.I	OVIEDO	287	2.900	20/11/1997
GARCIA GARCIA BLAS	LG.	00000		NISTOSO	290	2.900	20/11/1997
GARCIA GARCIA GENARO	LG.	00000		UCEDO	295	2.900	20/11/1997
GARCIA ISAAC	LG.	00000		MONTEALEGRE	303	2.900	20/11/1997
GARCIA MARTINEZ FLORENCIO	LG.	00000		LOS BARRIOS NISTOS	305	2.900	20/11/1997
PRIETO CARRO MICAELA	LG.	00000		BRIMEDA	313	2.900	20/11/1997
GARCIA RAMOS FLORENTINA	LG.	00000		LOS BARRIOS NISTOS	329	2.900	20/11/1997
REDONDO FERRUERO SALVADORA	LG.	00000		OTERO DE ESCARPIZO	337	2.900	20/11/1997
GARCIA RODRIGUEZ ASUNCION	LG.	00000		RIOFRIO	354	2.900	20/11/1997
GRANDE DEL RIO ANGEL	LG.	00000		VILLAR	366	2.900	20/11/1997
MARTIN JUAN MIGUEL	LG.	00000		MONTEALEGRE	390	2.900	20/11/1997
MARTIN JUAN MIGUEL	LG.	00000		MONTEALEGRE	391	2.900	20/11/1997
MARTIN LOPEZ VALENTIN	LG.	00000		MONTEALEGRE	392	2.900	20/11/1997
MARTINEZ BLANCO JOSE	LG.	00000		VILLAR	393	2.900	20/11/1997
GARCIA GARCIA VISITACION	CR. PANDORADO,	00029		ASTORGA (BUENAVIS	396	2.900	20/11/1997
MARTINEZ GARCIA HONORATO	LG.	00000		BRAÑUELAS	403	2.900	20/11/1997
MARTINEZ OSORIO EPIFANIO	LG.	00000		TABLADAS	413	2.900	20/11/1997
MARTINEZ OSORIO PORFIRIO	LG.	00000		TABLADAS	414	2.900	20/11/1997
MILE S.A.	LG.	00000		BRAÑUELAS	426	2.900	20/11/1997
GONZALEZ FERNANDEZ M.CARMEN	LG.	00000		SUEROS DE CEPEDA	468	2.900	20/11/1997
PEREZ FERNANDEZ JUAN	LG.	00000		LOS BARRIOS NISTOS	485	2.900	20/11/1997
RENEDO ANDRES TEODORO	LG.	00000		BRAÑUELAS	538	2.900	20/11/1997
RIVERA GARCIA CELSA	LG.	00000		MONTEALEGRE	545	2.900	20/11/1997
PEREZ PRIETO FRANCISCO	LG.	00000		RIOFRIO	546	2.900	20/11/1997
OMANA SERRANO ALEJANDRO	LG.	00000		VILLAMEJIL	546	2.900	20/11/1997
PEREZ PRIETO JULIAN	LG.	00000		RIOFRIO	548	2.900	20/11/1997
RODRIGUEZ ARES EDUARDO	LG.	00000		LA SILVA	548	2.900	20/11/1997
PEREZ CABEZAS PEDRO	LG.	00000		CASTRILLO DE CEPED	565	2.900	20/11/1997
ROSELL MORALES MANUELA	CL.PERU	00023	3I	LEON	567	2.900	20/11/1997
REQUENA ADOLFO	LG.	00000		RIOFRIO	593	2.900	20/11/1997
SUAREZ GARCIA ALCIDES	LG.	00000		CULEBROS	597	2.900	20/11/1997
TORIBIO BLANCO LEONCIA	LG.	00000		REQUEJO	612	2.900	20/11/1997
ROZA RIESTRA FLORENTINO	AV.LAS MURALLAS	00002		PONFERRADA	656	2.900	20/11/1997

MANCOMUNIDAD DE EL PARAMO (Z/2)

Concepto de los Débitos: Agua / Basura / Alcantarillado - Año 1.997 -

CARBAJO GUERRERO ANDRES	CR.HOSPITAL CASTRI	00000		SAN PEDRO DE PEGAS	110	1.750	20/11/1997
GARCIA VACA PEDRO	PZ.DEL PARQUE	00001		SAN PEDRO DE PEGAS	376	1.750	20/11/1997
GARRIDO MOREIRA CONSTANTINO	CL.LA IGLESIA	00008		SAN PEDRO DE PEGAS	379	1.750	20/11/1997
GONZALEZ OMAÑAS MARIA	CL.SAN PEDRO	00009		BARRIO BUENOS AIRE	417	1.750	20/11/1997
SARMIENTO QUINTANILLA GERARDO	BO.DE PORTUGAL	00003		ANTOÑANES DEL PARA	792	1.750	20/11/1997

MANCOMUNIDAD DE LA MARAGATERIA (Z/2)

Concepto de los Débitos: Agua / Basura / Alcantarillado - Año 1.997 -

ALONSO ALONSO ANTONIO	CL.LA HERRADURA	00000		MOLINAFERRERA	5	2.900	20/11/1997
ALONSO MENDAÑA ANTONIO	LG.	00000		LAGUNAS DE SOMOZA	6	2.900	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
ALONSO MENAÑA MANUEL	LG.	00000	LAGUNAS DE SOMOZA	8	2.900	20/11/1997
ANDRES MARTINEZ ROSA	LG.	00000	PIEDRALBA	20	2.900	20/11/1997
ALVAREZ BARRERO JESUS	LG.	00000	RABANAL DEL CAMINO	47	2.900	20/11/1997
ALVAREZ FELIX	LG.	00000	PEDREDO	50	2.900	20/11/1997
ALONSO MARTINEZ AGAPITO	CL.ASTORGA	00033	LUCILLO	58	2.900	20/11/1997
ARGUELLO MARTINEZ CARMEN	LG.	00000	RABANAL DEL CAMINO	70	2.900	20/11/1997
ARROYO FANDIÑO FERNANDO	LG.	00000	PEDREDO	72	2.900	20/11/1997
BAJO FERNANDEZ CARMEN	LG.	00000	S.MARTIN AGOSTEDO	76	2.900	20/11/1997
ESCUDERO CARRANZA VALENTIN	LG.	00000	VALDESPINO SOMOZA	76	2.900	20/11/1997
COERDERO ALONSO J.MIGUEL	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	76	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ FERNANDEZ M JESUS	BO.ABAJO	00000	SANTIAGO MILLAS	81	2.900	20/11/1997
CORDERO VEGA ELENA	LG.	00000	VELDEDO	82	2.900	20/11/1997
BLANCO MORAN AGUSTIN	LG.	00000	RABANAL DEL CAMINO	91	2.900	20/11/1997
BLAS BERGEZ EDUARDO	CL.DEL SOL	00000	STA.COLOMBA SOMOZA	93	2.900	20/11/1997
CORDERO QUINTANA AMADO	LG.	00000	VAL DE SAN ROMAN	103	2.900	20/11/1997
CUESTA CORDERO FLORENTINO HROS	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	112	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ FELIPE	LG.	00000	COMBARROS	116	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ GILGADO ENGRACIA	LG.	00000	BRAZUELO	122	2.900	20/11/1997
GAYOSO TALADRID JOAQUIN	LG.	00000	SANTIAGO MILLAS	125	2.900	20/11/1997
CARCHENILLA BARRIO ANGEL	00000	00000	PEDREDO	127	2.900	20/11/1997
CARRERA CARRERA JOSEFA	BO.DE LA IGLESIA	00000	STA.COLOMBA SOMOZA	130	2.900	20/11/1997
GONZALEZ SANTIAGO ANGEL	CR.MADRID-CORUÑA	00130	ASTORGA	133	2.900	20/11/1997
GUTIERREZ SANZ DANIEL	LG.	00000	SANTIAGO MILLAS	137	2.900	20/11/1997
HNOS.PERANDONES LUENGO	CL.CASTRILLO	00000	SANTIAGO MILLAS	140	2.900	20/11/1997
FERRERO GILGADO MIGUEL	LG.	00000	BRAZUELO	147	2.900	20/11/1997
CASTRO PEREZ CARMEN	LG.	00000	ANDIÑUELA	154	2.900	20/11/1997
GALLEGO FERNANDEZ DOMINGO YHNS	LG.	00000	VAL DE SAN ROMAN	155	2.900	20/11/1997
BLANCO SANTIAGO HRDOS.	CL.CARRETERA A QUINT	00001	BOISAN	157	2.900	20/11/1997
CEPEDANO ESCUDERO ESTEBAN Y F.	LG.	00000	ARGAÑOSO	160	2.900	20/11/1997
MARTINEZ DOMINGUEZ MARIA PAZ	BO.ABAJO	00000	SANTIAGO MILLAS	161	6.600	20/11/1997
CORDERO DE LA FUENTE NATIVIDAD	LG.	00000	ARGAÑOSO	170	2.900	20/11/1997
MARTINEZ RODRIGUEZ JOSE FCO.	CL.LARGA	00000	SANTIAGO MILLAS	170	2.900	20/11/1997
CADIerno ALONSO AMADO	CL.LA HERRADURA	00000	MOLINAFERRERA	175	2.900	20/11/1997
CADIerno ALONSO MAXIMILIANO	CL.LA HERRADURA	00000	BAJ MOLINAFERRERA	180	2.900	20/11/1997
CRiADO CHANA MARIA	CL.MATAMOROSA	00001	4-A MADRID	180	2.900	20/11/1997
GARCIA MORAN JUAN	LG.	00000	BRAZUELO	193	2.900	20/11/1997
DOMINGUEZ GONZALEZ AURORA	CL.MAYOR	00000	STA.COLOMBA SOMOZA	193	2.900	20/11/1997
DOMINGUEZ PARDO CARLOS	CL.DE LA FELICIDAD	00000	STA.COLOMBA SOMOZA	195	2.900	20/11/1997
PEREZ ANDRES RAMON	LG.	00000	PIEDRALBA	195	2.900	20/11/1997
PRADO PRIETO AGUSTIN	LG.	00000	PIEDRALBA	213	2.900	20/11/1997
LUENGO RUANO M ANTONIA	LG.	00000	LAGUNAS DE SOMOZA	215	2.900	20/11/1997
GILGADO GOMEZ JOSE Y JOSEFA	LG.	00000	COMBARROS	216	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ CRIADO FRANCISCO	LG.	00000	S.MARTIN AGOSTEDO	218	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ FERRUeLO SAGRARIO	CL.DEL PRADO	00000	TURIENZO CABALLERO	221	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO	LG.	00000	STA.MARINA DE SOMO	226	2.900	20/11/1997
PRIETO MARTINEZ JUAN	LG.	00000	VALDESPINO SOMOZA	227	2.900	20/11/1997
PRIETO MENDEZ DIONISIO	BO.ABAJO	00000	SANTIAGO MILLAS	228	2.900	20/11/1997
GUERRERO MAÑAN ENCARNACION	LG.	00000	BRAZUELO	237	2.900	20/11/1997
CASTRO MARTINEZ MANUEL	CL.HOSPITAL	00024	BJ LUCILLO	237	2.900	20/11/1997
CASTRO SANTOS DOMINGA	CL.ASTORGA	00017	LUCILLO	240	2.900	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ M ELSA	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	243	2.900	20/11/1997
RODRIGUEZ BENEDICTA Y HNOS.	CL.LARGA	00000	SANTIAGO MILLAS	246	2.900	20/11/1997
LINVER GARCIA LUZDIVINA DE	CL.JERUSALEN	00002	3A PARLA	249	2.900	20/11/1997
RODRIGUEZ NISTAL CLARA	CL.LA IGLESIA	00000	VALDESPINO DE SOMO	249	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ VILLA FRANCISCO	00000	00000	TABLADILLO DE SOMO	252	2.900	20/11/1997
MARTINEZ REBOREDO RAMON	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	253	2.900	20/11/1997
MANSO PAQUITA	LG.	00000	COMBARROS	254	2.900	20/11/1997
FERNANDEZ FUERTES ADELINA	CL.CASTRION	00006	BOISAN	254	2.900	20/11/1997
FLOREZ ACEBO SABINO	CL.LA ERMITA	00000	VILLAR DE CIERVOS	255	2.900	20/11/1997
SEIVANE FRADE AVELINO	CL.CARRETERA	00000	VALDESPINO DE SOMO	265	2.900	20/11/1997
MARUGAN GARCIA SEBASTIAN	LG.	00000	EL GANSO	270	2.900	20/11/1997
GARCIA ASTORGANO GABRIEL	LG.	00000	TABLADILLO DE SOMO	278	2.900	20/11/1997
VECINO EIRAS RAMON	LG.	00000	VALDESPINO SOMOZA	278	2.900	20/11/1997

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL			NUMERO IMPORTE DE FIN PERIODO		
				RECIBO	LA DEUDA	VOLUNTARIO
GARCIA CARRO FRANCISCO Y HNOS.	CL.ANTONIO PEREZ CRE	00000	STA.COLOMBA SOMOZA	281	2.900	20/11/1997
GARCIA DIAZ LORENZO	LG.	00000	PEDREDO	284	2.900	20/11/1997
PEREZ CORDERO FRANCISCA	LG.	00000	VAL DE SAN LORENZO	297	2.900	20/11/1997
PEREZ FARIÑAS MERCEDES	LG.	00000	COMBARROS	306	2.900	20/11/1997
PUENTE BERCIANO PEDRO	CL. PONT MOLINS	00027	6-B MADRID	317	2.900	20/11/1997
PEREZ PEREZ HERMINIO	LG.	00000	VELDEDO	321	2.900	20/11/1997
LERA SALSO MANUEL	CL.PEQUEÑA	00000	PIEDRAS ALBAS	326	2.900	20/11/1997
POZO PRIETO FELIPA DEL	LG.	00000	QUINTANILLA COMBAR	340	2.900	20/11/1997
LOPEZ MUÑOZ ASUNCIÓN	LG.	00000	STA.MARINA DE SOMO	345	2.900	20/11/1997
MAGDALENO RIVERA M.NIEVES	LG.	00000	VIFORCOS	353	2.900	20/11/1997
MARTINEZ MARTINEZ JUAN MANUEL	CL.EL BARREIRO	00014	BAJ BUSNADIEGO	360	2.900	20/11/1997
MARTINEZ ALVAREZ JESUS	LG.	00000	PEDREDO	362	2.900	20/11/1997
MARTINEZ BLANCO SERAFIN	LG.	00000	LA MALUENGA	366	2.900	20/11/1997
MARTINEZ DE LA FUENTE ISIDORO		00000	ARGAÑOSO	375	2.900	20/11/1997
NICOLAS SIMON HERMINIA	CL.GRANDE	00000	PIEDRAS ALBAS	403	2.900	20/11/1997
MARTINEZ RODERA SOLEDAD	CL.REAL	00000	MURIAS DE PEDREDO	410	2.900	20/11/1997
PANIZO PANIZO JOSE ANGEL	CL.ARRIBA	00013	BAJ POBLADURA DE SIERR	422	2.900	20/11/1997
MELLADO RODRIGUEZ RAFAEL	LG.	00000	LA MALUENGA	424	2.900	20/11/1997
MORAN FELIPE	LG.	00000	TABLADILLO DE SOMO	438	2.900	20/11/1997
PEREZ CASTRO CELIA	CL.EL LEIRO	00018	LUCILLO	441	2.900	20/11/1997
MORAN MORAN ESTEBAN		00000	PEDREDO	444	2.900	20/11/1997
MORAN PEÑA ALICIA	CL.EL CAÑO	00000	TURIENZO CABALLERO	445	2.900	20/11/1997
PALACIO MARTINEZ MATILDE DEL		00000	ANDIÑUELA	460	2.900	20/11/1997
PRIETO AGUDO JESUSA	CL.EL JUEGO	00008	LUCILLO	464	2.900	20/11/1997
PRIETO ALONSO VICTOR	CL.LAS PEÑAS	00008	MOLINAFERRERA	466	2.900	20/11/1997
PRIETO ARCE ALICIA	CL.LA ESCUELA	00009	CHANA DE SOMOZA	467	2.900	20/11/1997
PEÑA FERRUERO MIGUEL	CL.LA IGLESIA	00000	TURIENZO CABALLERO	478	2.900	20/11/1997
PRIETO MARTINEZ VISITA	CL.LA IGLESIA	00003	BOISAN	481	2.900	20/11/1997
PEREZ BLAS JESUS	LG.	00000	VALDEMANZANAS	485	2.900	20/11/1997
PRIETO PRIETO NICANOR	CL.LA CIEGA	00009	CHANA DE SOMOZA	486	2.900	20/11/1997
PUENTE SIMON RAFAELA	CL.GRANDE	00000	PIEDRAS ALBAS	493	2.900	20/11/1997
RAMONA ESPERANZA RUBIO HROS DE	TR.DE LA VEGA-II	00000	MOLINAFERRERA	494	2.900	20/11/1997
PEREZ SANZ SANTIAGO	LG.	00000	RABANAL DEL CAMINO	515	2.900	20/11/1997
SIMON ALONSO ANA MARIA	CL.EL CUETO	00001	BAJ CHANA DE SOMOZA	536	2.900	20/11/1997
PRIETO RIVERA MANUELA	LG.	00000	VIFORCOS	549	2.900	20/11/1997
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN ANTON	CL.MAYOR	00000	STA.COLOMBA SOMOZA	610	2.900	20/11/1997
RODRIGUEZ RODRIGUEZ SIMÓN	LG.	00000	ANDIÑUELA	611	2.900	20/11/1997
SILVAN MARTINEZ MANUELA	CL.REAL	00000	VIFORCOS	633	2.900	20/11/1997
VARGAS CASTRILLON EMILIO	LG.	00000	VIFORCOS	640	2.900	20/11/1997

Habiendo finalizado el día señalado anteriormente el plazo para el ingreso en periodo voluntario de las expresadas deudas, sin que los deudores relacionados hubieran efectuado el pago de las mismas, fueron expedidas las correspondientes certificaciones de descubierto colectivas, a efectos de despachar la ejecución contra los deudores en ellas comprendidos, entre los que se encuentran los anteriormente relacionados, dictándose en ellas por el señor Tesorero competente la providencia de apremio que a continuación se transcribe, con el carácter de título ejecutivo que inicia el procedimiento y tiene fuerza ejecutiva suficiente para proceder contra los bienes y derechos de los deudores comprendidos en las citadas certificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127.4 de la Ley 230/1963, General Tributaria, de 28 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley 25/1995, de 20 de julio.

“Providencia de apremio: En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del Real Decreto 1.174/87, de 18 de septiembre (BOE 29-9-87), en relación con el artículo 127 de la Ley General Tributaria, según su nueva redacción dada por la Ley 25/1995, de 20 de julio (BOE 22 de julio), y artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1.684/1990, de 20 de diciembre (BOE de 3 de enero de 1991), procedo a liquidar el recargo de apremio del 20 por 100 de las deudas pendientes y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores incluidos en la anterior certificación, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento. Notifíquese esta providencia a los interesados, advirtiéndoles que, si no efectúan el pago dentro de los plazos establecidos en el artículo 108 del citado Reglamento, se procederá al embargo de sus bienes”.

Y resultando que no ha sido posible practicar notificación a los deudores anteriormente relacionados, habiéndose intentado en debida forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106.4 del Reglamento General de Recaudación se les notifica la anterior providencia de apremio, título ejecutivo que despacha la ejecución contra su patrimonio, en la forma que disponen los artículos 105 de la Ley 230/1963, General Tributaria, en sus apartados 5 y 6; 103 del Reglamento General de Recaudación, y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, requiriéndoles para que efectúen el pago de los débitos y recargos de apremio anteriormente expresados en los plazos que a continuación se indican:

Plazos y lugar de ingreso:

a) Si la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA tiene lugar entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El ingreso deberá hacerse en las Oficinas de Recaudación de esta Demarcación Recaudatoria, sita en Astorga, calle El Pozo, 2.

Advertencias:

1.ª—En caso de no efectuar el ingreso en los plazos citados, se procederá sin más al embargo de los bienes de los deudores o a la ejecución de garantías existentes, conforme determinan los artículos 127.3 de la Ley General Tributaria y 111 del Reglamento General de Recaudación.

2.ª—Desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para ingreso en periodo voluntario de las deudas, y hasta la fecha de su ingreso, serán liquidados los intereses de demora correspondientes al principal de las mismas y repercutidas las costas del procedimiento, conforme determinan los artículos 98, 109 y 153 del citado Reglamento.

3.ª—Por medio del presente anuncio se cita a los deudores anteriormente relacionados para que comparezcan por sí o a través de representante en las oficinas de esta Unidad Recaudatoria, durante el plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para ser notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin que hubieran comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Recursos:

Contra la procedencia de la vía de apremio, que no agota la vía administrativa, y sólo por los motivos comprendidos en el artículo 138 de la Ley General Tributaria, modificado por la Ley 25/1995, podrán interponer los interesados el recurso ordinario que establece el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Ilmo. señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial de León, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, que se entenderá desestimado si transcurren tres meses sin recibir resolución expresa el mismo, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de un año a contar de la fecha en que se entienda desestimado el recurso ordinario.

No obstante, podrán interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente.

Aplazamiento de pago:

Podrá ser solicitado aplazamiento de pago en los términos y con las garantías que establecen los artículos 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Suspensión del procedimiento:

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los casos previstos en los artículos 101 del Reglamento General de Recaudación y 135 de la Ley General Tributaria.

Astorga, 5 de marzo de 1998.—El Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación, José Luis Rodríguez Rodríguez.

2477

686.750 ptas.

Agencia Estatal de Administración Tributaria

DELEGACION DE LEON

Dependencia de Recaudación – Unidad de Actas

Don Felipe Rodríguez Rojo, como Jefe de la Unidad de Actas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación de León.

Hago saber: Que en los títulos ejecutivos expedidos contra los deudores que a continuación se expresan, por los conceptos, ejercicios e importes que asimismo se detallan, por el Jefe de la Dependencia de Recaudación ha sido dictada la siguiente:

“Providencia: En uso de las facultades que me confieren los artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, Real Decreto 1.684/1990, de 20 de diciembre (BOE de 3 de enero de 1991), liquidado el recargo de apremio por el 20 por 100 de la deuda pendiente, y dicto providencia para que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor o las garantías existentes, en caso de no producirse el ingreso en los plazos señalados en el artículo 108 del citado Reglamento”.

Por ser desconocido el paradero de los deudores que después se relacionan, se les notifica la providencia anterior por medio del presente edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y será expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento correspondiente al último domicilio conocido, con el fin de que comparezcan, por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue. Transcurridos ocho días desde la publicación del edicto en el BOLETIN OFICIAL sin personarse los interesados, se les tendrá por notificado de las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles:

1.—Que contra la providencia de apremio, siempre que exista alguno de los motivos de impugnación que señalan los artículos 137 de la Ley General Tributaria y 99.1 del Reglamento General de Recaudación (RD 1684/90, de 20 de diciembre), podrán interponer recurso de reposición en el plazo de quince días hábiles ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León, Secretaría Delegada de León (Delegación de Hacienda, avenida José Antonio, n.º 4), ambos plazos contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

2.—Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en los artículos 101 y 47 del citado Reglamento.

3.—Los plazos de ingreso de las deudas tributarias, que se notifican mediante este edicto, serán los siguientes:

a) Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Transcurridos los plazos señalados sin haber efectuado el ingreso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 103.2.a del vigente Reglamento, “se procederá sin más al embargo de los bienes o a la ejecución de las garantías existentes”.

Para poder realizar los ingresos de las deudas tributarias que se notifican, deberán personarse en la Unidad Administrativa de Recaudación, sita en León, avenida José Antonio, número 4, tercera planta, donde se les facilitarán los correspondientes abonars.

4.—Que conforme establece el artículo 51.b del Reglamento General de Recaudación, se podrá aplazar o fraccionar el pago de las deudas en vía ejecutiva en cualquier momento anterior al acuerdo de enajenación de los bienes embargados.

5.—Que efectuado el ingreso de estas deudas tributarias, la Administración, cuando así proceda, de acuerdo con la legislación vigente, girará con posterioridad la correspondiente liquidación de intereses de demora.

Los deudores a quienes se refiere el presente edicto, con expresión de sus débitos por principal y recargos, son los siguientes:

Apellidos y nombre	Domicilio	Concepto	Año	Importe
Carracedelo				
Desmontes Bercianos, S.L.	C/ Toral. Lg. Villamartín Abad.	Sanciones tributarias	97	180.000
Desmontes Bercianos, S.L.	C/ Toral. Lg. Villamartín Abad.	Actas IVA		24.544.128
San Andrés del Rabanedo				
Avícola Leonesa, S.A.	C/ Campamento. Ferral Bernesga	Castilla-León. Multa sanción		300.000
Avícola Leonesa, S.A.	C/ Campamento. Ferral Bernesga	C.A. Galicia. Sanción 96/106		18.000
Ponferrada				
Construcciones González Cuadrado, S.L.	C/ Dos de Mayo, 33. Ponferrada	Act. IVA		13.361.386
Bierzo S.C.L.	C/ España, 39	Acta IRPF	93	514.130
Bierzo S.C.L.	C/ España, 39	Acta C. Mobi.	93	1.620.289
Bierzo S.C.L.	C/ España, 39	Acta IVA	94	4.106.728
Conjunto Residencial Las Médulas, S.A.	C/ Fueros de León, 3	Reg. IVA	97	69.982.188
Conjunto Residencial Las Médulas, S.A.	C/ Fueros de León, 3			4.063.990
León, 19 de febrero de 1998.-Firma (ilegible).				
			1907	12.750 ptas.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

DIRECCION PROVINCIAL

Relación nominal de sujetos responsables, con descubiertos del pago de cuotas a la Seguridad Social, cuyas deudas han sido declaradas créditos incobrables.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.2 de la Orden de 22 de febrero de 1996, por la que se desarrolla el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1.637/1995, de 6 de octubre.

Nº INSCR./AFIL.	RAZÓN SOCIAL	LOCALIDAD	CUANTÍA	PERÍODO	FECHA DECLARACIÓN	MOTIVO (*)	URE
RÉGIMEN GENERAL							
24	21.235 58 DOLORES GONZALEZ FERNANDEZ, S.A.	PONFERRADA	9.275.071	01/95 A 02/96	26/02/98	I.B.	24/02
24	37.302 23 GAYO FERNANDEZ JOSE ANTONIO	PONFERRADA	15.474.668	VIARIOS 04/92 A 03/95	20/02/98	I.B.	24/02
24	45.142 6 GONZALEZ RIVERA JESUS V.	PONFERRADA	601.024	VIARIOS 01/90 A 03/92	20/01/98	D.D.	24/02
24	38.009 51 AUTOMATICOS ASTORGA, S.A.	ASTORGA	4.408.963	05/95 A 04/96	20/02/98	D.D.	24/03
24	46.251 48 " " "	"	"	"	"	"	"
24	45.974 62 MARTINEZ Y BARREIRA, S.A.L.	PONFERRADA	748.851	VIARIOS 05/93 A 10/96	28/01/98	I.B.	24/02
24	1.010.050 67 " " "	"	"	"	"	I.B.	24/02
24	49.150 37 CALVETE NUÑEZ MARIA TERESA	PONFERRADA	237.364	VIARIOS 10/90 A 05/92	27/02/98	I.B.	24/02
24	50.149 66 CONSTRUCCIONES LEOGALAICA, S.L.	TORENO	257.706	06/96 A 07/96	30/01/98	I.B.	24/02
24	53.366 82 MIGUELEZ FRADE JULIÁN	VILLAREJO DE ORBIGO	3.035.274	VIARIOS 11/92 A 12/94	11/02/98	D.D.	24/03
24	1.006.622 34 " " "	"	"	"	"	"	"
24	1.000.986 24 S.C. VALLE BUENO, S.C.L.	BALBOA	385.855	03/96	26/02/98	I.B.	24/02
24	1.001.411 61 TUZON HERMANOS, S.A.	TORRE DEL BIERZO	1.634.819	VIARIOS 12/93 A 04/95	11/02/98	I.B.	24/02
24	1.001.514 67 NITOGRAF, S.L.	PONFERRADA	511.819	VIARIOS 03/93 A 03/94	28/01/98	I.B.	24/02
24	1.001.547 3 BIERZO APUNTO, S.L.	PONFERRADA	2.686.490	VIARIOS 01/93 A 10/96	26/02/98	D.D.	24/02
24	1.005.800 85 PAVIMENTOS MARBE, S.L.	PONFERRADA	340.293	VIARIOS 07/94 A 05/95	11/02/98	D.D.	24/02
24	1.008.361 27 DIEZ FRADE, S.L.	VILLAREJO DE ORBIGO	1.602.823	VIARIOS 04/95 A 09/96	11/02/98	I.B.	24/03
24	1.008.542 14 BEAR FUENTESNUEVAS, S.L.	FUENTESNUEVAS	153.994	03/96 A 04/96	26/02/98	D.D.	24/02
24	1.009.162 52 CRESPO IGLESIAS PEDRO	PONFERRADA	32.553	04/95 A 08/95	26/02/98	I.B.	24/02
24	1.012.994 4 FERNANDEZ Y TRINCADO, S.L.	CABAÑAS RARAS	193.693	10/96	23/02/98	I.B.	24/02
24	1.013.274 90 " " "	"	"	"	"	"	"
I.N.E.M.							
24	589.251 54 MIGUELEZ FRADE JULIAN	STA. MARIA DE LA ISLA	54.101	12/90	11/02/98	D.D.	24/03
RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS							
24	313.522 96 COPANO ORTIZ JESUS	PONFERRADA	1.226.205	01/94 A 12/96	26/02/98	I.B.	24/02
32	326.333 32 CANHOTO GLORIA ESTEVES JOAQUIN	PONFERRADA	109.407	03/96 A 05/96	27/02/98	D.D.	24/02
24	508.396 0 GAYO FERNANDEZ JOSE ANTONIO	PONFERRADA	1.012.259	VIARIOS 06/91 A 03/95	20/02/98	I.B.	24/02
24	542.939 11 BARRERO FERREIRO ALBERTO	PONFERRADA	1.495.416	VIARIOS 01/93 A 10/96	26/02/98	I.B.	24/02
24	571.369 20 CRESPO IGLESIAS PEDRO	PONFERRADA	66.895	11/95 A 12/95	26/02/98	I.B.	24/02
24	589.251 54 MIGUELEZ FRADE JULIAN	VILLAREJO DE ORBIGO	1.456.431	VIARIOS 11/92 A 12/96	11/02/98	D.D.	24/03
24	592.204 0 FIERRO FERNANDEZ BENITA	PONFERRADA	378.417	VIARIOS 01/91 A 07/92	30/01/98	I.B.	24/02
24	599.360 75 RODRIGUEZ RODRIGUEZ HILARIO	CACABELOS	188.143	05/95 A 09/95	20/02/98	I.B.	24/02
8	2.094.940 57 GONZALEZ RIVERA JESUS V.	PONFERRADA	266.320	VIARIOS 07/91 A 07/92	20/01/98	D.D.	24/02

Nº INSCR./AFIL.	RAZÓN SOCIAL	LOCALIDAD	CUANTÍA	PERÍODO	FECHA DECLARACIÓN	MOTIVO (*)	URE
RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA PROPIA							
24	70.361 17 FERNANDEZ ALVAREZ ELADIO	PARAMO DEL SIL	114.743	01/89 A 06/90	28/01/98	I.B.	24/02
RÉGIMEN ESPECIAL DE MINERÍA DEL CARBÓN							
24	47.416 49 MINA LA CUARENTA, S.L.	FOLGOSO DE LA RIBERA	1.024.828	01/95 A 10/95	30/01/98	D.D.	24/02
RECURSOS DIVERSOS							
24	74.823 17 FERNANDEZ RIVERA FRANCISCO	MOLINASECA	687.504	09/90 A 08/95	28/01/98	I.B.	24/02
6	34.165 32 ANDRE, MANUEL ANTONIO	TORENO	3.083.914	04/88 A 12/91	30/01/98	D.D.	24/02

(*) D.D. = DOMICILIO DESCONOCIDO, I.B. = INSUFICIENCIA DE BIENES

Contra esta resolución, y en relación con el acuerdo por el que se declaran las deudas anteriores como incobrables, podrán interponer recurso ordinario ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de León, de acuerdo con el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

León, 9 de marzo de 1998.—El Subdirector Provincial, Miguel Angel Alvarez Gutiérrez.

2408

13.750 ptas.

Administración Local

Ayuntamientos

LAGUNA DE NEGRILLOS

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de abril de 1998, acordó:

1.º Aprobar el proyecto para las obras de "Adecuación Piscina", obra número 49 del Fondo de Cooperación Local para 1998, redactado por el Arquitecto don José Angel Liébana Fresno, y cuyo importe asciende a la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

El mencionado documento queda expuesto al público en las oficinas de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que pueda ser examinado y se formulen las alegaciones y sugerencias que se consideren oportunas.

2.º Declarar el expediente de contratación de tramitación urgente, por razones de interés público, de conformidad con lo establecido en el artículo 72 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

3.º Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que ha de regir la adjudicación de las obras de adecuación piscina, en Laguna de Negrillos, mediante la forma de subasta por el procedimiento abierto y urgente.

Dicho pliego queda de manifiesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, considerándose aprobado si, transcurrido este plazo, no se hubieren formulado reclamaciones contra el mismo.

4.º Simultáneamente, se acuerda incoar expediente de contratación urgente de las obras denominadas "Adecuación Piscina", mediante la forma de subasta por procedimiento abierto, que se aplazará cuando resulte necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones o alegaciones contra el pliego de condiciones, con arreglo a las siguientes condiciones, cuyo resumen es el siguiente:

A) Objeto del contrato.—Es objeto de la contratación urgente por el procedimiento abierto, bajo la forma de subasta, la ejecución de las obras de adecuación piscina en Laguna de Negrillos, quedando sujetas a las condiciones incluidas en el proyecto técnico, cuya documentación se entiende que forma parte del presente pliego.

B) Tipo de licitación.—El precio de licitación se establece en la cantidad de 10.000.000 de pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

C) Plazo de ejecución.—Las obras deberán ser entregadas dentro de los tres meses siguientes a la formalización del contrato y realización del replanteo.

D) Examen del expediente.—El expediente de contratación se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de atención al público de 10 a 14 horas, hasta el vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

E) Garantías.—Para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de constituir una garantía provisional de 200.000 pesetas. La definitiva al 4% del precio de adjudicación. Dichas garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 36 y 37 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

F) Proposiciones.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, en mano, de lunes a viernes, desde las 10 hasta las 14 horas durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

El modelo de proposición se ajustará en esencia al que se establece al final de este anuncio.

G) Apertura de pliegos.—La apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas a esta subasta, tendrán lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del primer martes siguiente hábil a la finalización del plazo de admisión. Si fuera festivo o inhábil, será el primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

D....., con domicilio en, provisto del correspondiente DNI número, en nombre propio (o en representación de,) enterado de las condiciones de adjudicación de las obras de, por parte del Ayuntamiento de, cuyo anuncio se publica en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA número de de 199...., conforme en un todo con el pliego de condiciones y, me comprometo a realizar las obras, con estricta sujeción a la documentación obrante en el expediente por la cantidad de pesetas.

En sobre aparte se presentarán los siguientes documentos:

1.—DNI, fotocopia compulsada y, si obra en nombre de otra persona física o jurídica, poder bastanteado.

2.—Declaración de no estar incurso en la prohibición de contratar, conforme a los artículos 15 a 20 de LCAP.

3.—Resguardo de la garantía provisional.

4.—Acreditación de estar al corriente con las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

5.—Aquellos que acrediten la clasificación, solvencia económica, financiera, técnica y profesional,

Laguna de Negrillos, 16 de abril de 1998.—El Alcalde, Valentín Martínez Sánchez.

3572

2.625 ptas.

TORRE DEL BIERZO

La Comisión informativa de Economía-Patrimonio y Especial de cuentas, en sesión celebrada el 23 de marzo de 1998, dictaminó favorablemente la cuenta general 1997, que arroja el siguiente resumen:

1.-Deudores ptes. cobro fin ejerc.	75.331.783
De pres. ingres. ejerc. corriente	65.463.300
De pres. ingres. ptos. cerrados	9.636.205
De otras operac. no presupuest.	232.278
2.-Acreedores pendientes de pagos en ejercicios	100.148.469
De pres. de gastos ejerc. corriente	73.482.071
De pres. de gastos pretos. cerrados	23.861.978
De otras operaciones no presupuest.	2.804.519
3.-Fondos líquidos en tesorería fin ejercicio	27.807.218
5.-Remanente de Tesorería para gastos generales	
(1-2+3-4)	2.990.532
Remanente de Tesorería total(1-2+3)/(4+5)	2.990.532

Someterla a información pública por espacio de quince días (15), mediante publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Torre del Bierzo, 27 de marzo de 1998.-El Alcalde Presidente, Melchor Moreno de la Torre.

* * *

Por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 25 de marzo de 1998, se aprobó el proyecto de adecuación de piscina en Torre del Bierzo, redactado por el Ingeniero de Caminos, C. y P., don Julio Nicolás Tahoces, con un presupuesto de 11.016.000 pesetas, obra número 93 del Fondo de Cooperación Local de la Excm. Diputación Provincial para 1998.

Someter la aprobación de dicho proyecto a información pública por plazo de veinte días (20) a efectos de examen y reclamaciones, que de no producirse lo elevará a definitivo.

Torre del Bierzo, 30 de marzo de 1998.-El Alcalde Presidente, Melchor Moreno de la Torre.

3037 1.063 ptas.

VILLATURIEL

Por don Emilio Andrés Iglesias, en representación de Nobelcur, S.A., se ha solicitada licencia de actividad que autorice la ampliación de una nave destinada a fábrica de muebles en la localidad de Santa Olaja de la Ribera (León).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.º de la Ley 5/93, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas de Castilla y León, y de los artículos 1 y 36 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto, a fin de que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, durante el plazo de quince días hábiles, las observaciones que estimen pertinentes.

Villaturiel, 13 de marzo de 1998.-El Alcalde, Valentín Martínez Redondo.

2661 1.750 ptas.

RIOSECO DE TAPIA

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1998, aprobó inicialmente el proyecto técnico de la obra "Mejora del abastecimiento, 1.ª fase, en el municipio", incluida en el Programa Operativo Local para 1998, obra número 366, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Daniel González Rojo, por un importe de veintitrés millones de pesetas (23.000.000 de pesetas).

El citado proyecto se expone al público por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este

anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a fin de que por los interesados pueda ser examinado y presentar reclamaciones, en su caso. De no presentarse éstas, se considerará definitivamente aprobado.

Rioseco de Tapia, 13 de marzo de 1998.-La Alcaldesa, M.ª Trinidad García Arias.

2662 438 ptas.

VILLADEMOR DE LA VEGA

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1998, el proyecto de adecuación de piscinas municipales a la nueva normativa, en Villademor de la Vega, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Javier García Anguera, se expone a información pública, durante el plazo de quince días a efectos de examen y reclamaciones.

Villademor de la Vega, 18 de marzo de 1998.-El Alcalde (ilegible).

* * *

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1998, el proyecto de renovación de abastecimiento de agua y alcantarillado en Villademor de la Vega, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Javier García Anguera, se expone a información pública, durante el plazo de quince días a efectos de examen y reclamaciones.

Villademor de la Vega, 18 de marzo de 1998.-El Alcalde (ilegible).

* * *

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1998, los siguientes padrones:

-Precio público por suministro de agua, tasa por recogida de basura y tasa de alcantarillado, correspondientes al cuarto trimestre de 1997.

-Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, ejercicio 1998.

Por el presente anuncio se notifican colectivamente las liquidaciones contenidas en los mismos.

Contra estas liquidaciones podrán los interesados interponer los siguientes recursos:

a) Reposición dentro del mes siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

b) Contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de 2 meses si la resolución del recurso de reposición es expresa o de un año desde la interposición del recurso de reposición si no se resuelve expresamente.

c) Cualquier otro recurso que crean conveniente.

Villademor de la Vega, 18 de marzo de 1998.-El Alcalde (ilegible).

2707 1.250 ptas.

GORDONCILLO

Por parte de la Comunidad de Bienes Velfer se ha solicitado a este Ayuntamiento el cambio de titularidad, sin variación de actividad, del establecimiento "Bar Velfer", sito en la calle Solitaria, número 2, de Gordoncillo, para inscribir el local a su nombre y dar de baja a su anterior titular, don Eutiquiano Velado Gaitero.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, los interesados puedan examinar el expediente y formular, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas.

Gordoncillo, 17 de marzo de 1998.-El Alcalde, Urbano Seco Vallinas.

2712 1.500 ptas.

CASTROTIERRA DE VALMADRIGAL

Aprobada por el Ayuntamiento en Pleno la rectificación del Padrón Municipal de habitantes, con referencia al 1 de enero de 1998, se expone al público por plazo de 15 días al objeto de su examen y reclamaciones.

Castrotierra de Valmadrigal, 18 de marzo de 1998.—El Alcalde, Angel García González.

2741

219 ptas.

TURCIA

Acordada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 6 de marzo de 1998, la desafectación del servicio público y su calificación como bien patrimonial de propios del inmueble municipal que se describe a continuación, se hace público por plazo de un mes, para que puedan formularse alegaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

En caso de no presentarse reclamaciones, la aprobación se elevará a definitiva sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Descripción: Escuelas Nuevas de Palazuelo.

Solar y edificio, de dos plantas, destinado a escuelas y patios escolares y viviendas de profesores de E.G.B., situado en el casco urbano de Palazuelo de Orbigo, en la plaza de la Iglesia, que linda: Al Norte, con camino; Sur, plaza de la Iglesia; Este, plaza de la Iglesia y Oeste, con calle. Tiene una superficie de 490,24 m.² de extensión, de los cuales 76,36 m.² se dedican a edificio destinado a aulas y 78,12 m.² a viviendas de profesores de E.G.B. y 335,76 m.² a patios escolares. La construcción data de 1961 y es de ladrillo con puertas y ventanas de madera y cubierta de hormigón con teja. Adosadas al edificio escolar, se encuentran las viviendas de los maestros.

Turcia, 16 de marzo de 1998.—El Alcalde, Bernardo Leonato Alvarez.

* * *

Acordada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 6 de marzo de 1998, la desafectación del servicio público y su calificación como bien patrimonial de propios del inmueble municipal que se describe a continuación, se hace público por plazo de un mes, para que puedan formularse alegaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

En caso de no presentarse reclamaciones, la aprobación se elevará a definitiva sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Descripción: Escuelas de Gavilanes.

Solar y edificio, situado en el casco urbano de la localidad de Gavilanes, en la calle de la Presa. Linda: Al Norte, con calle de la Presa; Sur, terrenos comunales; Este, calle; y Oeste, comunales. Tiene una superficie de 635,46 m.², de los cuales se encuentran construidos 207,36 m.² destinados a aulas de E.G.B. y los restantes 428,10 m.² dedicados a patios escolares. La construcción de la zona edificada data de los años 1917 y 1932, siendo de cal y canto y ladrillo, con puertas y ventanas de madera y cubierta igualmente de madera y teja.

Turcia, 16 de marzo de 1998.—El Alcalde, Bernardo Leonato Alvarez.

2743

1.438 ptas.

SAN CRISTOBAL DE LA POLANTERA

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1998, fue aprobado el desglosado número 3 del proyecto técnico de la obra de "Pavimentación de calles en el municipio" número 84, con un presupuesto total de 6.349.840 pesetas, redactado por el señor Ingeniero de Caminos, Puertos y Canales, don Daniel González Rojo.

Dicho desglosado se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a fin de ser examinado por los interesados y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

San Cristóbal de la Polantera, 18 de marzo de 1998.—El Alcalde (ilegible).

2745

438 ptas.

* * *

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de marzo de 1998, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal para el ejercicio de 1998, el cual estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen convenientes, ante el Pleno de la Corporación, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Si al término de dicho periodo no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

San Cristóbal de la Polantera, 17 de marzo de 1998.—El Alcalde (ilegible).

2755

438 ptas.

BERCIANOS DEL PARAMO

Por el Ayuntamiento se tramita expediente para la enajenación en pública subasta del inmueble urbano denominado antiguo Centro de Higiene, sito en la calle Mayor, número 22, de la localidad de Bercianos del Páramo, lo que se hace público al objeto de someter el expediente a información pública por espacio de 15 días hábiles, en cumplimiento del artículo 4.º del Decreto 128/84, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León.

Bercianos del Páramo, 16 de marzo de 1998.—La Alcaldesa, M.ª Cruz Fidalgo Grande.

2746

344 ptas.

CABRILLANES

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1998, los siguientes padrones:

—Impuesto de vehículos de tracción mecánica, 1998.

—Precio público por tránsito de ganado, 1998.

Por el presente anuncio se notifican colectivas las liquidaciones contenidas en los mismos.

Contra estas liquidaciones podrán los interesados interponer los siguientes recursos.

a) Reposición dentro del mes siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

b) Contencioso—Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de dos meses si la resolución del recurso de reposición es expresa o de un año desde la interposición del recurso de reposición si no se resuelve expresamente.

c) Cualquier otro recurso que crean conveniente.

Cabrillanes, 17 de marzo de 1998.—La Alcaldesa, M.ª Angeles Feito Alonso.

2748

594 ptas.

* * *

1.—Por acuerdo de Pleno, 16 de marzo de 1998, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta por procedimiento abierto de las obras de "Pavimentación de calles

en el municipio de Cabrillanes (Peñalba de Cilleros y Las Murias)", el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

2.-Contenido del contrato objeto de la licitación: La construcción de la obra "Pavimentación de calles en el municipio de Cabrillanes (Peñalba de Cilleros y Las Murias)", con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, proyecto técnico redactado por don Daniel González Rojo y aprobado por el Pleno.

3.-Lugar de ejecución: Municipio de Cabrillanes, Peñalba de Cilleros y Las Murias.

4.-Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

5.-Nombre y dirección a las que deben enviarse las ofertas: Ayuntamiento de Cabrillanes. Carretera León, número 17, C.P. 24142.

6.-Fecha límite de recepción de ofertas: El día en que se cumplan veintiséis días contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida tal proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

7.-La apertura de ofertas: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del quinto día hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

8.-Garantía provisional y definitiva: Los licitadores acreditarán la constitución en la Caja de la Corporación, a disposición del Ayuntamiento, de una garantía provisional de 145.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto establecido como base de licitación, en la forma establecida en la legislación sobre contratos.

El adjudicatario está obligado a constituir una garantía definitiva por el importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, que habrá de constituirse a disposición del Ayuntamiento en la forma prevista para la garantía provisional.

9.-Financiación y pago: Se financiarán por el Ayuntamiento y la Diputación de León. El pago del precio correspondiente a la aportación del Ayuntamiento se hará una vez aprobada la certificación de obra, al menos por un importe equivalente. La parte del precio que corresponde a la aportación de la Diputación se efectuará una vez que este Ayuntamiento haya recibido la subvención de la Diputación de León.

10.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: Tres meses.

11.-Criterios y modelo que se utilizarán para la adjudicación del contrato: El precio más bajo y la proposición se presentará en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas, con arreglo al siguiente:

MODELO DE OFERTA

Don....., con domicilio en....., municipio....., C.P....., y DNI número..... expedido en....., con fecha....., en nombre propio (o en representación de..... como acreditado por.....), enterado de la convocatoria de subasta por procedimiento abierto, anunciada en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA número..... de fecha....., tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de "Pavimentación de calles en el municipio de Cabrillanes (Peñalba de Cilleros y Las Murias)", en el precio de..... (letra y número) IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto incondicionada e íntegramente, sin salve-

dad alguna, haciendo constar que mantengo la oferta durante el plazo de..... y no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Los licitadores presentarán simultáneamente, con el modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos;

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y Número de Identificación Fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

d) Los que acrediten la clasificación del contratista (o justifiquen los requisitos de su solvencia económica, financiera y técnica o profesional).

e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en prohibiciones de contratar, conforme a los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

f) El resguardo acreditativo de la garantía provisional.

g) Las empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse y declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudieran corresponderle.

h) Los que acrediten hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

i) Para el caso de agrupación temporal de empresas deberá cumplimentarse lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Cabrillanes, 17 de marzo de 1998.-La Alcaldesa, M.^a Angeles Feito Alonso.

2749

13.125 ptas.

VEGAS DEL CONDADO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio de 1998, se expone al público por espacio de 15 días a efectos de examen y reclamaciones.

Vegas del Condado, 16 de marzo de 1998.-El Alcalde, Moisés García Jalón.

* * *

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento el proyecto de "Reforma del alumbrado público en Villafruela de Porma" y el proyecto de "Reforma del alumbrado público en Moral del Condado", redactados por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Jesús Alonso González, y que importan la cantidad de 6.000.000 de pesetas cada uno, se expone al público en el plazo de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de examen y reclamaciones.

Vegas del Condado, 17 de marzo de 1998.-El Alcalde, Moisés García Jalón.

2750

531 ptas.

VALDEPOLO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se informa que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1998, ha adoptado acuerdo

de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para el ejercicio de 1998.

El Presupuesto, junto con las bases de ejecución, plantilla de personal y demás documentos que integran el expediente, se hallan expuestos al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 151.1 de la Ley 39/88, citada, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

A) Plazo de exposición pública y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento de Valdepolo.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

Si al término del periodo de exposición pública, no se hubieren presentado reclamaciones, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de adoptar acuerdo expreso al respecto.

Quintana de Rueda, 12 de marzo de 1998.—El Alcalde Presidente, Antonino Martínez del Cano.

2753

719 ptas.

VILLASELAN

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el Presupuesto General para el ejercicio de 1998, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1998, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se expone al público en la Secretaría de esta entidad, durante las horas de oficina, por espacio de quince días hábiles; durante los cuales, a tenor del artículo 151 de la mencionada Ley, los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones ante el Pleno que estimen oportunas y recogidas en el artículo 151, apartado 2.º de la misma Ley.

En el supuesto de no presentarse reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Villaselán, 17 de marzo de 1998.—El Alcalde, Jesús Medina Cuesta.

2754

438 ptas.

GARRAFE DE TORIO

Aprobados por el Pleno de esta Corporación, reunido en sesión extraordinaria de fecha 13 de marzo de 1998, los documentos y expedientes que a continuación se indican, se anuncia que los mismos permanecerán expuestos al público en estas dependencias municipales por término de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones.

La presente aprobación se entenderá definitiva si, transcurrido el indicado periodo, no se hubiera formulado, en relación a los mismos, reclamación o alegación alguna:

1.—Presupuesto municipal para el ejercicio de 1998 y documentación complementaria.

2.—Proyecto técnico correspondiente a la obra "Pavimentación de calles en el municipio", redactado por don Rafael Rodríguez Gutiérrez, por presupuesto de 16.000.000 de pesetas.

3.—Formalización de aval bancario con la entidad Caja España de Inversiones, por importe de 8.000.000 de pesetas, con objeto de garantizar la aportación municipal de la obra: "Pavimentación de calles en el municipio", con arreglo a las siguientes características:

—Comisión de apertura: 1 por mil sobre el nominal del aval.

—Corretaje: 3 por mil sobre el nominal del aval.

—Comisión: 0,60% trimestral sobre el nominal del aval.

—Recursos a afectar en garantía: Impuestos sobre Bienes Inmuebles, Actividades Económicas, IVTM y participación en los Tributos del Estado.

Garrafe de Torío, 16 de marzo de 1998.—El Alcalde, José Estalote Calo.

2756

500 ptas.

CASTROCALBON

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 12 de marzo de 1998, el proyecto técnico confeccionado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Oscar F. González Vega, colegiado número 10.755, para llevar a efecto la realización de la obra de "Renovación de las redes de abastecimiento de agua y alcantarillado en el municipio" (número 28 del F.C.L. de 1998), cuyo presupuesto de contrata es de 16.000.000 de pesetas, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal junto con el acuerdo, expediente y demás documentos, por espacio de quince días, a fin de que pueda ser examinado y formular reclamaciones.

Castrocalbón, 16 de marzo de 1998.—El Alcalde, Benigno Pérez Cenador.

2757

406 ptas.

TRABADELO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1998, acordó concertar con Caja España de Inversiones, oficina de Villafranca del Bierzo, dos avales bancarios para responder ante Diputación de León de aportación por obras, siendo los que siguen:

a) Obra: Alcantarillado, abastecimiento y pavimentación en el municipio, importe del aval, 3.600.000 pesetas.

b) Obra: Travesía Camino de Santiago, con acceso a Pradela, Sotelo y Trabadelo, importe aval 2.100.000 pesetas.

Dicho expediente con los datos detallados de los avales, permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días a efectos de su información pública y para recibir las reclamaciones que se formulen.

Trabadelo, 31 de marzo de 1998.—El Alcalde (ilegible).

3594

438 ptas.

Juntas Vecinales

PARADA DE SOTO

Por resolución del Presidente de la Junta Vecinal, de fecha 16 de marzo de 1998, se aprobó el proyecto del inventario de bienes de esta Junta Vecinal, elaborado por Cormo, S.A., a petición del Consejo Comarcal del Bierzo y previa solicitud de esta Junta Vecinal.

El citado documento permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Trabadelo, durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de oír las reclamaciones que se formulen.

El Presidente (ilegible).

2672

281 ptas.

Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

Sala de lo Contencioso-Administrativo – Valladolid

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.630/97-2-A, interpuesto por el Letrado señor Díez Martínez, en nombre y representación de don Manuel Castro Lima, contra resolución de la Dirección General de Tráfico, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto por dicho demandante contra otra recaída en el expediente número 24.040.118.474.0, de los tramitados por la Jefatura Provincial de Tráfico de León, sanción multa de 50.000 pesetas, más dos meses suspensión permiso de conducir.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 22 de octubre de 1997.—Ezequías Rivera Temprano.

24 3.125 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.426/97-2-A, interpuesto por el Letrado señor Díez Martínez, en nombre y representación de don Antonio Oviedo Campo, contra resolución de la Dirección General de Tráfico, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto por dicho demandante contra otra recaída en el expediente número 24.004.280.763.1 de los tramitados por la Jefatura Provincial de Tráfico de León, sanción multa de 50.000 pesetas, más tres meses de suspensión permiso de conducir.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 14 de octubre de 1997.—Ezequías Rivera Temprano.

25 3.125 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 3.719/97 Sección 1.ª A, interpuesto por el Letrado don Francisco Javier Solana Bajo, en nombre y representación de don Angel Carbajo Vara, don Leonardo Voces Oviedo, don Antonio Voces Reguera, don Vicente Pacios Voces, don Juan Manuel Granja Arias, don Zacarías Pérez Satue, don Gregorio López Alonso, don Elías Saguiillo Ponga, don Severino Rodríguez Lebrato y don Olegario Turrado Turrado, contra resoluciones de la Dirección General de la Guardia Civil fechadas el 2 de septiembre de 1997, 10 de julio de 1997 y 10 de junio de 1997 que desestiman las solicitudes deducidas en materia de reconocimiento del derecho a percibir un complemento de disponibilidad cuya cuantía sea igual al 80% de las retribuciones complementarias correspondientes con carácter general a su empleo desde la fecha en la que accedieron a la

situación administrativa de reserva sin destino, con el límite temporal de cinco años contados desde la fecha de la presentación de esta solicitud, con pago al solicitante de las diferencias retributivas existentes entre dicho importe y el de las retribuciones percibidas desde las fechas de referencia, con incremento de los intereses legales correspondientes a cada uno de los devengos mensuales.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 22 de enero de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

845 4.375 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 3.905/97-1.ª B, por el Procurador don José María Ballesteros González, en nombre y representación de Colegio Oficial de Arquitectos de León, contra resoluciones de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León que aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares del concurso para la contratación de la dirección facultativa de obras de edificación de 20 VPOPP en Villaquejada (León), según resolución convocando el concurso de fecha 26 de septiembre de 1997 (*Boletín Oficial de Castilla y León* de 2 de octubre de 1997).

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 3 de febrero de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

1170 3.125 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.791/97 Sección 1.ª A, interpuesto por el Letrado don Francisco Javier Solana Bajo, en nombre y representación de don Eugenio Manuel José Álvarez Guerra, contra resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, de 20 de junio de 1997, por la que se dispone acceder a lo solicitado por don Luis Diego Polo, otorgando el reingreso al servicio activo del mismo para el desempeño del puesto de trabajo de Arquitecto municipal en la plantilla de funcionarios, Escala de Administración Especial, Subescala técnica, y de forma simultánea se dispone el cese del recurrente en calidad de funcionario interino, que viene desempeñando el puesto de Arquitecto municipal de la plantilla de funcionarios de dicho Ayuntamiento.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que

llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 17 de noviembre de 1997.—Ezequías Rivera Temprano.

1483 3.625 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.589/97-2.ª A, interpuesto por el Letrado señor Solana Bajo, en nombre y representación de doña Carmen Huerta Fernández, contra resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero de 7 de mayo de 1997 (N/R 2241/96 TM-D-2592/C), imponiendo a la recurrente sanción de 1.400.000 pesetas más indemnización de 700.000 pesetas y requerimiento para cesar en la actividad y respetar las instalaciones de la Confederación (aprovechamiento pastos lote 3 de Quintanilla-Ferreras en el Embalse del Porma).

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 11 de noviembre de 1997.—Ezequías Rivera Temprano.

1484 3.250 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.937/97, Sección 1.ª A, interpuesto por el Letrado don Francisco Javier Solana Bajo, en nombre y representación de don Jacinto Rodríguez Martínez, don Manuel González García, don Maximiliano Riesco Fernández, don Carlos Martínez Delgado, don Carlos C. Ruiz Salamanca, don Jesús Argüello Salamanca, don Félix Álvarez Pérez, don José Fernández Serrano, don Isafas Álvarez Gallego, don Amando Abajo Abajo, don Plácido Manzano Díez, don Justo Vara Alonso, don Carlos González Soto, don Guillermo Santamarta Gallego, don Afrodísio Salagre Rodríguez, don Orencio García Reguera, don Santiago González Cañueto, don Amable Álvarez Álvarez, don Benigno Rodríguez Prieto, don Gerásimo Cadenas Rodríguez, don Francisco Núñez Barreiro, don Manuel Lago Losada, don Santiago Rodríguez Fernández, don Luis Álvarez Molero, don Celerino Fernández Fernández, don Balbino Otero San Millán, don Amancio Caballero Baños, don Eugenio González López, don Ovidio Iglesias Martín, don José María Fernández Gutiérrez, don Benito Rodríguez Rodríguez, don Raimundo García Fuentes, don Agustín García Villa, don Rogelio González González, don Estanislao Baños Conde y don Manuel Fernández Fernández, contra resoluciones de la Dirección General de la Guardia Civil de fechas 10 de junio de 1997 y 10 de julio de 1997, que desestiman las solicitudes deducidas por los recurrentes en materia de reconocimiento del derecho a percibir un complemento de disponibilidad cuya cuantía sea igual al 80% de las retribuciones complementarias correspondientes con carácter general a su empleo desde la fecha en la que accedieron

a la situación administrativa de reserva sin destino, con pago a los recurrentes de las diferencias retributivas desde las fechas de referencia con incremento de los intereses legales correspondientes a cada uno de los devengos mensuales.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 17 de noviembre de 1997.—Ezequías Rivera Temprano.

1485 5.750 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 1.379/96, por el Letrado don Francisco Javier Solana Bajo, en nombre y representación de doña Mercedes Seco Fuertes, doña Carmen Díez Gutiérrez y don Elhecte del Río Mateos, contra resoluciones del Rectorado de la Universidad de León, de 29 de marzo de 1996, dictadas en el expediente de ejecutivo de la sentencia dictada el 13 de noviembre de 1990 en el recurso contencioso-administrativo 227/88.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 14 de noviembre de 1997.—Ezequías Rivera Temprano.

1486 3.000 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 3.633/97-2-B, interpuesto por el Procurador señor De Benito Paysan, en nombre y representación de la Junta de Compensación de San Mamés, contra acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de León, de 24 de julio de 1997, expediente expropiatorio de bienes y derechos de titulares no adheridos a la Junta de Compensación del Sector de San Mamés: Rectificación de la relación de bienes, sobre la rectificación de la superficie de la parcela número 8 de dicha Unidad de Actuación, propiedad de Construcciones Gabriel Fernández, S.A.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 12 de febrero de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

1758 3.250 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 3.479/97-2-B, interpuesto por el Procurador señor De Benito Paysan, en nombre y representación de doña Isabel de Lucas González, contra resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, de 8 de agosto de 1997, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto por dicha demandante, contra resolución de 25 de agosto de 1995 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León, confirmando la misma en todos sus extremos, expediente LE-VS-158/72 sobre sanción de 250.000 pesetas, así como la devolución de las cantidades indebidamente percibidas.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 18 de febrero de 1998.-Ezequías Rivera Temprano.

2068 3.375 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 3.308 de 1997 Sección 2 B, por el Procurador señor De Benito Paysan, en nombre y representación de Central Hispano Americano, S.A., contra la resolución de la Dirección Provincial de León de la Tesorería General de la Seguridad Social de León, de 6 de agosto de 1997, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto por dicha demandante contra el acta de liquidación 111/97 (97010585669) CCC 24/346539.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 23 de febrero de 1998.-Ezequías Rivera Temprano.

2069 3.000 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.- Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 1.458/97-1.ªA, interpuesto por el Letrado don Francisco Javier Solana Bajo, en nombre y representación de don Juan Lorenzo Gutiérrez Montero, contra resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Zamora, de la Dirección Provincial de Zamora del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 25 de febrero de 1997, por el que se nombra interina a doña Dolores Ruiz Gómez en plaza de médico general de plantilla del Centro de Salud de Parada del Molino en la localidad de Zamora.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 21 de febrero de 1998.-Ezequías Rivera Temprano.

2257 3.000 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.- Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 3.827/97-1.ªA, interpuesto por el Letrado don Francisco Javier Solana Bajo, en nombre y representación de doña María Angeles Pérez García, contra resolución del Delegado Territorial de León, de la Junta de Castilla y León, de 20 de octubre de 1997, que desestima el recurso ordinario interpuesto contra la resolución del Jefe del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de León de 17 de julio de 1997, por la que se cesa a la recurrente en el puesto de trabajo de la Zona Básica de Salud de La Bañeza I, como consecuencia de la jubilación de su titular.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 21 de febrero de 1998.-Ezequías Rivera Temprano.

2258 3.125 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.- Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 4.219/97-1.ªA, interpuesto por el Letrado don Francisco Javier Solana Bajo, en nombre y representación de doña Eva María Álvarez Balbuena, Ana María Díez González, Carmen González Cubero, Consuelo Velasco Pérez, Virginia Fernández Masípica, Cristina Otero Pérez, Cristina Fernández Carrizo, María Concepción Diéguez Casal, Araceli Cano San Segundo, Juan Carlos Ayala Ronda, Carmen Rodríguez Gimeno, Lucía Díez Lazo, Nuria Villahoz Bayón, Ana María Meijide Failde, María Jesús Pérez Cordero y José Luis Blanco Benítez, contra resolución del rector de la Universidad de León, de 6 de noviembre de 1997, que desestima en todos sus extremos la petición cursada el 3 de junio de 1997 sobre reconocimiento de derecho, modificación de la relación de puestos de trabajo y abono de diferencias retributivas con efectos del 1 de diciembre de 1995.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder

comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 24 de febrero de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2259 3.750 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 3.717/97-2.^ºB, interpuesto por el Procurador señor Ballesteros en nombre y representación de Hulleras de Sabero y Anexas, S.A., contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León, de 18 de diciembre de 1996, notificado al demandante el 12 de septiembre de 1997, que desestima la reclamación presentada contra acuerdo de la Dirección Provincial de León, de la Tesorería General de la Seguridad Social, de 4 de febrero de 1994, concepto recaudación Seguridad Social, 24/685/94.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 6 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2469 3.125 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 22/98-1.^ºA, interpuesto por el Procurador don José María Ballesteros González, en nombre y representación de Colegio Oficial de Arquitectos de León, contra los actos administrativos y resoluciones del rectorado de la Universidad de Valladolid que aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares del concurso, y contra la resolución declarando la urgencia de la tramitación para la redacción del proyecto básico y de ejecución de la Facultad de Educación en Valladolid de dicha Universidad, según la resolución de 31 de octubre de 1997 de dicho rectorado, convocando el concurso público (*Boletín Oficial de Castilla y León* de 7 de noviembre de 1997) y contra esta última resolución.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 9 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2516 3.375 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 20/98-1.^ºA, interpuesto por el Procurador don José María Ballesteros González, en nombre y representación de Colegio Oficial de Arquitectos de León, contra los actos administrativos y resoluciones de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León que aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares del concurso, y contra la resolución declarando la urgencia de la tramitación para la contratación de la dirección facultativa de las obras de edificación de 10 VPPOP en Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora), según resolución de la Secretaría General de dicha Consejería convocando el concurso de fecha 30 de octubre de 1997 (*Boletín Oficial de Castilla y León* de 5 de noviembre de 1997) y contra esta última resolución.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 9 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2517 3.500 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 3.602/97-2.^ºA, interpuesto por la Procuradora señora La Fuente, en nombre y representación de doña Eufrosia Santos Nicolás, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Sariego (León), de 10 de junio de 1997, para la financiación de las obras de aceras de Carbajal de la Legua y liquidación número 25 girada a la recurrente por 8.719.940 pesetas.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 16 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2565 2.750 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 503/98-2.^ºB, interpuesto por el Procurador señor Velasco Nieto, en nombre y representación de don Félix Fernández Alonso, contra resolución de la Dirección Provincial de León de la Tesorería General de la Seguridad Social, de 12 de diciembre de 1997, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto por dicho demandante contra la reclamación referencia JVS/MPV, Unidad de Recaudación Ejecutiva-Sección II, asunto sucesión empresarial, expediente 24/97/15.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que

llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 13 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2566 3.000 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 3724/97-2.ªA, interpuesto por la Procuradora señor Monsalve, en nombre y representación de don José Manuel Carro Pérez, contra decreto del señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bembibre (León), de 9 de octubre de 1997, registro de salida 2166, por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por dicho demandante contra la liquidación definitiva de contribuciones especiales impuestas y ordenadas por razón de las obras comprendidas en el proyecto de red de abastecimiento y saneamiento, 2.ª fase, en Bembibre, que afectan a una finca de 82,20 metros de fachada situada en la calle Toledo, confirmando los actos recurridos.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 6 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2631 3.375 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 54/98-1.ªA, interpuesto por el Letrado don Víctor Astiz Albizu, en nombre y representación de Transportes Pacho, S.A., contra resoluciones dictadas por la Dirección General de Telecomunicaciones y Transportes de la Junta de Castilla y León, ambas de 27 de octubre de 1997, por la que se desestimaron los recursos ordinarios interpuestos contra resoluciones de 4 de noviembre de 1996, del Servicio Territorial de Fomento de León, por las que se denegó al interesado la rehabilitación de la autorización de la serie MDP-N para los vehículos de matrícula LE-2280-V y ZA-2022-F, respectivamente.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 9 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2676 3.250 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 3.862/97-2.ªB, interpuesto por el Procurador señor Moreno Gil, en nombre y representación de Montajes San Blas, S.L., contra la resolución de la Delegación Territorial de Valladolid de la Junta de Castilla y León de León, de 29 de septiembre de 1997, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto por dicha demandante contra otra de la Oficina Territorial de Trabajo de León, de 13 de junio de 1997, dictada en el expediente sobre infracción y sanción en el orden social número 136/97, derivado de Inspección de Trabajo número 112/97, por la que se impuso una sanción de 250.001 pesetas.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 12 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2735 3.250 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 283/98-1.ªB, interpuesto por el Procurador don Fernando Velasco Nieto, en nombre y representación de Sociedad de Inversiones Díaz Carbajosa, S.A., contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León, de 20 de marzo de 1997, desestimatoria de las reclamaciones 24/14 y 252/95, promovidas contra el acuerdo del Servicio Territorial de Hacienda de León, por el que se revisan las liquidaciones de la tasa fiscal sobre el juego del tercer y cuarto trimestres de 1994.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 18 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2763 3.000 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 281/98-1.ªB, interpuesto por el Procurador don Fernando Velasco Nieto, en nombre y representación de Empresa Comercial de Recreativos, S.A., contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León, de 20 de marzo de 1997, desestimatoria de las reclamaciones 24/13 y 250/95 promovidas contra el acuerdo del Servicio Territorial de Hacienda de León, por el que se revisan las liquidaciones de la tasa fiscal sobre el juego del tercer y cuarto trimestres de 1994.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 18 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2764

3.000 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 295/98-1.ªB, interpuesto por el Procurador don Fernando Velasco Nieto, en nombre y representación de Rodríguez Santalla, S.A., contra desestimación presunta de la solicitud presentada ante el Instituto Nacional de la Salud, el 4 de marzo de 1996, interesando el pago de intereses de demora, como consecuencia del pago tardío de las certificaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las obras de implantación angiógrafo digital en el Hospital Princesa Sofía de León.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 18 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2765

3.000 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.698 de 1997 Sección 2 B, por la Procuradora señora Verdugo, en nombre y representación de Martínez y Lanza, S.L., contra la resolución de la Delegación Territorial de León de la Junta de Castilla y León, de 16 de mayo de 1997, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto por dicha demandante, representada por don Francisco Javier San Martín Rodríguez, contra la resolución de la Oficina Territorial de Trabajo de León, de 29 de noviembre de 1996, por la que resolviendo expediente sobre infracción y sanción en el Orden social número 316/96, consecuencia al acta de la Inspección de Trabajo número 2.090/96, se acordó imponerle una sanción de 500.000 pesetas.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 16 de enero de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

649

3.375 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.497/97 Sección 2.ª-B, interpuesto por el Letrado don Francisco Javier Solana Bajo, en nombre y representación de don Antonio Martínez Fernández, en su condición de integrante y administrador de la empleadora Antonio Servicio Técnico, Comunidad de Bienes, contra resolución de la Dirección Provincial de León de la Tesorería General de la Seguridad Social, de 30 de mayo de 1997, desestimatoria de los recursos ordinarios interpuestos por dicha demandante, previa acumulación, contra liquidación de cuotas del Régimen General de la Seguridad Social 249710328, 318, 419, 520 y 621.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 14 de octubre de 1997.—Ezequías Rivera Temprano.

9823

3.375 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.790/97-1.ªB, por el Letrado don Francisco Javier Solana Bajo, en nombre y representación de don Santiago Villamañán Cabezas, contra resolución de 24 de abril de 1997 del Ayuntamiento de León, por la que se nombran oficiales de la Policía Local a don José Manuel Olivera Cubillas y a doña Esther Cano Llorente, publicada en la BOE de 6 de junio de 1997.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 20 de octubre de 1997.—Ezequías Rivera Temprano.

10051

3.000 ptas.

* * *

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 118/98-2.ªB, interpuesto por el Procurador señor Rodríguez-Monsalve, en nombre y representación de don Fidel, don Angel y don Julián Nistal Curto contra la resolución de 25 de octubre de 1997 del Ayuntamiento de Villamañán (León), en expediente infracción urbanísticas.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 10 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2567 2.625 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 4.154/97-1.ªB, interpuesto por el Procurador don Jorge Rodríguez-Monsalve Garrigós, en nombre y representación de don Antonio Merayo Alonso, contra resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones de 9 de octubre de 1998, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra resolución de 4 de noviembre de 1996 del Servicio Territorial de Fomento de León, por la que se denegó al recurrente la rehabilitación de la autorización de la serie MDP-N para el vehículo de matrícula LE-4586-P.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 11 de marzo de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

2568 3.125 ptas.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

CISTIerna

Doña María José Carranza Redondo, Juez de Primera Instancia de la villa de Cistierna y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 222/92, se siguen autos de juicio ejecutivo, promovidos por Fidel Rodríguez, S.L., representado por la Procuradora señora Fernández Rey, contra don Javier Borregán Castro, en trámite de procedimiento de apremio, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado anunciar por medio del presente la venta en pública subasta, por primera vez, y en su caso segunda y tercera vez, y por término de veinte días y por los tipos que se indican, los bienes que se describen al final.

Para el acto de remate de la primera subasta se señala el día 29 de mayo, a las 10.30 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Los bienes embargados salen a subasta por el tipo de tasación en que han sido valorados y que se dice al final con su descripción, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Cuenta de Consignaciones y Depósitos de este Juzgado, el veinte por ciento del precio de tasación que sirve de tipo a la subasta, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación.

Tercera.—Se convoca esta subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, estándose a lo prevenido en la regla 5ª del artículo 140 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Cuarta.—Que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades y obligaciones que de los mismos se deriven.

Quinta.—Podrán hacerse las posturas en calidad de ceder a un tercero el remate, pero solamente el ejecutante podrá hacerlo.

Sexta.—Se devolverán las cantidades previamente consignadas por los licitadores para tomar parte en la subasta con excepción de la correspondiente al mejor postor, salvo que a instancia del acreedor se reservasen las consignaciones de los postores que así lo admitan, que hubieren cubierto el tipo de la subasta con la cantidad consignada, la cual le será devuelta una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Séptima.—Los gastos del remate, impuesto de transmisiones patrimoniales y los que correspondan a la subasta, serán de cargo del rematante.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 26 de junio, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la valoración, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del avalúo con la rebaja indicada.

Asimismo, de no existir licitadores en dicha segunda subasta se celebrará tercera subasta el día 24 de julio, a las 10.30 horas, en la referida Sala de Audiencia, sin sujeción a tipo.

En Cistierna a 26 de marzo de 1998.—La Juez de Primera Instancia, María José Carranza Redondo.—El Secretario (ilegible).

Los bienes objeto de subasta son:

Casa en Morgovejo (León), en el camino al Puente de Prioro, inscrita al folio 99, tomo 451, libro 32, finca número 3.138, en el Registro de la Propiedad de Cistierna. Valorada en 2.278.310 pesetas.

3054 7.500 ptas.

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de la villa de Cistierna y su partido en los autos de juicio verbal civil número 39/98, seguidos en este Juzgado a instancia de don Tomás Alonso Casares y otros, contra los herederos de don Eusebio González Casares, doña Pausides González y otros, por medio de la presente se cita a la persona que luego se dirá para que el próximo día treinta de abril, a las diez horas, comparezcan ante este Juzgado a celebrar el correspondiente juicio verbal, apercibiéndole que de no hacerlo será declarado en rebeldía.

Y para su inserción en los periódicos oficiales y para que sirva de cédula de citación a los ignorados herederos de don Eusebio González Casares, cuyo domicilio se desconoce, expido y firmo la presente en Cistierna a 18 de marzo de 1998.—La Secretaria (ilegible).

2946 1.750 ptas.

NUMERO UNO DE LA BAÑEZA

Don Jesús Andrés Nevado Nevado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de La Bañeza y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo, registrados bajo el número 156/97, promovidos por el Procurador señor Ferreiro, en nombre y representación de don Eulogio Carrera Fernández, contra Colpaman, S.A., sobre reclamación de cantidad, en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes embargados a la parte demandada, que luego se dirán, y cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en la c/ Travesía Dr. Palanca, número 2, de La Bañeza, el día 25 de mayo de 1998 para la primera, 16 de junio de 1998 para la segunda y 8 de julio de 1998 para la tercera, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera: Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la oficina del BBV de esta localidad, en la cuenta número 2114/0000/17/156/97, una cantidad igual por lo menos al 20 % del tipo de la primera y segunda subasta y el 20% del tipo de la segunda en la tercera subasta.

Segunda: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo o tipo correspondiente, siendo la segunda con rebaja del 25 % y la tercera sin sujeción a tipo.

Tercera: Que se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta. También podrán reservarse en depósito, a instancia del acreedor, las demás consignaciones de los postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación, podrá aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Cuarta: El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar la postura sin necesidad de consignar el 20 % del avalúo.

Quinta: Sólo el ejecutante podrá hacer la postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexta: Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando resguardo de haber hecho la consignación referida en el establecimiento destinado al efecto.

Bienes objeto de subasta y su precio:

Vehículo camión, marca Mercedes Benz, modelo 2629 AK, con matrícula ZA-0785-G. Valorado en dos millones ciento diez mil pesetas.

Vehículo camión, marca Mercedes Benz, modelo 2629 AK, con matrícula ZA-0786-G. Valorado en dos millones noventa mil pesetas.

Y para que así conste y sirva de publicación en los sitios de costumbre, expido y firmo el presente en La Bañeza a 26 de marzo de 1998.—El Juez, Jesús Andrés Nevado Nevado.—La Secretaria (ilegible).

3055

6.250 ptas.

Juzgados de lo Social

NUMERO UNO DE LEON

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León.

Doy fe y testimonio: Que en autos 178/98, seguidos a instancia de Domingo Cazón Seijas, contra Hulleras de Sabero y Anexas, S.A. y otros, en reclamación por invalidez por silicosis, se ha señalado para la celebración del acto de juicio, previa conciliación, el día 19 de mayo, a las 11.30 horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social. Con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que revistan forma de sentencia o auto o bien sean emplazamientos.

Y para que sirva de citación en forma a Hulleras de Sabero y Anexas, S.A., actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León a 27 de marzo de 1998.—Firmado.—Carmen Ruiz Mantecón.

3233

1.750 ptas.

NUMERO TRES DE LEON

Don Pedro María González Romo, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de León, hace saber:

Que en autos número 190/98, seguidos a instancia de Tomás Osorio Alvarez, contra Antracitas El Capricho, S.L. y más, sobre invalidez, se ha señalado para la celebración del acto de juicio, previa conciliación, el día 4 de mayo de 1998, a las 9.55 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado de lo Social, número 3, sito en León, calle Sáenz de Miera, 6, 2º, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir formas de auto o sentencia o se trate de emplazamientos del artículo 59 de la L.P.L.

Y para que sirva de notificación en forma a Antracitas El Capricho, S.L., actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León a 30 de marzo de 1998.—Firmado.—P.M. González Romo.

3264

1.875 ptas.

* * *

Don Pedro María González Romo, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de León, hace saber:

Que en autos número 184/98, seguidos a instancia de Antonio Dos Santos Videira, contra Heras y García Nieto y más, sobre invalidez, enfermedad profesional, se ha señalado para la celebración del acto de juicio, previa conciliación, el día 4 de mayo de 1998, a las 9.30 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado de lo Social, número 3, sito en León, calle Sáenz de Miera, 6, 2º, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir formas de auto o sentencia o se trate de emplazamientos del artículo 59 de la L.P.L.

Y para que sirva de notificación en forma a Heras y García Nieto, actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León a 24 de marzo de 1998.—Firmado.—P.M. González Romo.

3060

1.875 ptas.

NUMERO UNO DE PONFERRADA

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada.

Hace saber: Que en los autos número 219/98, seguidos a instancia de Carlos López Morán, contra Construcciones Almazcara, S.L., y su apoderado don Manuel Vidal Encina, sobre resolución de contrato de trabajo, se ha señalado para la celebración del acto de juicio, previa conciliación en su caso, el día 21 de mayo próximo, a las 11.00 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a los demandados Construcciones Almazcara, S.L., y don Manuel Vidal Encina, actualmente en paradero ignorado, expido el presente en Ponferrada a 25 de marzo de 1998, advirtiéndole que las demás notificaciones se le efectuarán en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Laboral.—El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual.

3058

1.875 ptas.

NUMERO DOS DE PONFERRADA

Doña Ana María Gómez-Villaboa Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de don Tomás Núñez Martín, contra Construcciones Almazcara, S.L. y otro, en reclamación por resolución del contrato de trabajo, registrado con el número 223/98, se ha acordado citar a Construcciones Almazcara, S.L., y a don Manuel Vidal Encina, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de mayo de 1998, a las 11.10 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hace saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a Construcciones Almazcara, S.L., y a don Manuel Vidal Encina, desaparecidos, se expide el presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada a 26 de marzo de 1998.—La Secretaria, Ana María Gómez-Villaboa Pérez.

3097

3.375 ptas.

* * *

Doña Ana María Gómez-Villaboa Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de don Raúl González Cuadrado, contra Construcciones Almazcara, S.L., y el Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad, registrado con el número 205/98, se ha acordado citar a la empresa Construcciones Almazcara, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de mayo de 1998, a las 11.15 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hace saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a la empresa Construcciones Almazcara, S.L., se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada a 31 de marzo de 1998.—La Secretaria, Ana María Gómez-Villaboa Pérez.

3336

3.375 ptas.

* * *

Doña Ana María Gómez-Villaboa Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de don Sidonio Augusto do Rosario, contra Antracitas de Hudime, S.L., y otros, en reclamación por cantidad, registrado con el número 958/97, se ha acordado citar a Antracitas de Hudime, S.L., y a don Humberto Domingos Marqués dos Santos, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de mayo de 1998, a las 10.55 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hace saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a Antracitas de Hudime, S.L., y a su representante legal don Humberto Domingos Marqués dos Santos, en ignorado paradero, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada a 27 de marzo de 1998.—La Secretaria, Ana María Gómez-Villaboa Pérez.

3337

3.500 ptas.

* * *

Doña Ana María Gómez-Villaboa Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de don José Manuel Barbosa Pereira, contra Minas Arman, S.L., y otros, en reclamación por cantidad, registrado con el número 84/98, se ha acordado citar a Minas Arman, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de mayo de 1998, a las 11.00 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hace saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Igualmente, cítese para dicho día y hora al representante legal de dicha empresa demandada para la práctica de la prueba de confesión judicial de la misma.

Y para que sirva de citación a Minas Arman, S.L., y a su representante legal en paradero desconocido, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada a 30 de marzo de 1998.—La Secretaria, Ana María Gómez-Villaboa Pérez.

3339

3.625 ptas.

* * *

Doña Ana María Gómez-Villaboa Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de don Juan José Rodríguez Prada, contra Minas Arman, S.L., y otros, en reclamación por cantidad, registrado con el número 83/98, se ha acordado citar a Minas Arman, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de mayo de 1998, a las 10.55 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hace saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Igualmente, cítese para dicho día y hora al representante legal de dicha empresa demandada para la práctica de la prueba de confesión judicial de la misma.

Y para que sirva de citación a Minas Arman, S.L., y a su representante legal en paradero desconocido, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada a 30 de marzo de 1998.—La Secretaria, Ana María Gómez-Villaboa Pérez.

3340

3.625 ptas.

* * *

Doña Ana María Gómez-Villaboa Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de don Alfredo Cunha da Fonte, contra Minas Arman, S.L., y otros, en reclamación por cantidad, registrado con el número 86/98, se ha acordado citar a Minas Arman, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de

mayo de 1998, a las 11.10 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hace saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Igualmente, cítese para dicho día y hora al representante legal de dicha empresa demandada para la práctica de la prueba de confesión judicial de la misma.

Y para que sirva de citación a Minas Arman, S.L., y a su representante legal en paradero desconocido, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada a 30 de marzo de 1998.—La Secretaria, Ana María Gómez-Villaboa Pérez.

3342

3.625 ptas.

* * *

Doña Ana María Gómez-Villaboa Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de don José María Cunha da Silva, contra Minas Arman, S.L., en reclamación por cantidad, registrado con el número 85/98, se ha acordado citar a Minas Arman, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de mayo de 1998, a las 11.05 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hace saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Igualmente, cítese para dicho día y hora al representante legal de dicha empresa demandada para la práctica de la prueba de confesión judicial de la misma.

Y para que sirva de citación a Minas Arman, S.L., y a su representante legal en paradero desconocido, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada a 30 de marzo de 1998.—La Secretaria, Ana María Gómez-Villaboa Pérez.

3343

3.625 ptas.

NUMERO TRES DE BILBAO

Cédula de notificación

Doña María Silva Goti, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao, hago saber:

Que en autos número 43/98 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Enrique Tejerina Alaez, contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Mutualidad Laboral de la Minería del Carbón y Hulleras de Prado, S.A., sobre Seguridad Social, se ha dictado la siguiente:

Visto el orden de señalamiento de este Juzgado, se cita a las partes a los actos de juicio y, en su caso, al previo de conciliación, que tendrán lugar en única convocatoria en la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social, sito en Bilbao, Bombero Etxaniz, 1, el día 2 de junio de 1998, a las 10.45 horas de su mañana.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Hulleras de Prado, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en Bilbao a veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—La Secretaria Judicial, María Silva Goti.

3349

2.625 ptas.

NUMERO CINCO DE BILBAO

Cédula de notificación

Doña María Etxeberria Alkorta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Bilbao, hago saber:

Que en autos número 158/98, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Emilio Morán García, contra la empresa Hulleras de Sabero y Anexas, S.A., e Instituto Nacional de la Seguridad Social, sobre seguridad social, se ha dictado la siguiente:

Por presentada la anterior demanda, se admite a trámite. Regístrese y fórmense los correspondientes autos. Cítese a las partes para el acto de juicio en única convocatoria, señalándose en la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social, sito en Bilbao, Bombero Etxaniz, 1, el día 7 de mayo de 1998 a las 9.40 horas de su mañana. Hágase entrega a las demandadas de las copias presentadas. Se advierte a las partes que deberán concurrir al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse, no suspendiéndose por incomparecencia de la demandada, y si el demandante, citado en forma, no compareciera ni alegase justa causa que a juicio del Magistrado motive la suspensión del juicio, se le tendrá por desistido de su demanda. (Art. 82 y 83 de la L.P.L.).

Tratándose de un proceso de Seguridad Social, reclámese a la Entidad Gestora o, en su caso, servicio común, la remisión del expediente original o copia del mismo y, en su caso, informe de los antecedentes que posean en relación con el contenido de la demanda dentro del plazo de los diez días siguientes a la recepción del oficio. Si se remitiese el expediente original, será devuelto a la entidad, firme que sea la sentencia dejándose nota de ello (art. 141 de la L.P.L.).

En cuanto a los otrosíes de la demanda: Se accede a lo solicitado en el mismo.

Notifíquese a las partes esta resolución.

Modo de impugnarla: mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los tres días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo que propongo a S.S.^a para su conformidad.—El/La Secretario Judicial.—Conforme, La Ilma. Sra. Magistrada D/Doña María José Muñoz Hurtado.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Hulleras de Sabero y Anexas, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA de León.

En Bilbao a veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—La Secretaria Judicial, María Etxeberria Alkorta.

3063

6.125 ptas.